

**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

*Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit*



**Nivel de Educación Primaria  
Tercer grado**





**Currículum Nacional Base –CNB-**

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN  
CURRICULAR NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**

**Nivel de Educación Primaria  
Tercer Grado**



**Kotz'i'j Q'ij**

Chi Iximulew, B'elejeb' Tz'ikin,  
Chi Kab'lajuj B'aqtun, B'elejlajuj K'atun, Waqxaqlajuj Tun, Waqlajuj Winäq, Wo'lajuj  
Q'ij

Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**

6ª. Calle 1-87 zona 10, 01010

Guatemala, C. A.

PBX (502) 2411-9595

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

3ª edición

Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación MINEDUC y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



El símbolo No'j significa sabiduría.

“Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit”, (K'iche') significa claridad del pensamiento del Pueblo Maya



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

**Organizaciones de Pueblos Indígenas**  
Consejo Nacional de Educación Maya CNEM  
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz  
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas





## **Estimados docentes**

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel de Educación Primaria.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base CNB a nivel regional del Pueblo Maya, que sistematiza las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de la población maya y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Por ello genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y en el marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional y nacional con participación de representantes de organizaciones, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Maya, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco se recopilaban y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido invitamos a las docentes y estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a conocer esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Asimismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación



## Tabla de contenido

### **Nab'ey tanaj / Primera parte**

|  |    |
|--|----|
| 1. Hacia la Reforma Educativa .....  | 11 |
| 1.1 Los objetivos de la educación .....  | 12 |
| 1.2 La visión de nación .....  | 13 |
| 2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....                                | 14 |
| 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....                                     | 21 |
| 4. La Transformación Curricular .....  | 23 |
| 5. Un nuevo Paradigma Educativo .....  | 24 |
| 6. El Nuevo Currículo .....  | 27 |
| 6.1 El enfoque .....   | 27 |
| 6.2 Los fundamentos.....   | 28 |
| 6.3 Los principios .....   | 29 |
| 6.4 Las políticas .....  | 30 |
| 6.5 Los fines.....   | 30 |
| 6.6 Las características del nuevo currículo .....  | 31 |
| 6.6.1 Flexible .....   | 31 |
| 6.6.2 Perfectible.....   | 31 |
| 6.6.3 Participativo .....  | 31 |
| 6.6.4 Integral.....  | 32 |
| 6.7 Los componentes del currículo .....  | 32 |
| 6.7.1 Las competencias.....  | 32 |
| 6.7.2 Los contenidos.....  | 33 |
| 6.7.3 Los indicadores de logro.....  | 34 |
| 6.8 Las competencias marco .....   | 34 |
| 7. Los ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo                         | 35 |
| 8. Las áreas del currículo .....   | 47 |
| 9. La descentralización curricular .....   | 47 |
| 9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo<br>Maya .....             | 48 |
| 10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del<br>Pueblo Maya ..... | 48 |
| 10.1 El nivel nacional .....   | 48 |
| 10.2 El nivel regional.....  | 49 |
| 10.3 El nivel local .....  | 50 |

### **Ruka'n tanaj / Segunda parte**

|  |    |
|--|----|
| 1. El marco conceptual de la Concreción de la Planificación Curricular,<br>Nivel Regional, del Pueblo Maya ..... | 52 |
| 1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el<br>Currículo de los Pueblos.....         | 53 |
| 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya.....  | 54 |
| 2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya.....  | 54 |



|  |     |
|--|-----|
| 2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.....                                 | 55  |
| 2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya .....                        | 56  |
| 2.4 Los valores del Pueblo Maya .....  | 56  |
| 3. Los fundamentos cosmo-psicológicos.....   | 58  |
| 4. La educación del Pueblo Maya .....  | 60  |
| 4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya .....                              | 61  |
| 4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo<br>Maya .....                | 62  |
| 4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya .....   | 63  |
| 4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya .....   | 63  |
| 4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya .....                                    | 64  |
| 5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....   | 65  |
| 5.1 La caracterización del nivel .....   | 65  |
| 5.2 Los perfiles.....  | 66  |
| 5.2.1 De ingreso .....   | 66  |
| 5.2.2 De egreso .....  | 67  |
| 5.3 Los ciclos .....   | 68  |
| 5.3.1 La organización.....   | 68  |
| 5.3.2 La caracterización.....  | 68  |
| 6. El diseño del currículo .....   | 69  |
| 6.1 La caracterización .....   | 69  |
| 6.2 Las áreas .....  | 70  |
| 7. Los documentos curriculares en el Proceso de Enseñanza,<br>Aprendizaje y Evaluación E-A-E ..... | 77  |
| 7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....   | 77  |
| 7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos).....  | 77  |
| 7.3 El Currículum Nacional Base CNB.....   | 77  |
| 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC .....                                     | 77  |
| 7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes .....   | 78  |
| 7.6 Las herramientas de evaluación en el aula.....   | 78  |
| 8. El desarrollo de las áreas .....  | 78  |
| 9. Las mallas curriculares.....  | 79  |
| 10. El área de Comunicación y Lenguaje.....  | 81  |
| 10.1 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma maya.....                                   | 83  |
| 10.1.1 Las competencias de sub-área.....   | 83  |
| 10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....   | 83  |
| 10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....   | 84  |
| 10.1.4 Malla curricular .....  | 85  |
| 10.1.5 Apuntes metodológicos .....   | 96  |
| 10.1.6 Actividades sugeridas.....  | 97  |
| 10.1.7 Criterios de evaluación .....   | 98  |
| 10.2 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma nacional.....                               | 100 |
| 10.2.1 Las competencias de sub-área.....   | 100 |
| 10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....   | 100 |
| 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....   | 101 |
| 10.2.4 Malla curricular .....  | 102 |
| 10.2.5 Apuntes metodológicos .....   | 112 |





|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 10.2.6 | Actividades sugeridas                                    | 113 |
| 10.2.7 | Criterios de evaluación                                  | 114 |
| 10.3   | La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés | 116 |
| 10.3.1 | Las competencias de sub-área                             | 116 |
| 10.3.2 | ¿En qué consiste la sub-área?                            | 116 |
| 10.3.3 | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 117 |
| 10.3.4 | Malla curricular   | 118 |
| 10.3.5 | Apuntes metodológicos                                    | 124 |
| 10.3.6 | Actividades sugeridas                                    | 124 |
| 10.3.7 | Criterios de evaluación                                  | 125 |
| 11.    | El Área de Matemáticas                                   | 130 |
| 11.1   | Las competencias de área                                 | 130 |
| 11.2   | ¿En qué consiste área?                                   | 130 |
| 11.3   | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 131 |
| 11.4   | Malla curricular   | 133 |
| 11.5   | Apuntes metodológicos                                    | 145 |
| 11.6   | Actividades sugeridas                                    | 146 |
| 11.7   | Criterios de evaluación                                  | 149 |
| 12.    | El Área de Medio Social y Natural                        | 151 |
| 12.1   | Las competencias de área                                 | 151 |
| 12.2   | ¿En qué consiste el área?                                | 151 |
| 12.3   | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 152 |
| 12.4   | Malla curricular   | 153 |
| 12.5   | Apuntes metodológicos                                    | 168 |
| 12.6   | Actividades sugeridas                                    | 168 |
| 12.7   | Criterios de evaluación                                  | 169 |
| 13.    | El Área de Expresión Artística                           | 172 |
| 13.1   | Las competencias de área                                 | 172 |
| 13.2   | ¿En qué consiste el área?                                | 172 |
| 13.3   | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 173 |
| 13.4   | Malla curricular   | 176 |
| 13.5   | Apuntes metodológicos                                    | 185 |
| 13.6   | Actividades sugeridas                                    | 185 |
| 13.7   | Criterios de evaluación                                  | 188 |
| 14.    | El Área de Educación Física                              | 191 |
| 14.1   | Las competencias de área                                 | 191 |
| 14.2   | ¿En qué consiste el área?                                | 191 |
| 14.3   | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 192 |
| 14.4   | Malla curricular   | 193 |
| 14.5   | Apuntes metodológicos                                    | 201 |
| 14.6   | Actividades sugeridas                                    | 202 |
| 14.7   | Criterios de evaluación                                  | 204 |
| 15.    | El Área de Formación Ciudadana                           | 206 |
| 15.1   | Las competencias de área                                 | 206 |
| 15.2   | ¿En qué consiste el área?                                | 206 |
| 15.3   | ¿Cuáles son sus componentes?                             | 207 |
| 15.4   | Malla curricular   | 209 |



|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 15.5   | Apuntes metodológicos.....   | 218 |
| 15.6   | Actividades sugeridas .....  | 219 |
| 15.7   | Criterios de evaluación.....   | 220 |
| 16.    | Relación entre el currículo organizado en competencias y los Aprendizajes esperados (estándares) ..... | 221 |
| 16.1   | La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares  | 222 |
| 16.1.1 | Comunicación y Lenguaje L1 tercer grado .....  | 227 |
| 16.1.2 | Comunicación y Lenguaje L2 tercer grado .....  | 228 |
| 16.1.3 | Matemáticas tercer grado.....  | 229 |
| 16.1.4 | Medio Social y Natural tercer grado.....   | 230 |

### **Rox tanaj / Tercera parte**

|       |   |     |
|-------|---|-----|
| 1.    | Los lineamientos metodológicos .....  | 233 |
| 2.    | El aprendizaje significativo .....  | 233 |
| 2.1   | La utilización del espacio físico para promover aprendizajes Significativos ..... | 237 |
| 2.1.1 | El clima afectivo social y natural .....  | 237 |
| 2.1.2 | La distribución del espacio físico .....  | 237 |
| 2.2   | La organización de las y los estudiantes.....                                     | 237 |
| 3.    | Los elementos de la evaluación .....  | 238 |
| 3.1   | Las funciones de la evaluación .....  | 239 |
| 3.1.1 | La evaluación inicial o diagnóstica.....  | 240 |
| 3.1.2 | La evaluación de proceso o formativa .....  | 240 |
| 3.1.3 | La evaluación de resultados o sumativa .....                                      | 240 |
| 3.2   | Las características de la evaluación .....  | 241 |
| 3.3   | Las técnicas de evaluación que se sugieren.....                                   | 241 |
|       | Bibliografía .....  | 242 |
|       | Anexo .....   | 247 |

### **CUADROS**

|                |   |     |
|----------------|---|-----|
| Cuadro No. 1:  | Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario   | 94  |
| Cuadro No. 2:  | Competencias de Comunicación y Lenguaje L2 Nivel Primario   | 110 |
| Cuadro No. 3:  | Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario   | 122 |
| Cuadro No. 4:  | Competencias de Matemáticas Nivel Primario.....             | 143 |
| Cuadro No. 5:  | Competencias de Medio Social y Natural Nivel Primario ..... | 167 |
| Cuadro No. 6:  | Competencias de Expresión Artística Nivel Primario .....    | 184 |
| Cuadro No. 7:  | Competencias de Educación Física Nivel Primario.....        | 200 |
| Cuadro No. 8:  | Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario.....     | 216 |
| Cuadro No. 9:  | Competencias de Área para el Nivel Primario .....           | 223 |
| Cuadro No. 10: | Competencias de Tercer Grado .....                          | 225 |

### **FIGURAS**

|               |  |    |
|---------------|--|----|
| Figura No. 1: | Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo I.....                                | 72 |
| Figura No. 2: | Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo II .....                              | 73 |
| Figura No. 3: | Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo I ..... | 74 |



|  |     |
|--|-----|
| Figura No. 4: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo II .....    | 75  |
| Figura No. 5: Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E) ..... | 76  |
| Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística .....   | 190 |

## **TABLAS**

|   |     |
|---|-----|
| Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo             | 36  |
| Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y Subcomponentes..... | 37  |
| Tabla No. 3: Área por ciclo .....   | 71  |
| Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés) .....                                  | 126 |
| Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés).....                                  | 128 |
| Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas Curriculares .....    | 247 |





**NAB'EY TANAJ  
PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN DE LA  
PLANIFICACIÓN CURRICULAR  
NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**



## 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el



ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## 1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.





Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

---

<sup>1</sup> Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## **2. La Legislación existente en Guatemala en materia de educación**

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### **La Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **Artículo 72.**

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### **Artículo 74.**

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### **Artículo 76.**

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### **La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### **Artículo 29.**

##### **Niveles del Subsistema de Educación Escolar.**

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:



|            |   |
|------------|---|
| 1er. Nivel | EDUCACIÓN INICIAL   |
| 2do. Nivel | EDUCACIÓN PREPRIMARIA<br>Párvulos 1, 2 y 3  |
| 3er. Nivel | EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado.<br>Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª. |
| 4to. Nivel | EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.            |

## **Los Decretos Legislativos**

### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

##### **Artículo 27.**

**Educación.** “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los estudiantes y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

##### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de los estudiantes como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley Educativa contra la discriminación.**

##### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**

**Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**Decreto 14-2002****Ley General de Descentralización.****Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

**Decreto Número 11-2002****Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.****Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**Decreto Número 74-96****Ley de Fomento de la Educación Ambiental.****Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



#### **Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

**Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

#### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

#### **Decreto Número 52-2005**

**Ley marco de los Acuerdos de Paz.**

#### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

### **Los Acuerdos Gubernativos**

#### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

**Creación de DIGEBI.**

#### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

#### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

#### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.





## **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

## **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

## **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

### **Artículo 1.**

**Generalización del bilingüismo.** Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

### **Artículo 5.**

**Currículum.** El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

### **Artículo 7.**

**Descentralización Curricular.** El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



## **Los Acuerdos Ministeriales**

**Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.**

### **Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

### **Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

**Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes**

**Carta Internacional de Derechos Humanos.**

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

### **Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

**Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

**Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

**Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y



político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

### **Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

### **Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

### **Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.**

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños en diversas partes del mundo.

### **Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.**

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



### 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

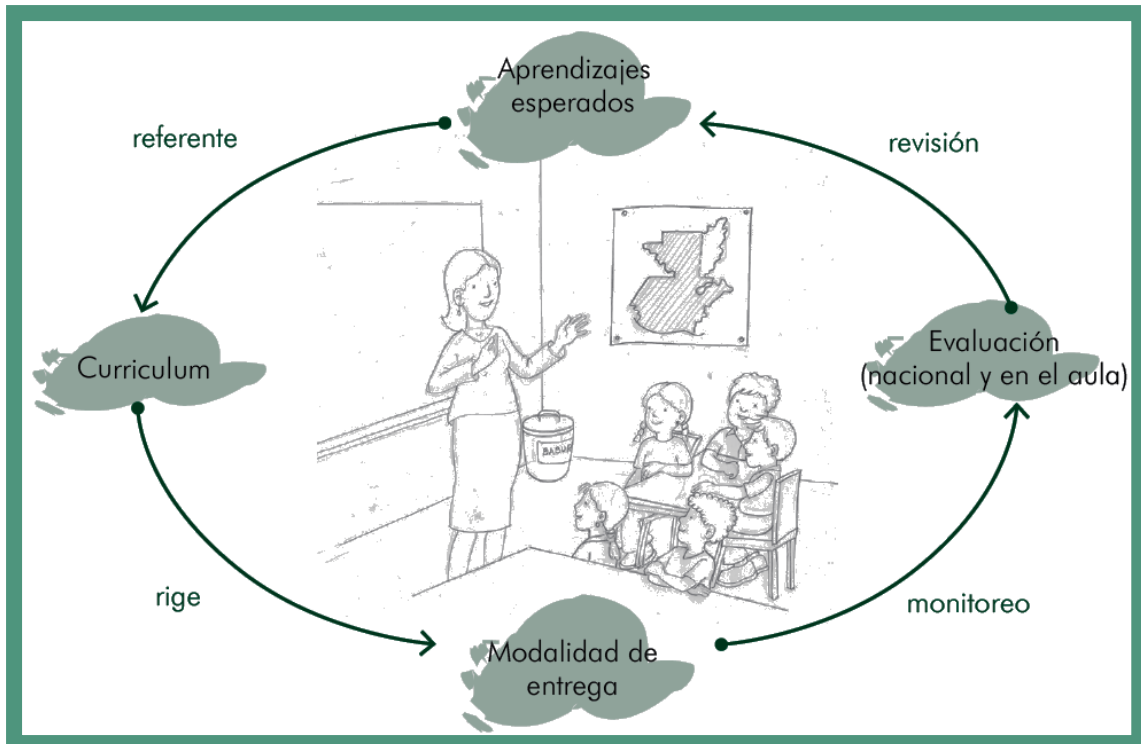
3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.





## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

### En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



### **Los estudiantes**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradoras educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:





- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

### 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

## **6.6 Las características del nuevo currículo**

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### **6.6.1 Flexible**

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



#### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

#### **6.7.1 Las competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes,





competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

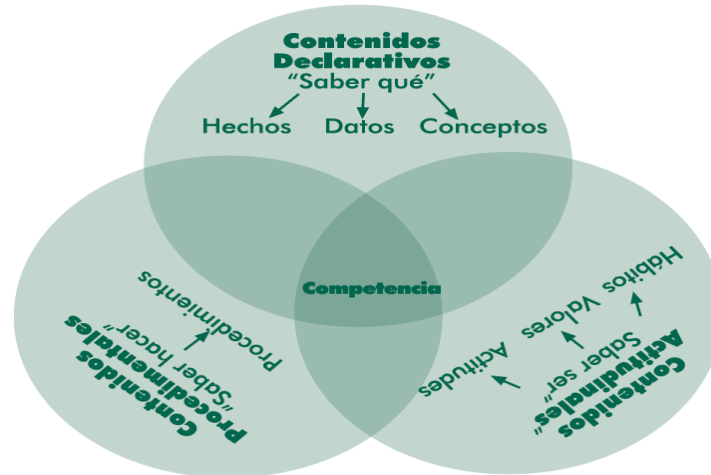
### 6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.



Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

### 6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## **7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo**

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).



**Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo**

| Ejes de la reforma                  | Ejes del Currículo                       | Componentes de los Ejes  | Sub-componentes de los Ejes  |
|-------------------------------------|--|--|--|
| Unidad en la Diversidad             | 1. Multiculturalidad e interculturalidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identidad →</li> <li>- Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</li> <li>- Derechos de los pueblos</li> </ul>   | Personal étnica y cultural nacional  |
|                                     | 2. Equidad social, de género y de etnia  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad e igualdad</li> <li>- Género y autoestima</li> <li>- Educación sexual: VIH – SIDA</li> <li>- Equidad laboral</li> <li>- Equidad étnica</li> <li>- Equidad social →</li> <li>- Género y clase</li> </ul>   | Género y poder<br>Género y etnicidad   |
| Vida en democracia y cultura de paz | 3. Educación en valores                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personales</li> <li>- Sociales y cívicos</li> <li>- Éticos</li> <li>- Culturales</li> <li>- Ecológicos</li> </ul>   |  |
|                                     | 4. Vida familiar                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y economía familiar</li> <li>- Deberes y derechos en la familia</li> <li>- Deberes y derechos de la niñez y la juventud</li> <li>- Educación para la salud</li> <li>- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</li> <li>- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor</li> </ul> |  |
|                                     | 5. Vida ciudadana                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación en población</li> <li>- Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</li> <li>- Formación Cívica →</li> </ul>   | Cultura jurídica<br>Educación fiscal<br>Educación vial<br>Educación para el adecuado consumo |
| Desarrollo integral sostenible      | 6. Desarrollo sostenible                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo humano integral</li> <li>- Relación ser humano – naturaleza</li> <li>- Preservación de los recursos naturales</li> <li>- Conservación del patrimonio cultural</li> </ul>   |  |
|                                     | 7. Seguridad social y ambiental          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos naturales y sociales</li> <li>- Prevención de desastres</li> <li>- Inseguridad y vulnerabilidad</li> </ul>  |  |
| Ciencia y Tecnología                | 8. Formación en el trabajo               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo y productividad</li> <li>- Legislación laboral y seguridad social</li> </ul>  |  |
|                                     | 9. Desarrollo tecnológico                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo pertinente de la tecnología</li> <li>- Manejo de información</li> </ul>  |  |



**Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes**

| No. | Ejes  | Componentes  | Sub-componentes   |
|-----|---|--|---|
| 1   | <p><b>Multiculturalidad e interculturalidad</b></p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p> | <p><b>Identidad</b></p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>   | <p><b>Personal</b></p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y Cultural</b></p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional</b></p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p> |
|     |   | <p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b></p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma</p> |   |



| No. | Ejes  | Componentes   | Sub-componentes |
|-----|---|---|-----------------|
|     |   | <p>propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p><b>Derechos de los pueblos</b><br/>Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>   |                 |
| 2   | <p><b>Equidad social, de género y de etnia</b><br/>Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.<br/>Orienta el currículo hacia la atención de los estudiantes de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p> | <p><b>Equidad e igualdad</b><br/>Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p><b>Género y autoestima</b><br/>Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b><br/>El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p> |                 |





| No. | Ejes  | Componentes  | Sub-componentes  |
|-----|---|--|--|
|     |   | <p>Tomo como base los modelos para la educación sexual de los estudiantes vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>   |  |
|     |   | <p><b>Equidad laboral</b><br/>Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>   |  |
|     |   | <p><b>Equidad étnica</b><br/>Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>   |  |
|     |   | <p><b>Equidad social</b><br/>Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los estudiantes que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p> | <p><b>Género y poder</b><br/>Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p><b>Género y etnicidad</b><br/>Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p> |
|     |   | <p><b>Género y clase</b><br/>Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>  |  |
| 3   | <p><b>Educación en valores</b><br/>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con</p> | <p><b>Personales</b><br/>Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar</p>  |  |



| No. | Ejes  | Componentes   | Sub-componentes |
|-----|---|---|-----------------|
|     | <p>ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p> | <p>las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p><b>Sociales y cívicos</b><br/>           Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p><b>Éticos</b><br/>           Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p> <p><b>Culturales</b><br/>           Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p> <p><b>Ecológicos</b><br/>           Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p> |                 |
| 4   | <p><b>Vida familiar</b><br/>           Contempla temáticas referidas a los componentes</p>  | <p><b>Organización y economía familiar</b><br/>           Enfoca el reconocimiento y</p>  |                 |



| No. | Ejes   | Componentes   | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
|     | <p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de los estudiantes como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p> | <p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p><b>Deberes y derechos en la familia</b><br/>           Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b><br/>           Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.<br/>           Debe contemplarse que niños y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p><b>Educación para la salud</b><br/>           Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación</p> |                 |



| No. | Ejes  | Componentes  | Sub-componentes |
|-----|---|--|-----------------|
|     |   | <p>con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>  |                 |
|     |   | <p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b><br/>           Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>   |                 |
|     |   | <p><b>Relaciones intergeneracionales</b><br/>           Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>   |                 |
| 5   | <p><b>Vida ciudadana</b><br/>           Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.<br/>           Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p> | <p><b>Educación en población</b><br/>           Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b><br/>           Orienta hacia la formación</p> |                 |



| No. | Ejes  | Componentes   | Sub-componentes   |
|-----|---|---|---|
|     | <p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p> | <p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p>   |   |
|     |   | <p><b>Formación cívica</b><br/>Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p> | <p><b>Cultura jurídica</b><br/>Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p>   |
|     |   |   | <p><b>Educación fiscal</b><br/>Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> |
|     |   |   | <p><b>Educación vial</b><br/>Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p>   |



| No. | Ejes   | Componentes   | Sub-componentes   |
|-----|--|---|---|
|     |  |   | <p><b>Educación para el adecuado consumo</b><br/>Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p> |
| 6   | <p><b>Desarrollo sostenible</b><br/>Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.<br/>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera, entre otros.<br/>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad</p> | <p><b>Desarrollo humano integral</b><br/>Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b><br/>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b><br/>Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar</p> |   |





| No. | Ejes   | Componentes   | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
|     | <p>cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>  | <p>pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b><br/>           Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>   |                 |
| 7   | <p><b>Seguridad social y ambiental</b></p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y</p> | <p><b>Riesgos naturales y sociales</b></p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b></p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b></p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p> |                 |



| No. | Ejes   | Componentes   | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
|     | <p>promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>  |   |                 |
| 8   | <p><b>Formación en el trabajo</b><br/>           Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p> | <p><b>Trabajo y productividad</b><br/>           Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b><br/>           Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p> |                 |
| 9   | <p><b>Desarrollo tecnológico</b><br/>           Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las</p>   | <p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b><br/>           Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p><b>Manejo de información</b><br/>           Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>   |                 |



| No. | Ejes  | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|-------------|-----------------|
|     | condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia. |             |                 |

## 8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## 9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.



## **9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular, toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa, las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.

## **10. Los niveles de Concreción en la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

### **10.1 El nivel nacional**

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## 10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



#### **Actividades que lo caracterizan**

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

### **10.3 El nivel local**

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### **Actividades que lo caracterizan**

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.





**RUKA'N TANAJ  
SEGUNDA PARTE**

**MARCO CONCEPTUAL**

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN  
CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
TERCER GRADO**



## **1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.<sup>2</sup> El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.<sup>3</sup>

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB<sup>5</sup>, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La

---

<sup>2</sup> Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

<sup>3</sup> Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

<sup>4</sup> Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

<sup>5</sup> Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## **1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los pueblos**

El Pueblo Maya constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales, ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante **el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento**<sup>6</sup> de la identidad de los pueblos. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya responde entonces, a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología maya, así como la ciencia y tecnología universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible, asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se expresa en la siguiente invocación descrita en el Popol Wuj:

*¡Oh tú, Junraqän Tz'aqol B'itol! ¡Míranos, escúchanos! ¡No nos dejes no nos desampares! ¡Tú que eres el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Corazón del Viento y el Corazón del Agua!*

*¡Danos nuestra descendencia y nuestra sucesión, mientras camine el Sol y haya claridad! ¡Que amanezca, que llegue la aurora! ¡Danos muchos buenos caminos, caminos planos! ¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices! ¡Danos buena vida y una útil existencia!*

---

<sup>6</sup> La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la tradición oral de los pueblos, para el fortalecimiento del ser maya en su dimensión histórica y social.

## **2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya**

### **2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya**

La cosmovisión del Pueblo Maya es la forma de entender e interpretar el loq'olaj, la sacralidad de la vida, de la naturaleza y el cosmos, las relaciones interdependientes entre sí; el sentimiento de pertenencia a un tejido cósmico sustentado en el espacio, tiempo, materia, energía y movimiento; así como las orientaciones de la vida inspiradas en la dinámica natural y del universo. La cosmovisión permite apreciar la relación armónica que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es otro elemento de la naturaleza, microcosmos dentro del macrocosmos, que la tierra es la madre que da vida, y que el maíz es un signo sagrado, eje de la cultura del Pueblo Maya.

La cosmovisión y la contemplación ayudan a interpretar las relaciones sociales y contribuyen a la consecución de un país que busca ser auténticamente plural, democrático, justo, equitativo e incluyente en todos los procesos y sistemas de la vida de los pueblos. La cosmovisión del Pueblo Maya se concretiza en la forma de vida del ser humano y el quehacer científico, el desarrollo tecnológico, las artes, los procesos educativos del Pueblo Maya y en el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, el equilibrio y la energía espiritual.

La cosmovisión, la contemplación y las experiencias históricas del Pueblo Maya han contribuido en la formación de enfoques y categorías mentales que permiten la comprensión de la realidad de una manera particular a través del idioma materno y otros símbolos. De esa cuenta, pueden encontrarse formas distintas de captar, interpretar, comprender, explicar, razonar y de comportarse en la vida, así como de percibir y valorar los elementos del entorno.

Por ello, la educación del Pueblo Maya se centra en la formación integral de la persona jun winäq, (el Ser Maya) en su dimensión colectiva y en interrelación con los otros elementos del cosmos. La persona plena busca convivencia armónica con el micro y macrocosmos, haciéndose parte de la totalidad; cultiva la esencia y cosecha abundancia plena. La relación armónica con todo le posibilita salud, vida y protección permanente.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 24. Guatemala, 2007



## 2.2 El paradigma de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.

El Ser Maya se comprende y se define como parte de la naturaleza, un ser social de sentimiento colectivo con sentido de pertenencia, que orienta su existencia como persona humana según su wachuq'ij<sup>8</sup> en el Cholq'ij (calendario sagrado), en armonía con la materia-energía-tiempo-espacio-movimiento para la plenitud de vida.

Toda forma de vida es sagrada y está en armonía con los ritmos y ciclos de la materia-energía-espacio-tiempo-movimiento e interdependiente entre sí para permitir el flujo de la vida. Esta concepción de vida se sustenta en el Cholq'ij (calendario sagrado), en los principios y sistema de valores.

En el pensamiento filosófico del Pueblo Maya todo tiene vida, movimiento, orden, función, dignidad y esencia. Esto significa que en el sistema de realidades todos constituyen sujetos-sujetos en armonía e interdependencia dual y complementaria. En consecuencia la relación del ser humano maya con la naturaleza y el cosmos se da a través de su conexión energética, sus ciclos y ritmos de vida, puestos de manifiesto en la memoria histórica, la ciencia, la tecnología, el arte y la presencia real de los mayas.

Se establece en el pensamiento filosófico del Pueblo Maya escrito en documentos antiguos como el Popol Wuj que los pueblos tengan paz, útil existencia y que sean felices.

El Kab'awil<sup>9</sup> en el pensamiento del Pueblo Maya se manifiesta en la conciencia de las dimensiones del origen, continuidad, presencia y trascendencia de las generaciones.

La existencia del ser colectivo e interdependiente es el todo continuo, dinámico, sistémico y trascendente en el tiempo y el espacio, de manera que el futuro de las nuevas generaciones es lo que se cultiva en el presente.

Alcanzar estos paradigmas de vida, vivenciados desde la cosmovisión del Pueblo Maya, implica un llamado a los pueblos para el ejercicio legítimo de sus derechos colectivos e históricos, particularmente el de acceso a una educación propia que contribuya a la construcción de un Estado plural.

---

<sup>8</sup> Día de nacimiento según el calendario maya explicado por los Ajq'ijab', comúnmente conceptualizado como *nawal*.

<sup>9</sup> Este elemento paradigmático está relacionado al día Tz'ikin del calendario maya.



## 2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya

Estos principios son algunos de los que se deben aplicar en el ámbito escolar porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- **La materia-energía-tiempo-espacio-movimiento.** Existen en la naturaleza y en el cosmos diversas manifestaciones de estas magnitudes: la vida misma y la atracción entre familias cósmicas reflejadas en los niveles energéticos de plantas, minerales, animales, personas y otros.
- **La complementariedad.** Lo que una persona es, se complementa con el ser de los demás. El ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, los minerales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuanto existe. Todos son hermanos.<sup>10</sup>
- **La armonía-equilibrio.** En el equilibrio y la armonía se encuentran la paz, la belleza, la justicia y la expresión de la vida plena en el universo. El ser humano busca equilibrio y armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con las energías del cosmos.<sup>11</sup> Estos principios se inspiran en la dinámica de la naturaleza y el cosmos, deben ser de observancia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la auto sostenibilidad.
- **El sistema y funciones.** El sistema implica posiciones dinámicas y funciones propias en correspondencia con la naturaleza y características de cada elemento. Q'ij (sol), ik' (la luna) y ch'umil (las estrellas), no sólo ocupan posiciones, sino que cumplen funciones trascendentes en la permanencia de la vida, regulación de distintos procesos biológicos y agrícolas y el mantenimiento del equilibrio cósmico. De igual manera el ser humano, en su calidad de microcosmos, cumple funciones de "Co-creador, cuidador-complemento" dentro del macrocosmos y la educación del Pueblo Maya está obligada a desarrollar estas capacidades. En consecuencia, todos los elementos de la naturaleza no existen por simple casualidad; más bien, debido a las funciones que le son inherentes (en sí y por sí). (CEDIM, 1999).

## 2.4 Los valores del Pueblo Maya

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural maya que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir y por lo mismo serán desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

---

<sup>10</sup> Uxe'al Ub'antajik le Mayab' Tijonik – Marco filosófico de la educación maya. Pág. 42. Guatemala, 2007.

<sup>11</sup> ACEM, Currículum Maya de formación inicial docente. Pág. 42 y 43. Guatemala, 2007.



- **La gratitud y el agradecimiento**<sup>12</sup> inherentes a las fuerzas espirituales trascendentes entre los elementos de la naturaleza. La gratitud y agradecimiento constituyen en la convivencia social maya un vínculo de unidad y solidaridad, fortalecen la sencillez y la dignidad del ser. El concepto Q'eqchi' xb'antyoxinkil (que es el agradecimiento) expresa un valor que en su práctica permanente rejuvenece a la persona.<sup>13</sup>
- **El trabajo y la vida.**<sup>14</sup> Mitij, es la cualidad de la persona ágil, dinámica, dedicada, responsable y creativa en el trabajo. "El valor del mitijul (en Kaqchikel) es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado"<sup>15</sup>; que permite vivir responsablemente dándole sentido a la existencia y continuidad de la vida misma. Cada persona tiene una misión que aportar a la continuidad y prolongación de la vida.
- **El carácter loq'oläj (sagrado) de la existencia.**<sup>16</sup> Cada quien es un ser único y forma parte de la esencia del universo. Nuestro origen es único, nuestra manifestación es diversa; nuestra vibración es la misma<sup>17</sup>, sin embargo somos parte e interactuamos con todo lo que existe, por lo que todos merecemos respeto, cuidado, amor y ternura, cualquiera sea la manifestación.
- **El respeto y cumplimiento a la palabra.**<sup>18</sup> Se respeta el cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu y sirve para pensar, analizar, acordar, reflexionar sobre la vida, compartir y trasladar el conocimiento y la sabiduría a otras generaciones. "La palabra en la comunidad del Pueblo Maya, se respeta porque es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad"<sup>19</sup>.
- **La vida comunitaria.** La base de la vida comunitaria son las familias humanas en relación con otras familias que conviven en un espacio territorial, donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de un particular tejido social. Este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad. Lo comunitario se extiende no solo a las personas sino también a todos los elementos naturales que comparten un territorio: animales, plantas y minerales.
- **La plenitud de vida.** Jamaril/Mayoj/Aq'an k'ulal. Es la realización plena de la vida en armonía y equilibrio del ser humano, la familia, la comunidad, el pueblo

---

<sup>12</sup> Este valor está relacionado con día Toj y también el Toj como actitud hacia los otros días del calendario dependiendo de la actividad a realizar.

<sup>13</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 33. Guatemala, 1998.

<sup>14</sup> Valor relacionado con el día Aj por las diferentes profesiones y la vida, el principio (Imox) y evolución (B'atz').

<sup>15</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 42. Guatemala, 1998.

<sup>16</sup> Valor relacionado al día Toj, loq'oläj es lo sagrado de todo, siente, escucha, habla, observa y su expresión es ilimitada. Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 116. Guatemala, 2007

<sup>17</sup> Domingo López, Daniel. Valores mayas, territorio e interculturalidad, Pág. 66. Guatemala, 2011.

<sup>18</sup> Este valor está relacionado al día Tz'i' en el calendario maya.

<sup>19</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 47. Guatemala, 1998.





y otros ámbitos, en sus dimensiones material, social y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la interrelación en equilibrio y armonía del ser humano con la madre naturaleza y el cosmos.

- **El cuidado de todo lo que existe.** Significa cuidar la permanencia de la conciencia cósmica, histórica y social; bajo el precepto de la responsabilidad con los demás y las nuevas generaciones. Se entiende por conciencia cósmica el conocimiento y entendimiento de la dinámica del cosmos, sus fases evolutivas y la forma en que influye en la conciencia histórica; y por conciencia social, el conocimiento descolonizado sobre la historia real del Pueblo Maya. La educación debe formar para el cuidado, el aprecio y la valoración de todo lo existente, porque la vida y presencia del ser humano es temporal en esta dimensión.
- **El compartir.** Actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular. Debe reunir condiciones mínimas de entrega, afecto, aprecio, cooperación y solidaridad. Es el dar sin retorno y sentir necesidad de hacer recíproco lo que se ha recibido.
- **La resistencia del Pueblo Maya.** Es el espíritu de la actitud social perseverante de un pueblo con conciencia cósmica, de sí y para su historia, que lucha por su vida, su dignidad, su identidad y sus derechos colectivos históricos.
- **La cooperación paq'uch-.** Es el valor que orienta el trabajo cooperativo basado en procesos integrales donde todos participan en beneficio de un objetivo común; por ejemplo: la construcción de una vivienda y la cosecha de maíz, entre otros. La cooperación es un medio por el cual se socializa el aprendizaje en estrecha vinculación con el trabajo.

### 3. Los fundamentos cosmo-psicológicos<sup>20</sup>

La fundamentación cosmo-psicológica consiste en las relaciones sistémicas ordenadas y armoniosas de la persona en sus dimensiones mentales, espirituales y emocionales con los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida, en un continuo movimiento-espacio-tiempo. En este marco se identifican principios y relaciones de interdependencia que orientan la interpretación de la vida, el ser y el estar en todo y todos, dando origen a la construcción de conocimientos para distintas interpretaciones.

En la cultura maya, se utiliza el Cholq'ij (calendario sagrado) como instrumento del desarrollo humano, porque a través del entendimiento del Cholq'ij, se puede llegar a identificar una serie de patrones actitudinales-conductuales personales, que

---

<sup>20</sup> ACEM.2009. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural del Tercer Ciclo. Pag. 41



permiten orientar los aspectos positivos y fragilidades-debilidades de la persona y en su personalidad, dependiendo del día de su ruwach q'ij o día de nacimiento. También existe la posibilidad de conocer e identificar rasgos psicológicos de cada persona en relación a su ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Qach'umilal (nuestra estrella, nuestra misión): acompaña la misión y orienta la vocación en esta vida. Cada ser que habita esta tierra tiene un protector específico, los seres humanos, las plantas y los animales, es una energía cósmica que imprime la vida a cada ser, que lo cuida y lo protege, es lo que dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya se define como ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Tanto en el pasado, como en el presente, el Cholq'ij (calendario sagrado) representa un instrumento comunitario que facilita la transmisión de valores morales a personas de todas las edades: niños, señoritas, jóvenes y adultos. Su utilidad radica en permitir conocer las aptitudes naturales y psicológicas de cada persona y relacionarlas con el entorno.

La cultura del Pueblo Maya considera que cada quien nace bajo la relación estrecha (protección) de una de las 20 energías del Cholq'ij (calendario sagrado). Ésta es la ciencia desarrollada por el Pueblo Maya para guiar y ordenar la vida de los seres humanos dentro de un universo complejo pero equilibrado. Dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya, la vida es producto de equilibrios y se aplica en la interpretación de las 20 energías que constituye el Cholq'ij (calendario sagrado).

Los ajq'ijab' dicen que el ruwach q'ij / nawal (energía de los seres), implica transmitir conocimientos a la familia y a las personas de la comunidad, para que comprendan dónde están los factores de apoyo y fortalecimiento de la personalidad, los factores de solución, las formas de corrección y búsqueda del equilibrio. Esto, relacionado con la visión cosmocéntrica integradora desde los elementos de la naturaleza del ser humano.

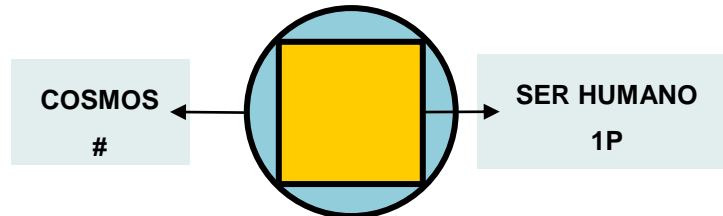
Cada energía del Cholq'ij (calendario sagrado) determina en cada persona (por ruwach q'ij /nawal) las diferentes características actitudinales, la fuerza interna de la misma, así como sus destrezas y debilidades naturales, todo esto con el propósito de potenciar las fortalezas y de encauzar las debilidades. El Cholq'ij (calendario sagrado) es un instrumento de importancia en la práctica espiritual, que integran conocimientos matemáticos, astronómicos, físicos, psicológicos, filosóficos y del comportamiento humano.

La formación de jun winäq (la persona) se relaciona de manera espiritual y física con el cosmos. El cosmos tiene como número energético el número E, es el símbolo del círculo en espiral ascendente y es el concepto de tiempo. Si la misión del ser humano, después de su desarrollo físico y espiritual en la madre tierra, es regresar a ser energía y uno con el cosmos; es decir está en una relación directa con el cosmos. De ahí si se multiplica el jun winäq 20 con el oxlajuj número 13



niveles energéticos, el resultado es 260, ciclo calendárico de la abuela luna. Es el calendario de 260 días o el Cholq'ij.

Se es entonces jun winäq 20, pues en el cuerpo están representadas las 20 energías. Pero además de ser jun winäq, se es el microcosmos, el reflejo del cosmos, el E energético también está en el cuerpo de ese jun winäq.<sup>21</sup> Geométricamente podemos representarlo de la siguiente manera:



$$4 \times 13 = 52$$

### Un ciclo cósmico en correspondencia con los equinoccios y los solsticios

La educación del Pueblo Maya es un proceso sistémico vivencial, con vida, desde la vida y para la vida, donde se adquieren de manera participativa los principios, valores, sabiduría, conocimientos sobre los elementos de tiempo-espacio-materia-energía-movimiento, y vivencias de la cultura maya, a través del idioma como uno de los medios de comunicación, interpretación y contemplación, que permite la formación de la persona, la familia y la comunidad para la vida plena en sus dimensiones social, material y espiritual en relación permanente con la madre naturaleza y el cosmos.

En el plano social, la educación se enfoca en el conocimiento de la realidad histórica social del Pueblo Maya y de los demás pueblos, en función de los cambios profundos necesarios que demanda la sociedad en coherencia con el proyecto de Estado plural.

## 4. La Educación del Pueblo Maya

La educación propia es un sistema de vida que se comunica a las nuevas generaciones a través del idioma materno; la experiencia; la herencia y sabiduría de las abuelas y abuelos, madre y padre, ajq'ijab', aq'omanela', b'itx'lonal, entre otros; se concibe como aquel proceso que ocurre en variedad de ámbitos, con varios actores, cuyas áreas temáticas están relacionadas con la historia, ciencia, técnicas, filosofía, métodos, sistema de valores, aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales. Privilegia la observación, demostración, potencia la creatividad, procura el dominio, la vivencia y trascendencia de los aprendizajes, de las destrezas, habilidades y competencias para la vida. Es un

<sup>21</sup> "Las partículas subatómicas formadas en los primeros instantes del big bang, del nacimiento del cosmos, aún se encuentran dentro de nuestros cuerpos en formas ordenadas. Cuando morimos, retornan al flujo del caos que sigue trabajando tanto aquí en la Tierra como en esta explosión galáctica" (John Briggs y F. David Peat, Las siete leyes del caos, Grijalbo, Barcelona 1999), citado por Daniel Domingo en artículo sobre "Cultura Maya". 2004



sistema de educación integral, cuyo contenido está entrelazado unos con otros para comprender en la totalidad las necesidades y aspiraciones del ser humano.<sup>22</sup>

Una vivencia es un hecho, suceso o acontecimiento para la producción del conocimiento y desarrollo de aprendizajes que propician una percepción amplia y totalizante de la vida que permite el relacionamiento entre personas, madre tierra, cosmos y con otras culturas del mundo, para interpretar la realidad de manera conjunta e integral.

En la educación del Pueblo Maya se enfatiza la formación de personas para que entren en conexión y comunicación con el cosmos, la naturaleza, el Creador y Formador y con los antepasados para la consecución plena de la vida.

La vivencia se apoya en las dimensiones: afectiva, onírica, perceptiva, cognitiva, comunicativa que cobra vida y sentido en la cotidianidad, en la práctica, en la convivencia comunitaria, familiar, con el entorno natural y cósmico.

#### **4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya**

1. Con base a los principios y valores del Pueblo Maya.
2. Desarrolla la cosmovisión, los conocimientos, sabiduría, tecnología y artes del Pueblo Maya.
3. En relación y unidad con lo diverso, social, económico, cósmico, sostenible, entre otros.
4. Sistémica, integral, holística y liberadora.
5. En equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos.
6. En consenso y solidaridad con los seres humanos, las abuelas, abuelos, madres y padres de familia.
7. En libertad para ver y estar en el tiempo-espacio-materia-energía-movimiento.
8. Vivencial porque trasciende para la integralidad de la vida, utilizando metodologías diversas, dinámicas, creativas, relevantes, significantes y lúdicas.
9. Con base en la identidad cultural personal-colectiva.
10. Formadora de conciencia crítica y constructiva para el ejercicio de los derechos colectivos.

---

<sup>22</sup> Consejo Nacional de Educación Maya. Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala. Parafraseado del contenido de las págs. 23, 24. Guatemala 2010.



11. Defensora de los derechos de la madre tierra.
12. Constructora del proyecto de vida del Pueblo Maya desde la educación escolarizada.
13. Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
14. Usa, desarrolla, fortalece y revitaliza los idiomas mayas como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos en la estructura del Estado multinacional.

El proyecto educativo del Pueblo Maya también se caracteriza por ser flexible y perfectible; flexible, porque permite ampliaciones y adaptaciones, atendiendo a las necesidades, aspiraciones y visión de la vida del Pueblo Maya, perfectible, porque puede ser mejorado, de acuerdo a las prácticas pedagógicas, experiencias y modalidades educativas del Pueblo Maya, vinculadas a la situación del cosmos, la madre tierra y de la sociedad mundial.

#### **4.2 Las características básicas de la calidad educativa del Pueblo Maya**

- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Propicia ambientes de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas desde la cultura del Pueblo Maya, mediante el fomento de liderazgo y trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (Ch'umilal).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Cuenta con estudiantes facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia de las características transformadora y liberadora de la educación.



### 4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya

Centrado en la cosmovisión del Pueblo Maya, en la vida, la comunidad, la madre tierra y el cosmos. Es una educación que permite aprender a vivir en armonía y equilibrio, desarrollando las capacidades de la persona para el cumplimiento de su misión y visión (Ch'umilal)<sup>23</sup> para alcanzar la plenitud de la vida, con el apoyo de un proceso educativo que propicia la permanencia y el éxito escolar.

### 4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya

- Potenciar las capacidades naturales y el desarrollo de la conciencia cósmica, histórica, social, económica, comunitaria, política y liberadora de cada persona para que cumpla con su misión para la vida plena.
- Potencializar niveles de vivencias con base en los principios y paradigma de vida del Pueblo Maya, como servicio a la comunidad; desempeño en el trabajo; conformación de familia; el cultivo de las ciencias, las artes, la tecnología y el ejercicio de la ciudadanía comunitaria y diferenciada en una sociedad plurinacional.
- Propiciar prácticas armónicas y equilibradas en las relaciones de vida con la naturaleza, la sociedad plural y el espacio-tiempo-materia-energía-movimiento.
- Desarrollar sensibilidad cosmogónica que permita el aprecio y cuidado por la creación y el agradecimiento por la existencia, desde los fundamentos epistemológicos propios.
- Facilitar aprendizajes para vivir y dar vida en un sistema vivo de relaciones e interrelaciones con la naturaleza, el cosmos y los demás seres humanos.
- Estimular y activar el espíritu, la emoción, la mente y el cuerpo para una vida plena.
- Desarrollar lógicas económicas, sociales y políticas, con sentido y significado para la vida productiva del Pueblo Maya en equilibrio con la naturaleza y el cosmos.
- Mantener y desarrollar los conocimientos y sabiduría del Pueblo Maya que fortalecen la identidad cósmica y cultural, con apertura al diálogo de conocimientos y saberes de otros pueblos y civilizaciones.

---

<sup>23</sup> Su estrella, su misión en la vida.



- Fortalecer la complementariedad en las relaciones entre mujeres y hombres, en las generaciones de los distintos ámbitos de la vida comunitaria y la organización social en equilibrio y armonía con la naturaleza.
- Propiciar la formación de una nueva ciudadanía para fortalecer el liderazgo del ciudadano en la reforma del Estado para que corresponda a la existencia y representatividad de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka.

#### **4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya**

Como hijas e hijos legítimos del Pueblo, existe la decisión como derecho y obligación, a continuar apasionadamente, a través de la educación, con la historia, el paradigma de vida de la civilización del milenario Pueblo Maya, del cual somos vida y retoño, siguiendo los siguientes postulados:

- Conserva el espíritu comunitario centrado en la vida.
- Practica la continuidad del tiempo y las ciencias, matemática y astronómica creadas por los antepasados.
- Afirma y vivencia la identidad y autoestima cultural.
- Ejercita el diálogo científico intercultural con otros pueblos y civilizaciones del mundo.
- Promueve el desarrollo sostenible y sustentable acompañado de una preocupación y defensa permanente del entorno natural y cósmico.
- Practica el derecho a la libre determinación, construyendo vida comunitaria, en el marco de las interrelaciones entre pueblos del país y del mundo.
- Mantiene, desarrolla y profundiza la ciencia con vida y para la vida heredada de nuestros antepasados, vivenciando los principios y valores cosmogónicos.
- Prioriza el ejercicio del derecho de la naturaleza a ser conservada ante el desarrollo tecnológico moderno.
- Utiliza los idiomas del Pueblo Maya como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos del Pueblo Maya en la estructura del Estado multinacional.
- Vivencia en equilibrio y armonía social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

Postulados todos, que deben ser los elementos sinérgicos esenciales para el proceso de formación escolar y componentes del perfil educativo de egreso de la niñez del Pueblo Maya.





## **5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria**

### **5.1 La caracterización del nivel**

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos



del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## 5.2 Los perfiles

### 5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## 5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



## **5.3 Los ciclos**

### **5.3.1 La organización**

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

### **5.3.2 La caracterización**

#### **Primer Ciclo**

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los estudiantes, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

#### **Segundo Ciclo**

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los estudiantes de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

## **6. El diseño del Currículo**

### **6.1 La caracterización**

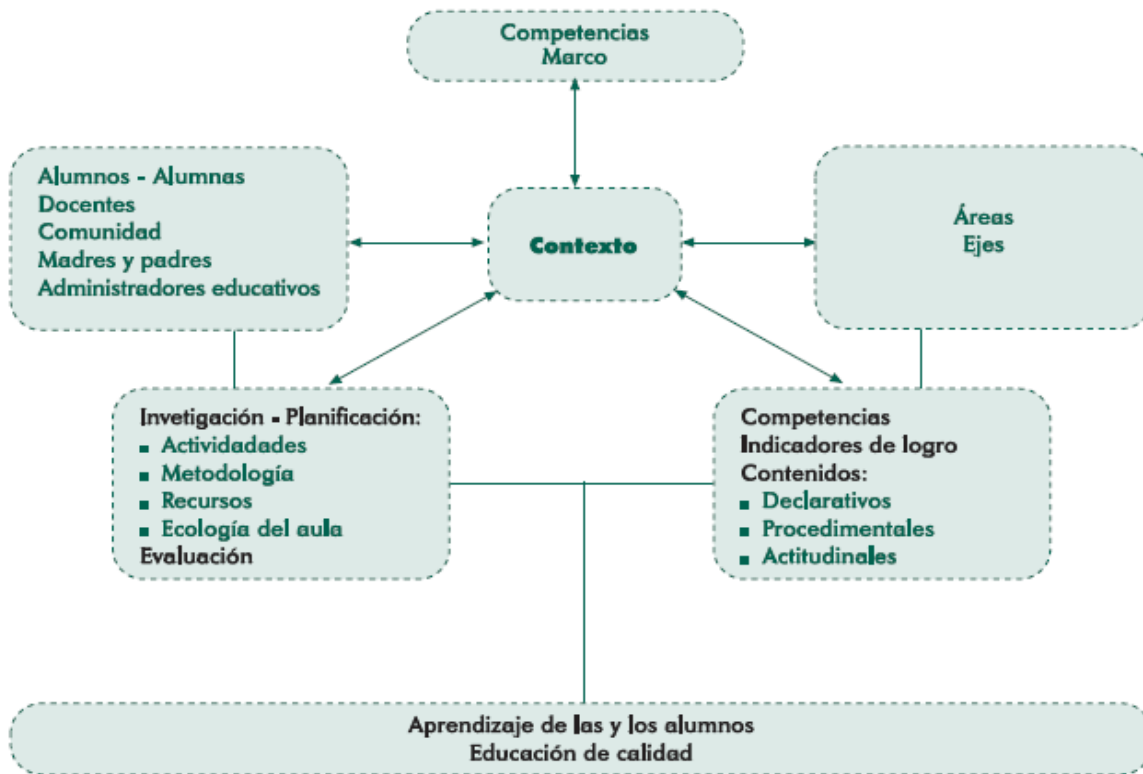
El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de





enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## 6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

**Tabla No. 3: Áreas por Ciclo**

| Áreas  | Ciclos |    | No. Mínimo de horas por semana |   |          |   |
|--|--------|----|--------------------------------|---|----------|---|
|  | I      | II | Ciclo I                        |   | Ciclo II |   |
| <b>1- Fundamentales</b>                        |        |    |                                |   |          |   |
| Comunicación y Lenguaje L1<br>(Idioma Materno) | x      | x  | 4                              | 8 | 4        | 8 |
| Comunicación y Lenguaje L2<br>(Segundo idioma) | x      | x  | 2                              |   | 2        |   |
| Comunicación y Lenguaje L3<br>(Tercer idioma)  |        |    | 2                              |   | 2        |   |
| Matemáticas                                    | x      | x  | 5                              |   | 5        |   |
| Medio Social y Natural                         | x      |    | 4                              |   | --       |   |
| Ciencias Naturales y Tecnología                | --     | x  | --                             |   | 3        |   |
| Ciencias Sociales                              | --     | x  | --                             |   | 3        |   |
| Expresión Artística                            | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| Educación Física                               | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| <b>2- Formativas</b>                           |        |    |                                |   |          |   |
| Formación Ciudadana                            | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| Productividad y Desarrollo                     | --     | x  | --                             |   | 1        |   |

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.





Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

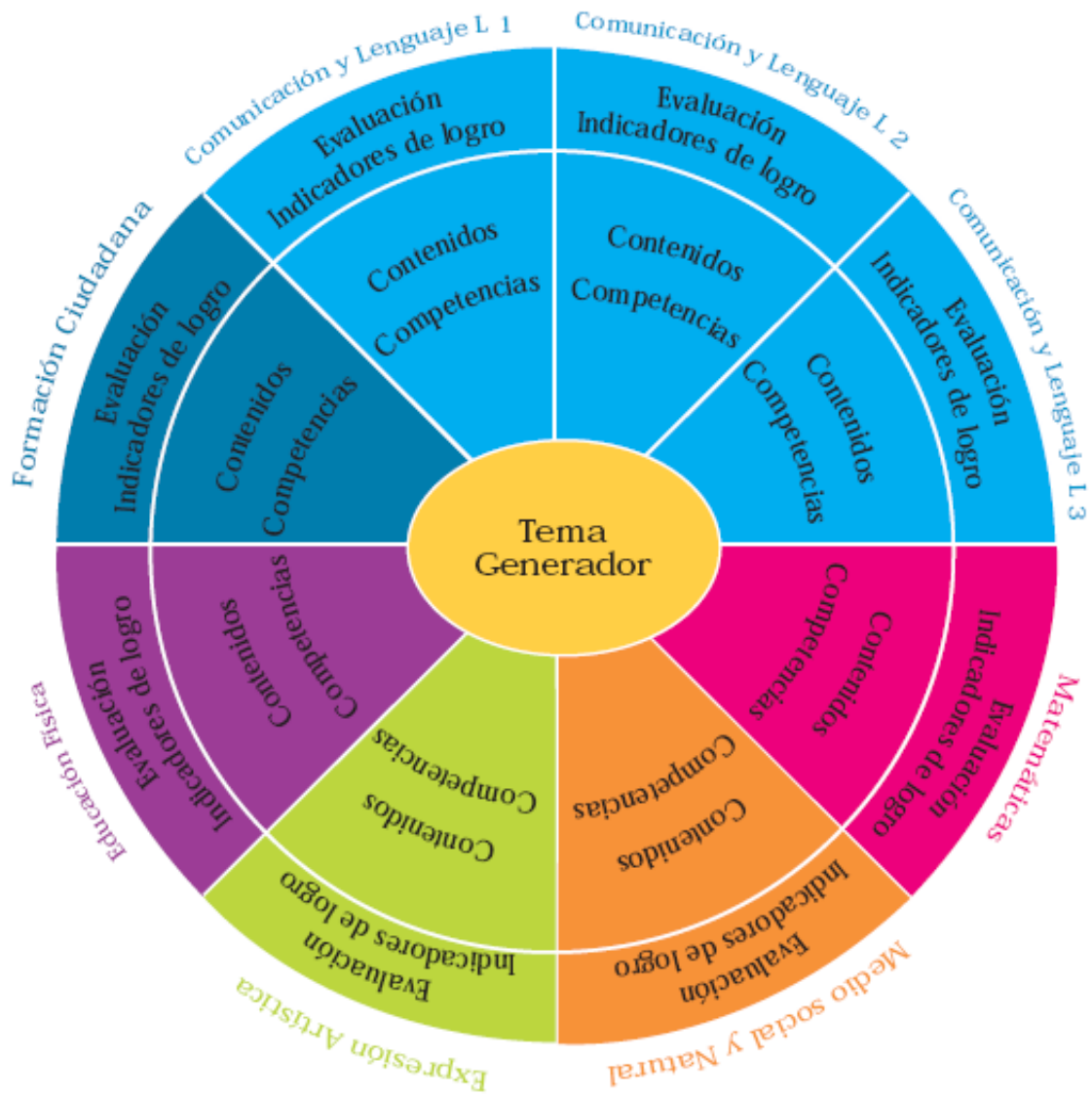




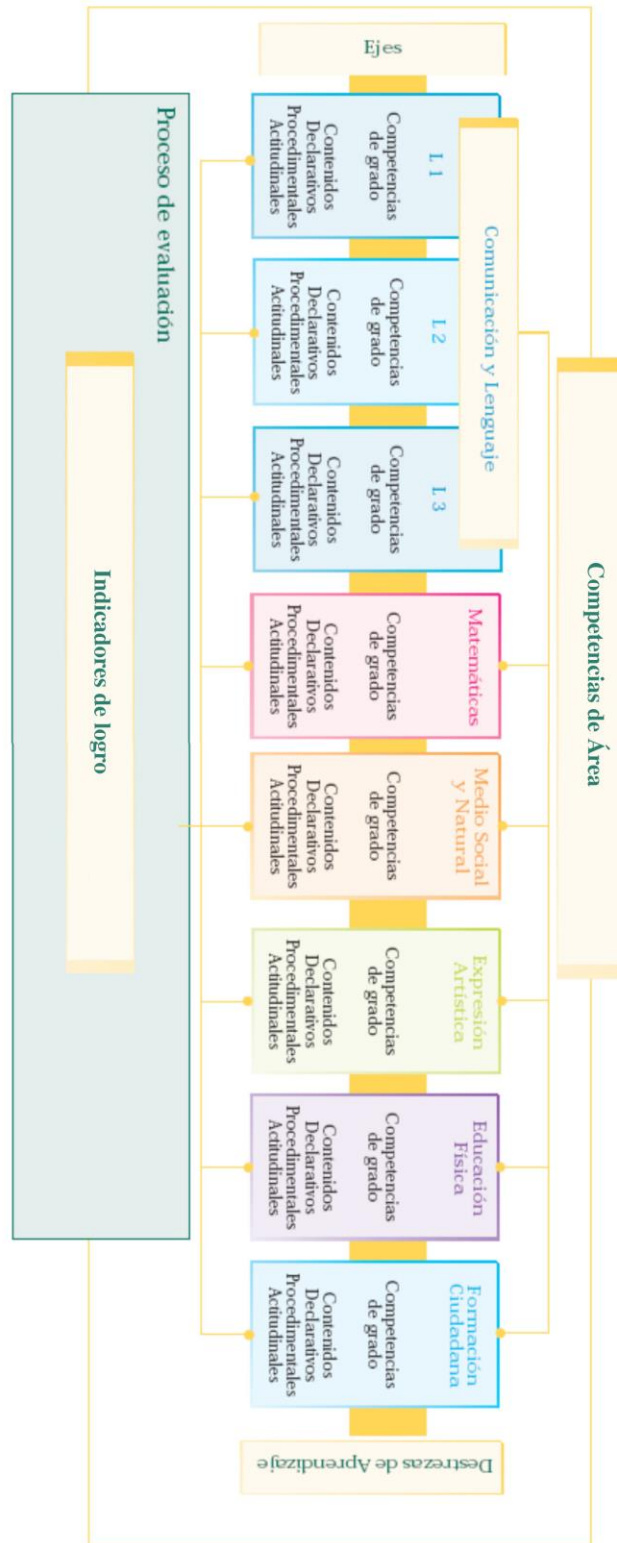
Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I





**Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II**

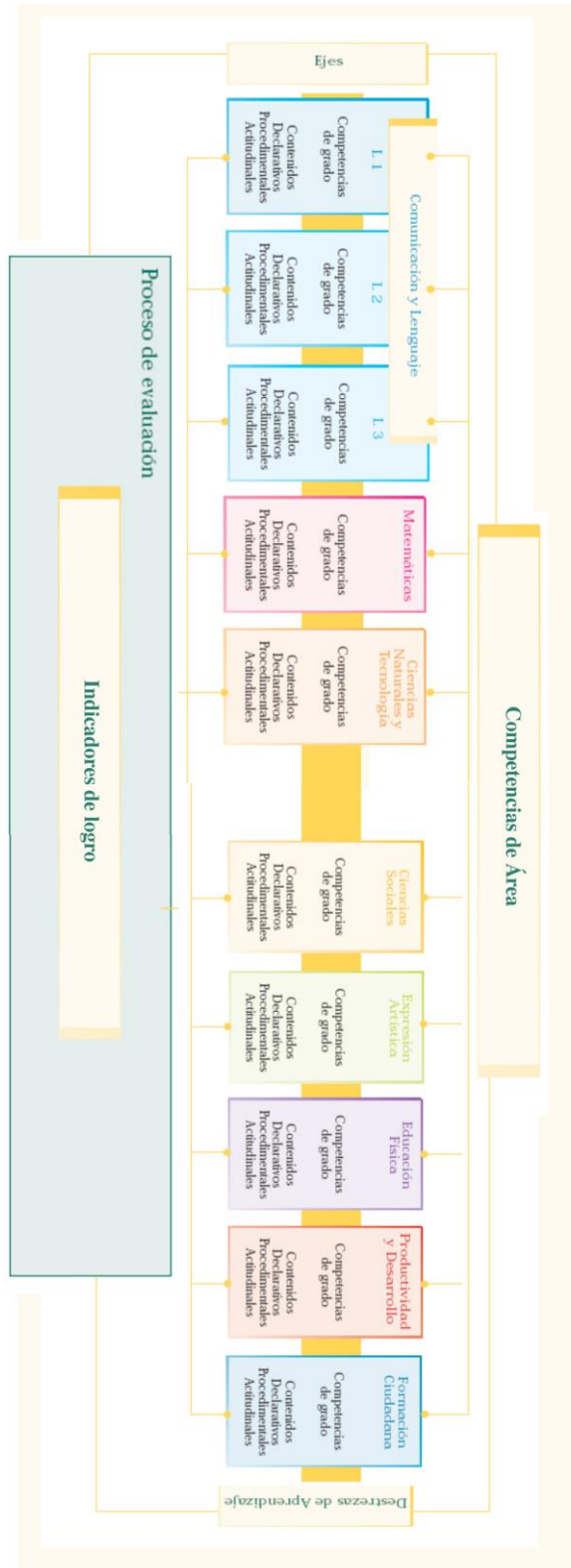
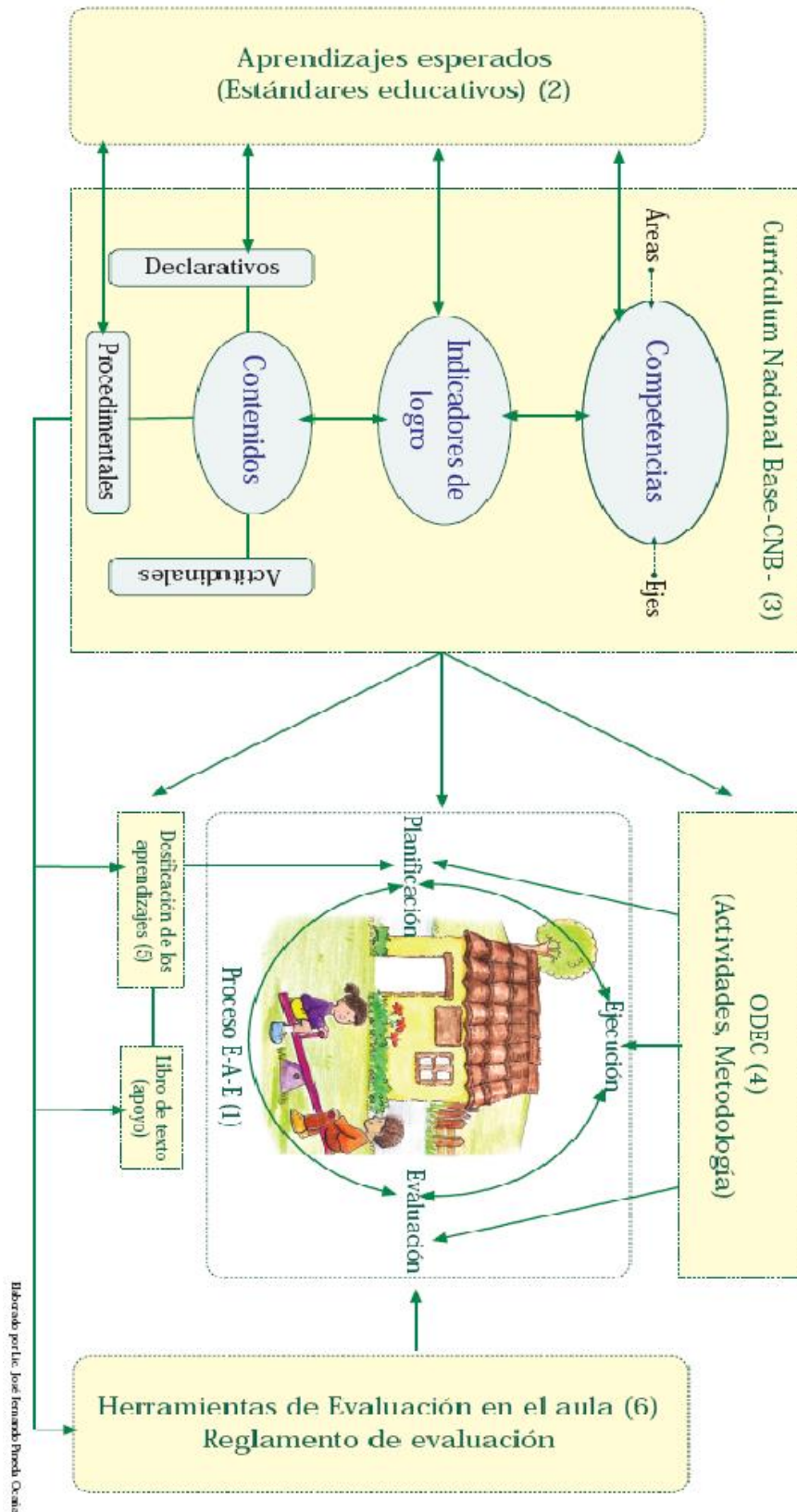




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)





## 7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

### 7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### 7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

### 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:







Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al docente como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

## **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los estudiantes en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

## **7.6 Las herramientas de evaluación en el aula**

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

# **8. El desarrollo de las áreas**

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un glifo del Pueblo Maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.





## 9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



# **ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO MAYA**



## **10. Smaqixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya Q'anjob'al) El Área de Comunicación y Lenguaje**

La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicativos de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas, 2002: 1), sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de la naturaleza y de los elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial y en el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, en el ámbito social ampliado, contribuye a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como el fortalecimiento del diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional. El área de comunicación y lenguaje para el Pueblo Maya se integra por las sub-áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, Comunicación y Lenguaje L3, idioma extranjero.

El idioma materno L1 es un medio de representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión cosmocéntrica del Pueblo Maya. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con la naturaleza y el cosmos. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Maya, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo como lo es la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, el hacer y sentirse parte del Pueblo Maya, que es en esencia donde radica el Q'anil (semilla en idioma maya k'iche') de la identidad, por lo tanto de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender de la naturaleza y el cosmos, aprender a comunicarse con significado y sentido con todo lo que existe y, en suma, aprender a vivir bien como winäq, (persona completa).

Por lo anterior, el fortalecimiento del uso del idioma materno en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones



y textos creados artificialmente, por lo que se hace sumamente necesario resaltar que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, desarrollados en el idioma materno, con el propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado y de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso. El uso del idioma materno del Pueblo Maya en la educación escolar de todos los niveles y modalidades educativas es un indicador de la vigencia de los derechos personales y colectivos en este servicio público.

En tanto que el aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma responde a la necesidad que tiene la población infantil que siendo parte del Pueblo Maya, viviendo sus otros elementos culturales ya no habla el idioma perteneciente al Pueblo Maya como su idioma materno debido a factores educativos, políticos, económicos y sociales. El aprendizaje de un segundo idioma L2 para los estudiantes, es en los casos en que los progenitores han limitado la adquisición del idioma del idioma materno o son personas bilingües, que dada su interacción con las personas de su entorno, priorizaron otro idioma.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma encierra la idea de que no sólo asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, sino también significados culturales que se viven y transmiten en su entorno cultural, acompañados de sentimientos y emociones, con los cuales a lo largo del proceso de formación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir para interrelacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Maya. El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma es respetar, conocer y practicar todo el bagaje de conocimientos sobre el idioma mismo y la cultura, así como el papel que dicho idioma juega en las interacciones.

Dadas las características multiétnica, multicultural y multilingüe del país, para el Pueblo Maya constituyen oportunidades de vida y es sumamente importante el aprendizaje de otro segundo idioma que es el castellano. El rol del castellano en este contexto es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y las profundidades de su pensamiento, práctica de vida y la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. Estas razones deben propiciar el aprendizaje y uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente.

Para ampliar la comunicación fuera del país es necesario aprender el inglés como tercera lengua L3 y responder en parte a la mundialización pero previo el fortalecimiento de la cultura y uso del idioma materno. El aprendizaje del tercer idioma L3, contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y a mejorar su calidad de vida. Es una herramienta para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo y enfrentar los retos del momento.



## 10.1 Smaqkixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya q'anjob'al) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Maya

### 10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

### 10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, es el espacio en el que los estudiantes del Pueblo Maya desarrollan sus habilidades comunicativas en forma oral y escrita de su idioma materno, también es la que permite desarrollar desde el idioma adquirido en el hogar las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico y abstracto. Su desarrollo adquiere singular importancia porque incentiva al estudiante a interactuar, explicar e interpelar la realidad. De ahí la importancia de que esta sub-área no solamente se circunscribe al desarrollo de las habilidades comunicativas, sino también propicia el aprendizaje de los símbolos, significados, normas y formas de uso del idioma del Pueblo Maya para que el niño maya hablante utilice su L1 como su medio de comunicación donde pueda transmitir su pensamiento y razonamiento y lo utiliza para desarrollar otros aprendizajes.

La esencia de la sub-área es el Tzij (palabra o comunicación) que consiste en el proceso de entender y comprender el mensaje, para emitir y producir una expresión fluida e integral. Para un significado más profundo, anteponiendo un elemento poseedor, esta esencia del área que le llamamos Tzij, también se expresa como Qastzij, que significa el respeto y cumplimiento de la palabra dicha. El Tzij (palabra o comunicación) es el canal de exteriorización del entendimiento, de la sabiduría y de la comprensión de las manifestaciones humanas y de los elementos del cosmos. Tzij entonces no significa únicamente **palabra**, sino tiene un significado más profundo que expresa la manifestación comunicativa y



expresiva del pensamiento, sentimiento y conocimientos del Pueblo Maya, transmitidos a través de la palabra hablada y escrita.

En resumen, esta sub-área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya a través de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir y producir materiales escritos, que constituyen las capacidades básicas, indispensables para el desarrollo y consolidación de la identidad personal, comunitaria, regional y la convivencia armónica con otras culturas.

### 10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:** es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, organizar, producir y comunicar mensajes orales de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones y expectativas en forma crítica y creativa desde su cultura para tomar decisiones individuales y colectivas como parte del Pueblo Maya. Esto se logra con el uso y práctica constante y sistemática del idioma del Pueblo Maya en los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos que se propician desde el aula bilingüe. Ayuda a desarrollar la actitud positiva, contemplativa, valorativa de su idioma y su disposición anímica de saber escuchar, así como reconocer e interpretar las distintas formas de lenguaje que la madre naturaleza produce.

**Leer, escribir, crear y producir comunicación:** desarrolla en los niños la capacidad de leer, identificar, procesar, organizar, producir y divulgar ideas, pensamientos, conocimientos, intuiciones, sentimientos, emociones y expectativas en forma escrita y gráfica. Estas habilidades ayudan al desarrollo del pensamiento, afectividad e imaginación y ayuda a la adquisición de nuevos y variados conocimientos, dando como resultado la recreación del material, fortalecimiento espiritual, la sabiduría y cosmovisión del Pueblo Maya por medio de la lectura e interpretación de los distintos mensajes de la naturaleza y la epigrafía del Pueblo Maya.

Leer y escribir facilitan y requieren del desarrollo de capacidades centradas en el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya, que permiten al estudiante generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. El desarrollo de las capacidades de la lectura y escritura del idioma del Pueblo Maya apoyan la producción de textos y otros aprendizajes.

Más allá de la simple identificación, aprendizaje y uso de símbolos, grafías e interpretación de dichos elementos, esta sub-área también debe tomar en cuenta aspectos muy relacionados con el fortalecimiento de la unidad del Pueblo Maya como su origen, el territorio, las formas de organización, de representación, así como el reconocimiento del valor de la escritura antigua del idioma del Pueblo Maya en el marco de la riqueza lingüística actual.



## 10.1.4 Malla curricular Subárea de Comunicación y Lenguaje L1 Tercer Grado

| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|---|--|----------|---|---|---|
|  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario. | 1.1 Interpreta mensajes orales expresados en lenguaje cotidiano.                  | 1.1.1 Seguimiento de instrucciones orales con cuatro o más acciones: ponerse de pie, adelante, atrás, izquierda y derecha.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.2 Identificación en el idioma maya, de los elementos de la comunicación en un contexto de comunicación real: emisor, receptor y mensaje.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.3 Identificación de espacios y momentos de comunicación cotidiana comunitaria y escolar con saludos de cortesía, atención a consejos de mayores y pixa'.                         |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.4 Interpretación del significado de los mensajes escuchados por medio de los medios de comunicación auditivos y otros emisores: radio, disco compacto y cassetes en idioma maya. |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.5 Diferenciación de significados implícitos y explícitos en mensajes emitidos en el lenguaje cotidiano.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.6 Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporadas al lenguaje cotidiano.   |          |   |   |   |
|  | 1.2 Interpreta mensajes orales emitidos en lenguaje literario de la cultura maya. | 1.2.1 Identificación de expresiones del lenguaje poético en la vida cotidiana: el discurso de la invocación, saludos ceremoniales, entre otros.                                      |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.2 Identificación del sentido y significado de los mensajes orales que se transmiten en la cotidianidad de la comunidad.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.3 Rejqalem (valoración) de la importancia: idioma kaqchikel de   |          |   |   |   |
|  |   |  |          |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro                                     | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | los mensajes del lenguaje utilizado en la práctica social de la comunidad.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.4 Reproducción oral del ritmo, la rima y la sonoridad en textos expresados en lenguaje poético. Ejemplo: kinchawik che utza'apixik ri uchi' ri tz'inowik (idioma maya K'iche'). Ak'ab'al.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.5 Comparación entre las características de los personajes que protagonizan las narraciones escuchadas.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.6 Asociación entre las situaciones en las descripciones escuchadas y la experiencia personal.  |          |   |   |   |
|             | 1.3 Interpreta mensajes emitidos en lenguaje científico. | 1.3.1 Interpretación de mensajes expresados en los contenidos desarrollados desde las diferentes áreas de aprendizaje: las ciencias contenidas en el Cholq'ij (calendario sagrado) y el Chol Ab' (calendario agrícola), o ciencias naturales, ciencias sociales y matemáticas entre otras. |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.2 Descripción del significado de los mensajes que se expresan de acuerdo a distintas manifestaciones de los estados de ánimo: actitudes, sentimientos y emociones.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.3 Descripción de los tipos de conocimiento de la comunidad basados en la vivencia.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.4 Anticipación o predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha (comprensión semántica).   |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.5 Inferencia o suposición de ideas relacionadas con los mensajes escuchados (comprensión semántica).   |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.6 Definición de la estructura de los mensajes escuchados: principio, desarrollo, problema, causa y   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|---|---|----------|---|---|---|
|   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |   | efecto y desenlace.   |          |   |   |   |
|   |   | 1.3.7 Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación con respecto al mensaje que se escucha, (comprensión y crítica).  |          |   |   |   |
| 2. Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas. | 2.1 Utiliza los recursos del lenguaje en la expresión de sus mensajes orales. | 2.1.1 Utilización de destrezas de comunicación oral al responder a mensajes escuchados: entonación, fluidez y moderación de la voz.   |          |   |   |   |
|   |   | 2.1.2 Aplicación de los principios de modulación e intensidad de la voz al expresar oralmente sus ideas (lectura).  |          |   |   |   |
|   |   | 2.1.3 Reproducción oral con fluidez y volumen de lo escuchado en narraciones y diálogos en la comunidad, en su propio idioma y cultura.   |          |   |   |   |
|   |   | 2.1.4 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación (diálogo, conversaciones, emisión de comentarios, argumentación) y con la audiencia.  |          |   |   |   |
|   |   | 2.1.5 Interpretación del significado de dichos populares y otras expresiones orales locales.  |          |   |   |   |
|   | 2.2 Organiza sus ideas en forma lógica y secuencial.                          | 2.2.1 Aplicación de formas y géneros textuales desde su cultura y conocimiento de la comunidad y la cosmovisión del Pueblo Maya: cuentos, mitos, leyendas, anécdotas y en forma oral.         |          |   |   |   |
|   |   | 2.2.2 Secuenciación lógica del manejo de la información al expresar textos descriptivos, narrativos y argumentativos desde la cultura de la comunidad y desde el idioma.                      |          |   |   |   |
|   |   | 2.2.3 Identificación de saberes mediante la descripción de procedimientos para la elaboración de diferentes objetos o utensilios como: el comal, la olla, blusas, fajas, hamacas, mecapales y |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|--|---|----------|---|---|---|
|  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |  | sopladores, entre otros.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.4 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación (diálogo, conversaciones, emisión de comentarios, argumentación) y con la audiencia.  |          |   |   |   |
| 3. Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores. | 3.1 Interpreta los mensajes implícitos en signos y señales utilizados en la comunidad. | 3.1.1 Interpretación del lenguaje de los elementos de la naturaleza: canto de pájaros y aullido de perros.  |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.2 Interpretación de signos y señales convencionales y naturales desde la cultura que se practican en la comunidad para la comunicación: forma de las nubes, delimitación de tierras con plantas-mojón-, señales con ramas, cruces en bifurcación de caminos, gestos específicos y señales del cuerpo. |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.3 Utilización de gestos y movimientos corporales para expresar los mensajes en diálogos, juegos, dramatizaciones, simulaciones de trabajos comunitarios, entre otros.   |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.4 Interpretación de la información presentada por medio de símbolos, señales, signos y otros recursos gráficos de la cultura, como los güipiles, cerámicas, glifos y señales en la naturaleza.  |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.5 Interpretación de los mensajes que expresan los esquemas y croquis propios de la comunidad.   |          |   |   |   |
|  | 3.2 Interpreta el significado de símbolos y señales con pautas y orientaciones.        | 3.2.1 Interpretación de señales que expresan riesgo, peligro o alerta y referencias en la cultura maya: trueno de la montaña, lectura de las fases de la luna, la corona del sol y las nubes.   |          |   |   |   |
|  |  | 3.2.2 Interpretación del significado de los símbolos utilizados en la comunidad y la cultura: la vara, el sute, el t'upuy -tocoyal-, la cruz maya, etab'al k'am - la cuerda de medir de veinte brazadas- entre  |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 3.2.3 Valoración o rejualeo de los eventos y sucesos de la vida de la comunidad como: la siembra, el matrimonio, el nacimiento, el embarazo, la cofradía, la autoridad, entre otros.                |          |   |   |   |
| 4. Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. | 4.1 Desarrolla destrezas de lectura oral y de la lectura silenciosa.  | 4.1.1 Comparación entre las características de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.2 Utilización de estrategias de lectura oral, pausas, entonación, vocalización, en idioma maya.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.3 Eliminación de las deficiencias en lectura silenciosa: movimiento de cabeza, señala con algún objeto, vocalización.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.4 Realización de lectura de textos con fluidez, exactitud, relacionados con la historia de la comunidad desde la cultura de los pueblos.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.5 Desarrollo de la conciencia del propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.6 Aumento de la velocidad de comprensión del texto y en lectura silenciosa.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.7 Realización de lectura en voz alta y expresiva.   |          |   |   |   |
|  | 4.2 Relaciona las palabras o expresiones que desempeñan funciones específicas en un texto durante la lectura. | 4.2.1 Identificación de pequeños textos en el idioma materno, que describen sensaciones olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.2.2 Aplicación de palabras o expresiones que se utilizan en el idioma maya, como conectores textuales en las frases que ayudan a comprender los contenidos: de inicio, de introducción, de orden, |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|---|---|--|---|---|---|---|
|   |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
|   |   | de tiempo y de finalización.   |   |   |   |   |
|   |   | 4.2.3 Predicción sobre el tema de la lectura a partir del título y las ilustraciones.  |   |   |   |   |
|   |   | 4.2.4 Identificación de palabras en negrilla, palabras subrayadas y de otros recursos gráficos que resaltan los elementos del texto.         |   |   |   |   |
|   | 4.3 Utiliza destrezas de síntesis y análisis de textos informativos en ejercicios de lectura. | 4.3.1 Identificación de la idea central de un texto, en narraciones e historias de la cultura y la comunidad, a cerca de cualquier temática. |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.2 Interpretación del contenido principal del texto a partir de la realidad comunitaria.  |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.3 Análisis del material de lectura acerca de la memoria histórica del Pueblo Maya.   |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.4 Valoración de la intención con la que los abuelos crearon los textos antiguos.   |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.5 Recreación mediante la lectura de textos literarios: cuentos, y leyendas de la comunidad.  |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.6 Identificación de diferentes elementos de un texto durante la lectura: introducción, desarrollo y desenlace.                           |   |   |   |   |
|   |   | 4.3.7 Análisis de los géneros literarios de los textos producidos en la comunidad.   |   |   |   |   |
| 5. Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. |   | 5.1 Expresa sus ideas por escrito observando la forma en que se relacionan las palabras.   | 5.1.1 Manifestación de interés en la producción de textos en forma libre y espontánea con contenidos de experiencias propias: sueños, familia, contexto natural, actividades personales y familiares. |   |   |   |
|   | 5.1.2 Análisis del contenido de un texto a partir de sustitución de palabras                  |  |   |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | y otras formas de construcción textual.   |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.3 Identificación del significado del texto y la forma en que se relacionan las palabras en el mismo.  |          |   |   |   |
|  | 5.2 Escribe textos inspirados en distintas situaciones de la vida y cultura maya.         | 5.2.1 Redacción de temas acerca de la función de los astros sobre la naturaleza desde la cosmovisión maya.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.2 Redacción de diálogos sobre temas de la vida cotidiana: familiar, escolar, comunitaria y su relación con los elementos de la naturaleza.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.3 Redacción de textos inspirados en gráficas o estampas de la vida real.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.4 Elaboración de un texto sencillo utilizando los glifos mayas.   |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.5 Socialización de los contenidos de los textos elaborados.   |          |   |   |   |
| 6. Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. | 6.1 Adquiere términos o palabras mediante la construcción de textos reales e imaginarios. | 6.1.1 Investigación de términos nuevos a partir de palabras conocidas para la construcción de textos en el idioma maya.   |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.2 Aplicación de términos nuevos mediante la sustitución de las letras iniciales y finales en palabras conocidas: prefijos, raíz verbal, sustantivada, adjetiva y sufijos de tiempo, modo y lugar. De acuerdo a la estructura gramatical de los idiomas mayas. |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.3 Aplicación de prefijos y sufijos en la redacción de textos en el idioma maya.   |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.4 Identificación de nombres mayas de personas, lugares, fechas del calendario, entre otros.   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   | 6.2 Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético.                                    | 6.2.1 Aplicación de la conciencia fonológica del alfabeto maya.   |          |   |   |   |
|   |  | 6.2.2 Pronunciación y aplicación correcta de los sonidos propios del alfabeto de los idiomas mayas: simples, compuestas, glotalizadas y prolongadas.      |          |   |   |   |
|   |  | 6.2.3 Diferenciación de fonemas en la construcción de nuevas palabras, onomatopéyicas, en el idioma maya.   |          |   |   |   |
| 7. Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.   | 7.1 Elabora textos en los que describe o narra sus saberes basados en la cultura maya.                   | 7.1.1 Redacción de textos con base en la contemplación, la observación y la escucha del entorno natural y social.   |          |   |   |   |
|   |  | 7.1.2 Interpretación del mensaje de un texto literario.   |          |   |   |   |
|   |  | 7.1.3 Descripción de las características físicas de personas, animales, plantas y demás elementos de la naturaleza.                                       |          |   |   |   |
|   | 7.2 Redacta documentos informativos utilizados como parte de la vida cotidiana.                          | 7.2.1 Identificación de las diversas formas de presentar textos informativos de diferentes tipos: cartas, informes, noticias y sus elementos importantes. |          |   |   |   |
|   |  | 7.2.2 Interpretación de preguntas escritas para la realización de una entrevista como medio para obtener información.                                     |          |   |   |   |
|   |  | 7.2.3 Determinación de la estructura de una historia (inicio, desarrollo y final).  |          |   |   |   |
| 8. Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos | 8.1 Aplica herramientas del lenguaje oral y escrito para obtener información en tareas de investigación. | 8.1.1 Investigación acerca del territorio de la comunidad: toponimias.  |          |   |   |   |
|   |  | 8.1.2 Aplicación de los pasos y procedimientos de una investigación con personas portadoras del conocimiento maya.  |          |   |   |   |
|   |  | 8.1.3 Utilización de la crítica para  |          |   |   |   |





| Competencia    | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|----------------|--|---|----------|---|---|---|
|                |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| conocimientos. |  | establecer acuerdos y desacuerdos respecto a la información recibida.   |          |   |   |   |
|                | 8.2 Utiliza diferentes estrategias para sistematizar la información que obtiene. | 8.2.1 Utilización de medios audiovisuales, impresos, gráficos, auditivos, entre otros, para la redacción del informe de investigaciones.            |          |   |   |   |
|                |  | 8.2.2 Identificación de los recursos de la información (medios audiovisuales, voz humana, medios escritos, entre otros).                            |          |   |   |   |
|                |  | 8.2.3 Identificación de los tipos de información que se difunden en la comunidad (religiosa, política, educativa, social y económica, entre otros). |          |   |   |   |



**Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1  
Nivel Primario**

| No. | Primero  | Segundo  | Tercero   |
|-----|--|--|---|
| 1   | Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos. | Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.                    | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.   |
| 2   | Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.                 | Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.  | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.  |
| 3   | Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.  | Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).        |
| 4   | Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.  | Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.   | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.                 |
| 5   | Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.                                     | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.                          | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.            |
| 6   | Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.   | Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.  | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.   |
| 7   | Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.                   | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.   | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.  |
| 8   | Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.   | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.                    | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |
| 9   | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.  |  |   |



| Cuarto  | Quinto   | Sexto   | No. |
|---|--|---|-----|
| Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.  | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.  | Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.   | 1   |
| Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.             | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.  | Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.   | 2   |
| Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.                              | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.                            | Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva. | 3   |
| Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.  | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.               | Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.              | 4   |
| Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).       | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.  | 5   |
| Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.  | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.   | Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.  | 6   |
| Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.   | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.   | Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.   | 7   |
| Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto. | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.  | Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.  | 8   |
|   |  |   | 9   |



### **10.1.5 Apuntes metodológicos**

Para el abordaje de la sub-área de Comunicación y Lenguaje idioma del Pueblo Maya como L1, se pretende el desarrollo de la capacidad verbal del estudiante, considerando que esto tiene consecuencias sobre el pensamiento y el aprendizaje. También el idioma se reconoce como el medio fundamental para la adquisición y construcción de significados, el desarrollo de valores desde la cosmovisión del estudiante es un hecho importante para poder conocer y comprender otras culturas.

El idioma materno organiza y da vida a los conocimientos existentes en la cultura del Pueblo Maya por medio del accionar humano. En su práctica se elaboran géneros discursivos, que dan significado a las formas de pensamiento, de ver el mundo y expresión de ideas.

La facultad del lenguaje se ejerce mediante enunciados de habla que expresan y comunican un sin número de conocimientos, de forma oral y escrita. Para la apropiación de estos conocimientos, el sujeto debe conocer que todos los textos orales siempre llevan un mensaje a determinado destinatario con quien se comparte generalmente el mismo significado. En este proceso de interacción comunicativa surgen las ideas se construyen conceptos y se desarrolla el pensamiento, pues el lenguaje es un instrumento que dota al humano de capacidades de pensamiento y de conciencia.

El aprendizaje del idioma materno como L1, se desarrolla partiendo de los conocimientos adquiridos por la persona desde su familia y va en búsqueda del desarrollo de la zona de desarrollo próximo mediante la producción de textos, en el entendido que cuando el ser humano se comunica, lo hace mediante la producción de textos y no con letras, con sílabas o palabras aisladas. En el aprendizaje del idioma materno es importante el estudio de la gramática, pero como un proceso posterior al fortalecimiento de la comunicación significativa.

Ayuda al estudiante a comunicarse mejor con el mundo que lo rodea desarrollando sus habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir. La comunicación en el idioma materno permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración. También propicia el desenvolvimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo sistemático del lenguaje y actitudes comunicativas con su medio y su experiencia personal para producir y comprender un texto. En efecto, estas habilidades solo se adquieren y se desarrollan en contacto con los textos y otros elementos del contexto que generan información.

Para el desarrollo de la sub-área se pueden facilitar talleres que implican habilidades variadas, permitiendo mejorar la producción oral y escrita: análisis y observación de textos, ejercicios de producción simplificada, ejercicios de vocabulario, ejercicios sobre ciertas unidades lingüísticas; por lo que es necesario



que el estudiantes sea confrontada regularmente, bajo formas diversas, de textos narrativos, argumentativos, explicativos y descriptivos, etc.

La escuela y la comunidad ofrecen la posibilidad para que el estudiante desarrolle sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el uso del idioma. La ejercitación de los diversos métodos, técnicas y procedimientos como medios de recreación de las formas propias de la comunidad de transmitir mensajes orales y textuales del idioma, para el desarrollo de la cultura y el cúmulo de conocimientos que ella encierra.

### **10.1.6 Actividades sugeridas**

1. Utilizar estrategias y herramientas adecuadas sobre el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, la interpretación y uso de material simbólico, gráfico e iconográfico y audiovisual para alcanzar niveles de dominio de las habilidades lingüísticas: hablar, escribir, escuchar y leer.
2. Promover diálogos conjuntamente con los estudiantes sobre el tema a abordar en el ambiente de aprendizaje.
3. Propiciar la iniciativa de elaborar textos orales y escritos partiendo de los conocimientos propios de los estudiantes y vinculados con los conocimientos de uso social en la comunidad.
4. Desarrollar procesos de aprendizaje mediante talleres didácticos, exposiciones, intercambios, investigaciones, correcciones y revisiones de los documentos existentes.
5. Interpretar gráficas, cuadros, ilustraciones, diagramas y mapas conceptuales.
6. Aplicar diferentes técnicas de lectura que ayuden a organizar el pensamiento y las ideas.
7. Elaborar textos en forma individual o grupal de cualquier género literario: poético, narrativo, explicativo, argumentativo, descriptivo e informativo entre otros.
8. Involucrar a los padres de familia y otras personas de la comunidad para apoyar el desarrollo de los aprendizajes significativos del estudiante.
9. Crear rincones pedagógicos, espacios de aprendizaje propicios, y demás herramientas que propicien el aprendizaje significativo en el aula.
10. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporar sus aportes en los procesos educativos.



11. Utilizar herramientas y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico desde el pensamiento cosmogónico del Pueblo Maya.
12. Organizar ambientes de aprendizaje lúdicos para propiciar el uso espontáneo del idioma materno: poemas, canciones, narraciones y dramatizaciones.

### **10.1.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta sub-área, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

#### **1. Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.**

- Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante.
  - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
  - Formulando y respondiendo preguntas.
  - Emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
  - Expresando gestos que implican respeto.
  - Siguiendo instrucciones de parte de su interlocutor.
  - Tomando en cuenta en consenso y la consulta.
  - Cooperando con el aprendizaje de sus compañeros.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
  - Adquiriendo o procesando información.
  - Generando ideas.
  - Expresando ideas, sentimientos y necesidades.
  - Acompañando sus expresiones con gestos y movimientos.
  - Basándose en sus experiencias cotidianas.
  - Recreando elementos de la cultura.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
  - En forma respetuosa
  - Respetando la normativa del idioma
  - Valorando el significado de los mensajes
  - Interpretando el sentido de los mensajes que escucha y lee
  - Interpretando signos, señales e íconos
  - Utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.

#### **2. Componente: Leer, escribir, creación y producción comunicativa**

- Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua (formal, coloquial, literaria, entre otros).



- En la recepción y producción significativa de mensajes.
- Seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje.
- Utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes.
- Aplicando la normativa del idioma.
- Recreando los elementos de la cultura como contenido de sus textos.
- Enriqueciendo su vocabulario.
  
- Lee textos de diversos tipos.
  - Con fluidez.
  - Empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
  - Utilizando el ritmo y entonación propios del idioma.
  - Aplicando el alfabeto del idioma.
  - Respetando la gramática del idioma.
  - Interpretando símbolos iconográficos de la cultura, (nawales).
  
- Utiliza textos documentales.
  - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
  - Seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes.
  - Asociando los temas tratados a experiencias personales.
  - Resumiendo el contenido de los mismos.
  - Realizando juicio crítico sobre lo que lee e interpreta.
  - Haciendo buen uso de los materiales documentales.
  - Valorando el origen histórico de los documentos.
  
- Redacta textos.
  - Planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración.
  - Organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin.
  - Respetando la normativa del idioma.
  - Basándose en los principios y valores de la cultura como contenido de sus textos.
  - Recreando el pensamiento y sentimiento del pueblo maya a través de sus escritos.
  
- Produce textos con diferentes intenciones.
  - Individual y cooperativamente.
  - Empleando la estructura textual correspondiente.
  - Asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
  - Utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.
  - Reproduciendo las formas de comunicación propias del pueblo maya: poemas, canciones, historias y leyendas, entre otros.
  - Diferenciando la forma coloquial, ceremonial y escolar del uso del idioma.





## 10.2 Tzioonem k'in Ch'iptzijob'al (Idioma maya tz'utujil)

### La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Idioma nacional

#### 10.2.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

#### 10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en idioma materno y en un segundo idioma que puede ser el español, el garífuna, maya o el xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los estudiantes desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias y canciones entre otras, en un contexto familiar y cultural.



### 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

**Comprensión y expresión oral:** los estudiantes inician el aprendizaje del segundo idioma en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

**Comprensión y expresión escrita:** busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en el segundo idioma. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al segundo idioma.

**Desarrollo de valores y formación de actitudes:** busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



## 10.2.4 Malla curricular Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Tercer Grado

| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Utiliza la L2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros. | 1.1 Interpreta gestos, posturas e imágenes utilizadas en la comunicación oral.    | 1.1.1 Interpretación de los gestos más utilizados en la comunidad para expresar enojo, duda y sorpresa, entre otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.2 Interpretación de los movimientos corporales más utilizados en la comunidad para indicar que se tiene prisa, para saludar, despedirse y indicar direcciones, entre otros. |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.3 Seguimiento de instrucciones orales: localizar objetos, buscar direcciones, imitar movimientos según patrones de secuencia, entre otros.                                  |          |   |   |   |
|  | 1.2 Interpreta el contenido de poemas, historias, cuentos, canciones y retahílas. | 1.2.1 Identificación del tema de poemas, cuentos y canciones, entre otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.2 Reproducción oral de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros, por medio de gestos y movimientos corporales.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.3 Utilización del ritmo y la entonación propios de la L 2 en poemas, canciones y retahílas.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.4 Relación entre el tema de poemas, cuentos, canciones, entre otros con eventos de la vida cotidiana. (¿cómo?, ¿Por qué?, ¿Para qué?).                                      |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.5 Diferenciación entre la estructura de los cuentos y los poemas.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.2.6 Descripción de las características de los personajes que protagonizan las historias que escucha.  |          |   |   |   |
|  | 1.3 Expresa oralmente sus ideas en forma ordenada y coherente.                    | 1.3.1 Expresión de opiniones con respecto a las historias o poemas que escucha.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.3.2 Participación espontánea en conversaciones dentro y fuera del   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |  | aula.   |          |   |   |   |
|   |  | 1.3.3 Descripción de experiencias propias utilizando oraciones.   |          |   |   |   |
|   |  | 1.3.4 Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o parafraseándolo.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.3.5 Narración de cuentos, leyendas, poemas y otros tipos de textos que escucha.   |          |   |   |   |
| 2. Lee con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L2. | 2.1 Interpreta mensajes de rótulos, carteles y señalizaciones frecuentemente utilizados en la escuela y en la comunidad. | 2.1.1 Interpretación de señales de tránsito utilizadas en la escuela y en la comunidad.   |          |   |   |   |
|   |  | 2.1.2 Interpretación de señales que indican zonas de riesgo en la escuela y en la comunidad.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.1.3 Interpretación de signos y señales que orientan la prevención de accidentes.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.1.4 Interpretación de señales que indican la ubicación de elementos de la cotidianidad en un mapa, plano o diagrama.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.1.5 Interpretación de rótulos, anuncios y letreros expresados en la L 2.  |          |   |   |   |
|   | 2.2 Utiliza patrones de entonación y ritmo propios de la L 2 en la lectura oral.   | 2.2.1 Utilización, en sus conversaciones cotidianas, de onomatopeyas producidas por animales: “miau” (gato), “guau - guau” (perro), “pío - pío” (pollito), “Ki ki ri qui” (gallo), “cuac - cuac” (pato), entre otros; tzi tzi ri tzi (gallo), ch’iw ch’iw ch’iw (pollito) waw waw (perro) en idiomas Mayas. |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.2 Utilización, en sus conversaciones cotidianas de onomatopeyas descriptivos “pum” (caída), “bum - bum” (estallido de bomba), “tan - talán” (tañer de campana), “crash” (choque), entre otros; chi pun (caída), chi puq (caída de agua), chitz’aj (palmada) en idiomas mayas.                           |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | 2.2.3 Asociación de onomatopeyas de aves, con su nombre tuk tuk (carpintero) y utilización de sonidos para llamar a los animales que se crían en el hogar. |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.4 Identificación de las palabras que integran una oración.   |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.5 Lectura de oraciones con el ritmo y entonación propias de la L 2.  |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.6 Identificación oral de las sílabas que conforman palabras específicas de la L 2.   |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.7 Separación oral de palabras en sílabas.  |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.8 Reconocimiento del número de sílabas que integran una palabra.   |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.9 Identificación de los fonemas propios de la L 2 y de la secuencia de consonantes en una sílaba.  |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.10 Utilización de signos de pronunciación específicos de la L 2 (tilde y diéresis en español; glotal y otros en los idiomas mayas).                    |          |   |   |   |
|             |  | 2.2.11 Interpretación coral de poesías en la L 2.  |          |   |   |   |
|             | 2.3 Identifica los detalles importantes en el material de lectura. | 2.3.1 Identificación de los personajes principales y secundarios en la lectura (¿Quién?, ¿Quiénes?).   |          |   |   |   |
|             |  | 2.3.2 Descripción de las características importantes de los personajes principales de la lectura (¿Cómo son?).   |          |   |   |   |
|             |  | 2.3.3 Identificación de las palabras que indican lugar o lugares en que ocurre la historia (¿En dónde?).   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|---|---|--|---|---|---|---|
|   |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
|   |   | 2.3.4 Descripción de las características del lugar o de los lugares (¿Cómo es?, ¿Cómo son?).   |   |   |   |   |
|   |   | 2.3.5 Descripción del tiempo en que ocurrieron los eventos (¿Cuándo?, ¿A qué hora?, ¿En qué época del año?).   |   |   |   |   |
|   | 2.4 Establece la secuencia de los eventos y la relación de causa y efecto de los mismos.                      | 2.4.1 Establecimiento de la secuencia de los eventos (¿Qué ocurrió primero?, ¿Qué ocurrió después?, ¿Qué ocurrió de último?).                                  |   |   |   |   |
|   |   | 2.4.2 Identificación de las palabras que indican la secuencia de los eventos: “Al principio”, “Después”, “Seguidamente”, “Al final”, “De último”, entre otras. |   |   |   |   |
|   |   | 2.4.3 Identificación de los eventos que provocaron los acontecimientos bajo discusión (causas).  |   |   |   |   |
|   |   | 2.4.4 Descripción de los resultados según la información incluida en la lectura (efectos).   |   |   |   |   |
|   | 3. Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L2. | 3.1 Utiliza palabras con fonemas propios de la L2 en sus expresiones orales.   | 3.1.1 Identificación de los sonidos propios de la L2 en los mensajes que escucha. |   |   |   |
| 3.1.2 Reconocimiento de los fonemas como las unidades sonoras que conforman las palabras que escucha.                                     |   |  |   |   |   |   |
| 3.1.3 Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras que escucha.   |   |  |   |   |   |   |
| 3.1.4 Percepción de la diferencia que representa, en cuanto a sonido y significado, la sustitución de un fonema en palabras determinadas. |   |  |   |   |   |   |
| 3.1.5 Aplicación de normas fonológicas de la L2 en la narración de textos sencillos.  |   |  |   |   |   |   |
| 3.1.6 Reconocimiento de la rima en  |   |  |   |   |   |   |



| Competencia                       | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----------------------------------|--|--|----------|---|---|---|
|                                   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|                                   |  | lenguaje poético.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.1.7 Reproducción oral de textos expresados en lenguaje poético haciendo énfasis en ritmo, rima y sonoridad.  |          |   |   |   |
|                                   | 3.2 Utiliza patrones de acentuación y ritmo propios de la L 2.       | 3.2.1 Identificación de la sílaba acentuada en palabras del vocabulario básico en la L 2.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.2.2 Asociación de la acentuación de las palabras en una oración con el ritmo de la L 2.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.2.3 Formación de familias de palabras o de expresiones lingüísticas atendiendo a su acentuación o entonación.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.2.4 Narración de historias cortas haciendo énfasis en la acentuación de las palabras y en el ritmo y la entonación del discurso.   |          |   |   |   |
|                                   | 3.3 Aplica la ortografía básica de la L 2 al expresarse por escrito. | 3.3.1 Diferencias entre la L 1 y la L 2 en cuanto a las grafías que utiliza cada idioma.   |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.3.2 Identificación de palabras que representan casos especiales en la L 2 (combinación de consonantes, consonantes con sonido suave y con sonido fuerte, en el caso del español).          |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.3.3 Clasificación de palabras por el número de sílabas.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.3.4 Formación de palabras utilizando sílabas de palabras conocidas.  |          |   |   |   |
|                                   |  | 3.3.5 Utilización de los elementos convencionales en la escritura: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras, palabras y párrafo, entre otros. |          |   |   |   |
| 4. Expresa, ideas, sentimientos y | 4.1 Formula oraciones  | 4.1.1 Diferenciación entre oraciones afirmativas y negativas.  |          |   |   |   |





| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|---|---|--|----------|---|---|---|
|   |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L2. | estableciendo concordancia entre sujeto y predicado.                | 4.1.2 Identificación de las oraciones imperativas.   |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.3 Diferenciación entre oraciones interrogativas y exclamativas.  |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.4 Identificación de los signos de puntuación que caracterizan las oraciones interrogativas y las exclamativas.                             |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.5 Expresión de ideas, sentimientos y emociones utilizando oraciones afirmativas, negativas, imperativas e interrogativas.                  |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.6 Identificación del sujeto en una oración dada (en idiomas mayas según la clase de verbo).  |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.7 Identificación del predicado en una oración (en idiomas mayas según la clase de predicado).  |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.8 Diferenciación entre el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado. (en idiomas mayas según la clase de verbo y la clase de predicado). |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.9 Redacción de oraciones estableciendo la relación entre sujeto y predicado.   |          |   |   |   |
|   | 4.2 Utiliza adecuadamente los momentos verbales en su comunicación. | 4.2.1 Identificación de la función del verbo en una oración.   |          |   |   |   |
|   |   | 4.2.2 Análisis de los tiempos verbales (presente, pasado y futuro del modo indicativo).  |          |   |   |   |
|   |   | 4.2.3 Identificación de palabras que modifican al verbo: adverbio.   |          |   |   |   |
|   |   | 4.2.4 Diferenciación entre adverbios de lugar, de tiempo y de cantidad, grado, modo, orden, afirmación, negación, duda, adición y exclusión.   |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  | 4.3 Utiliza palabras que califican y modifican al sustantivo. | 4.3.1 Utilización de adjetivos calificativos como modificadores del sustantivo.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.2 Identificación de la parte de la palabra que identifica género y de la que identifica número en sustantivos, adjetivos y artículos. |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.3 Utilización de las palabras que señalan números ordinales del undécimo al vigésimo y su relación en la forma escrita.               |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.4 Redacción de oraciones estableciendo concordancia entre sustantivo, artículo y las formas verbales.                                 |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.5 Expresión de ideas en forma escrita atendiendo normas ortográficas del idioma.  |          |   |   |   |
| 5. Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L2. | 5.1 Resume el contenido de textos orales y escritos.          | 5.1.1 Selección de los datos importantes para estructurar el resumen.   |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.2 Definición de la secuencia que deben llevar los datos recopilados.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.3 Entrevista a otras personas en la escuela y la comunidad para aclarar dudas con respecto a los datos recopilados.                   |          |   |   |   |
|  | 5.2 Elabora informes utilizando fichas y esquemas.            | 5.2.1 Utilización de ficheros, fichas, apuntes y organizadores gráficos para anotar la información recopilada.                            |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.2 Organización de la información pertinente en un anteproyecto de resumen.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.3 Definición de los gráficos a utilizar para ilustrar la información que se resume.   |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.4 Estructuración del informe final.   |          |   |   |   |
|  | 5.3 Expone en forma ordenada y                                | 5.3.1 Modulación e intensidad de la voz al presentar la información.  |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             | comprensible eventos y procesos utilizando fichas y esquemas informativos. | 5.3.2 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación y la audiencia. |          |   |   |   |
|             |  | 5.3.3 Presentación de la información en forma lógica y ordenada.                |          |   |   |   |



**Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2  
Nivel Primario**

| No. | Primero   | Segundo  | Tercero   |
|-----|---|--|---|
| 1   | Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.                     | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.                    |
| 2   | Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.           | Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.                      |
| 3   | Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos. | Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.                 | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. |
| 4   | Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.      | Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.  | Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.      |
| 5   |   |  | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.                            |



| Cuarto   | Quinto   | Sexto   | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido. | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.  | Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.                        | 1   |
| Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.                             | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.                         | 2   |
| Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.                   | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.  | Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.   | 3   |
| Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.                | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.      | Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.                            | 4   |
| Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.                 | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.   | Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2. | 5   |



### 10.2.5 Apuntes metodológicos

En la sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en un segundo idioma y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprende las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquiere primero las convenciones de la comunicación social, esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma.

- Con la primera macro-habilidad, (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales, a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad, (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad, (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus estudiantes, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los docentes: a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, así afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propia del idioma.

### **10.2.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones; escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en el segundo idioma.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes padres de familia y comunidad en las que se entreviste a padres de familia, abuelos y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en el segundo idioma para analizarlas y compartirlas en el aula.





6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del segundo idioma con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde L2.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas del país.

### **10.2.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
  - Haciendo gestos y Ejecutando movimientos corporales.
- Responde en forma oral a mensajes que escucha.
  - Organizando sus ideas antes de responder.



- Reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
- Emitiendo sus respuestas coherentemente.
- Demostrando seguridad y confianza.
- Siguiendo normas democráticas y participativas.
  
- Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
  - Pronunciando claramente las palabras.
  - Utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma.
  - Respetando el ritmo y la acentuación propias del idioma.
  - Imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.
  
- Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
  - Seleccionando voluntariamente materiales de lectura,
  - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee,
  - Seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
  - Emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
  
- Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso).
  - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
  - Apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
  - Respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
  
- Elabora glosarios.
  - Aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio.
  - Organizando la información siguiendo el orden alfabético.
  - Seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio.
  - Agregando posibles sinónimos para cada término.
  
- Se expresa en L2.
  - Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
  - Utilizando un vocabulario rico y abundante.
  - Organizando sus ideas en forma coherente.
  - Estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
  - Puntualizando las ideas principales y secundarias.
  - Argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



## 10.3 Comunicación y Lenguaje L3 (Idioma inglés) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3

### 10.3.1 Las competencias de sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### 10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?

El contenido de la sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, desde el principio hay que poner en juego, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



### 10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita, cultura y sociedad.

**El componente de comunicación oral y escrita** incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptoras y productivas. El uso del idioma se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los del idioma materno. Asimismo se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla, dicho idioma.



### 10.3.4 Malla curricular Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 Tercer Grado

| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades   |   |   |   |
|---|---|--|--|---|---|---|
|   |   |  | 1  | 2 | 3 | 4 |
| 1. Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. | 1.1 Responde con seguridad en seguimiento de instrucciones simples. | 1.1.1 Responds to request forms: After teaching the names of several items placed in front of the students, hold out your hand and say, "May I have the book please?" Students repeat the words, "May I have the (object)" |  |   |   |   |
|   |   | 1.1.2 Verbally responds to common requests: "May I have the pencil, please?", "Yes, you may have the pencil. Here it is."  |  |   |   |   |
|   | 1.2 Interpreta instrucciones en forma lúdica.                       | 1.2.1 Expressions in class: "Where are the pens and the pencils?" "May I have the pencil and the pen, please?", "Yes, you may.", or "Yes, here they are."  |  |   |   |   |
|   |   | 1.2.2 Countries or places within the country: "Where are you from?", "I'm from Sololá.", "Where are you from?", "I from Izabal.", "Where is she from?", "She is from Antigua Guatemala."                                   |  |   |   |   |
|   |   | 1.2.3 Greetings and introductions: "Hi. I'm José.", "This is Ixmukane.", "She is from Guatemala."  |  |   |   |   |
|   | 1.3 Reacciona al escuchar nuevas órdenes.                           | 1.3.1 Flash cards: Put up the flashcards, one by one, telling the learners about each one as you do so; for example: "He's happy."; "She's hungry."  |  |   |   |   |
|   |   |  | 1.3.2 Feelings: "hungry", "happy", "sad". "Are you hungry?", "Yes, I am.", "Are you sad?", "No, I am not." |   |   |   |
|   |   | 1.3.3 "May I have the sharpener?", "May I have your pencil?, Pick up the student's hand and fold his fingers around the object. A smile and "Thank you." will complete the meaning.  |  |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|--|---|--|---|---|---|---|
|  |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
| 2. Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.  | 2.1 Compara los diferentes signos fonológicos básicos.                      | 2.1.1 Special characters: “ñ” en “montaña” - “” en “I’m. . .”, “ü” en “bilingüe”, entre otros.   |   |   |   |   |
|  |   | 2.1.2 Using contracted forms: “What color is your pen?”, “It’s red.”, “What color is the wall?”, “It’s yellow.”, “Where’s your book?”, “It’s on the desk.” |   |   |   |   |
|  | 2.2 Identifica palabras con fonemas similares a los de su idioma materno.   | 2.2.1 Means of transportation: “acción - action”, “lección - lesson”   |   |   |   |   |
|  |   | 2.2.2 Food and drinks: “breakfast”, “lunch”, “dinner”. (Display pictures of food on the board.)  |   |   |   |   |
|  |   | 2.2.3 Basic expression: “What do you have for breakfast?”; “I have tortilla con frijoles and coffee.”  |   |   |   |   |
|  | 2.3 Identifica la forma de colocación del apóstrofo en las palabras.        | 2.3.1 Using contractions on question words, plural and possessive nouns: “How is Maria’s desk.”  |   |   |   |   |
|  |   | 2.3.2 Command forms and prepositions of place: “Take Maria’s book from my desk.” “Bring Juan’s book to my bag.”  |   |   |   |   |
|  | 3. Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas. | 3.1 Responde pronunciando adecuadamente expresiones cotidianas.  | 3.1.1 Greetings and leave takings: Short dialogue: “Good morning class.”, “Good morning teacher.”, “How are you today?”, “I’m fine, thank you. How about you?”, “I’m fine thanks.”, “Nice to meet you.”, “Nice to meet you, too.”, “Good bye, see you later.” |   |   |   |
| 3.1.2 Leisure activities: “soccer”, “baseball”, “basketball”, “sewing”. “Do you like soccer?”, “Yes, I do.”, “Do you like sewing?”, “No, I don’t.” |   |  |   |   |   |   |
| 3.2 Identifica familias de palabras con similar pronunciación.   |   | 3.2.1 Word search with similar pronunciation: “small”, “wall”, “tall”, “Action”, “motion”, “function”.   |   |   |   |   |
|  |   | 3.2.2 My favorite TV program: “Do you watch television?”, “What’s your favorite program?”, “Do you watch   |   |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | cartoons?"  |          |   |   |   |
|  | 3.3 Reproduce espontáneamente la pronunciación de frases simples.                     | 3.3.1 Family members: "father", "mother", "daughter", "son", "brother", "sister".   |          |   |   |   |
|  |   | 3.3.2 Words using "th", "father", "mother", "brother", "leather", "together". "What's your father's name?", "Where does he work?"   |          |   |   |   |
| 4. Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad. | 4.1 Escribe expresiones cortas de uso cotidiano.                                      | 4.1.1 Daily routines; "What do you do every day?", "What does she do at school?"  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.2 Everyday actions: "Get up.", "Wash...", "Have breakfast.", "Brush my teeth.", "Watch TV.", "Go to bed".   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.3 Sequencing words: "First", "second", "third".   |          |   |   |   |
|  | 4.2 Utiliza correctamente, en su escritura, signos propios del idioma en aprendizaje. | 4.2.1 Jobs: "farmer", "teacher", "doctor", "mechanic", "secretary".   |          |   |   |   |
|  |   | 4.2.2 Short description of a family and their jobs: "What's your job?", "I'm a teacher.", "What's her job?", "She's a secretary."   |          |   |   |   |
|  |   | 4.2.3 Job and actions: "What does a teacher do?", "He teaches children.", "What does a doctor do?", "He cures sick people.", "What does a secretary do?", "She types letters.", "What do you do?", "I study English." |          |   |   |   |
|  | 4.3 Reproduce, correctamente, órdenes escritas.                                       | 4.3.1 Describing people: "tall", "short", "thin", "fat", "small", "young", "old".   |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.2 Using gestures to make the meaning of "tall" and "thin", "fat" and "short"  |          |   |   |   |
|  |   | 4.3.3 Combining colors and parts of the body: "What's her hair's color?", "It's black.", "What's the color of his eyes?", "They are brown."   |          |   |   |   |





| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 5. Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas. | 5.1 Deletrea palabras correctamente.                                | 5.1.1 Spelling new words: Proper names, famous people in the community.   |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.2 Numbers from 21 to 30: "twenty one", "twenty two", "twenty three", "twenty nine", "thirty".   |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.3 Description of pictures indicating theme understanding: family pictures, animal pictures, landscape spots, among others.  |          |   |   |   |
|  | 5.2 Sigue instrucciones escritas.                                   | 5.2.1 Step by step activities: how to turn on a TV, how to turn on the radio, how to play marbles.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.2 Clothes: "Shirt", "T shirt", "dress", "blouse", "jeans", "socks". "What's Adela wearing?", "She is wearing a black blouse.", "What's Antonio wearing?", "He is wearing a yellow T shirt and blue jeans."    |          |   |   |   |
|  | 5.3 Interpreta anuncios escritos, panfletos, folletos, entre otros. | 5.3.1 Adds on the streets, banners, pamphlets.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.3.2 Market products: "apples", "potatoes", "rice", "sugar", "bread", "cereal". "What's in my basket?", "There is an apple.", "Is there a banana in the basket?", "No, there isn't."                             |          |   |   |   |
|  |   | 5.3.3 Describing actions: "An old man is standing at the bus top.", "Three young men are drinking coffee.", "What are you doing?", "I'm standing on the corner.", "What is she doing?", "She is selling flowers." |          |   |   |   |
|  |   | 5.3.4 Describe icons, signs and symbols: computer icons, graphic symbols, and others.   |          |   |   |   |



**Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3  
Nivel Primario**

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor                            | Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.   |
| 2   | Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar                   | Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.                  | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro  |
| 3   | Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas. | Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.                                  | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.                               |
| 4   | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación                 | Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación      | Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad. |
| 5   | Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.                          | Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas   | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas                                   |



| Cuarto   | Quinto   | Sexto   | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad. | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.   | Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.                                   | 1   |
| Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.                            | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. | Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación. | 2   |
| Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.        | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.                                       | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.                      | 3   |
| Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.                                | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.  | Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.   | 4   |
| Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.  | Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.   | Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.                       | 5   |



### **10.3.5 Apuntes metodológicos**

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L3 se convierta en un espacio donde los estudiantes reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en el idioma materno del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

### **10.3.6 Actividades sugeridas**

El alumnado, al practicar la comprensión oral del idioma, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de comunicación oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que



debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión el idioma en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

### **10.3.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Valora el trabajo individual y grupal
  - Demuestra satisfacción por el trabajo realizado emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
  - Expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario.
  - Comparte lo aprendido, con otros dentro y fuera de la situación escolar.
- Se comunica con los demás en un tercer idioma.
  - Haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
  - Demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
  - Evidenciando comprensión del vocabulario.
  - Estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
- Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas.
  - Demostrando respeto por sus elementos respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.
- Utiliza la normativa del tercer idioma:
  - Al interpretar o parafrasear mensajes escuchados,
  - Al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas al participar en intercambios comunicativos sencillos.



**Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)**

| No. | Tema que se sugiere                           | Grados   |  |   |
|-----|---|--|--|---|
|     |   | Primero  | Segundo  | Tercero   |
| 1   | Alphabet                                      | Spelling names of things.  | Spelling names of things   | Spelling new words  |
| 2   | Greetings and Leave takings                   | Good morning.<br>Good bye.   | Good morning.<br>Good bye.<br>Good evening.  | So long.<br>See you later.  |
| 3   | Numbers                                       | Numbers 1 - 10.  | Numbers 1 - 20<br>Telephone numbers  | Numbers 1 - 30<br>Telephone numbers   |
| 4   | Introducing people                            | Introducing one self.  | Introducing one self.  | Introducing others.   |
| 5   | What's this                                   | Possessions - "My book."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others. | Possessions - "My book is on my desk."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others            | Possessions - "The teacher's books are on her desk."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others |
| 6   | Where are you from?                           | City, country, region<br>"I'm from . . ."  | Cities, countries, regions<br>"I'm from . . ."   | Cities, countries, regions<br>Adjectives - big, small, wide, low, high<br>"It's a . . ."                            |
| 7   | Clothing                                      | Colors   | Colors<br>"I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)  | Colors<br>Describing places and things  |
| 8   | Time  | Morning, afternoon, evening  | Morning, afternoon, evening<br>Clock time  | Clock time<br>Days of the week  |
| 9   | Places and Transportation                     | Addresses - home, school   | Addresses - home, school, important places   | Addresses<br>Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)  |
| 10  | Houses and Apartments                         | Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)                             | Rooms of the house<br>Colors and sizes.  | Rooms of the house<br>Furniture (bed, table, chair)<br>Colors and sizes   |
| 11  | Occupations and work places                   | Teacher<br>Policeman<br>Firefighter<br>Doctor  | Teacher - school<br>Policeman - street<br>Firefighter - burning buildings<br>Doctor - Hospitals, private offices | Occupations<br>Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient)<br>Work places               |
| 12  | Food  | Name of fruits<br>Name of vegetables   | More names of fruits<br>Name of vegetables   | Description of basic foods<br>Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)   |
| 13  | Sports, talents and abilities                 | Football<br>Baseball<br>Basketball   | Football<br>Baseball<br>Basketball<br>Volleyball<br>Tennis   | Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."  |
| 14  | Parts of the body, Health problems and advice | Head<br>Trunk<br>Arms and legs   | Head, trunk, arms, legs, hands, feet<br>Face: forehead, nose, eyes, mouth  | The human body<br>Headache<br>Sore throat<br>Back ache  |
| 15  | School subjects                               | Reading<br>Writing   | Spelling<br>Reading<br>Writing   | Social studies<br>Natural science and technology<br>Mathematics   |



| Tema que se sugiere                           | Grados   |   |   | No. |
|---|--|---|---|-----|
|   | Cuarto   | Quinto  | Sexto   |     |
| Alphabet                                      | Spelling names o occupations   | Spelling names of people.   | Spelling names and addresses.   | 1   |
| Greetings and Leave takings                   | Hello!<br>How are you.   | Hello!<br>How are you.  | Hello!<br>How are you.  | 2   |
| Numbers                                       | Numbers 1 - 50<br>Addresses and telephone numbers                                  | Numbers 1 - 100<br>Addresses and telephone numbers  | Numbers 1 - 1000<br>Addresses and telephone numbers   | 3   |
| Introducing people                            | Introducing others.  | Introducing books and authors.  | Introducing books and authors   | 4   |
| What's this                                   | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (in, on, at)                | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)) | Personal items<br>Locations in the school - prepositions  | 5   |
| Where are you from?                           | Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")                             | Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others)<br>Telling age.                   | Nationalities<br>Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others)<br>Telling age ("I'm ____ years old.")  | 6   |
| Clothing                                      | Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)               | Colors and shapes<br>Describing objects   | Colors, shapes, characteristics<br>Describing people  | 7   |
| Time  | Clock time<br>Months of the year   | Clock time<br>Seasons<br>Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)               | The weather<br>Daily activities<br>Week end activities  | 8   |
| Places and Transportation                     | Places to visit<br>Transportation available in the community                       | Directions - How to get to different places   | Days of the week<br>Daily routines<br>How to get to different places  | 9   |
| Houses and Apartments                         | Rooms of the house<br>Furniture<br>Electrical appliances (mixer, microwave, radio) | Description of a house<br>Furniture and electrical appliances   | Map or de student's house<br>Description of the student's house.  | 10  |
| Occupations and work places                   | Simple present<br>Description of occupational routines                             | Questions using auxiliary "do"<br>Asking for occupational routines.                                   | Occupations<br>Adjectives describing occupations<br>Simple present tense to describe routines<br>Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never) | 11  |
| Food  | Meals<br>Basic food<br>Desserts  | Giving opinion on favorite foods<br>Desserts  | Food according to the seasons.<br>Food for special occasions  | 12  |
| Sports, talents and abilities                 | "I can play baseball."<br>"I can sing."<br>"I can play guitar."                    | Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")     | Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?",<br>Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."  | 13  |
| Parts of the body, Health problems and advice | Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.            | Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)            | What's wrong with you?<br>I have a . . .<br>a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)  | 14  |
| School subjects                               | Social Science (History, Geography)  | Physical Education<br>Art   | School subjects<br>"My favorite subject is ..."   | 15  |





**Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)**

| No. | Thème                         | 1 <sup>ème</sup> année  | 2 <sup>ème</sup> année  | 3 <sup>ème</sup> année  |
|-----|-------------------------------|---|---|---|
| 1   | L'Alphabet                    | Epeler le nom de personnes  | Epeler le nom de choses   | Epeler de nouveaux mots   |
| 2   | Saluer et dire au revoir      | Bonjour, bonsoir  | Bonjour, bon après - midi, bonne nuit                                       | Au revoir, Adieu  |
| 3   | Nombres                       | Numéro 1 au numéro 10   | Numéro 1 au numéro 20   | Numéro 1 au numéro 30   |
| 4   | Se présenter                  | Je m'appelle  | Bonjour, je m'appelle   | Il s'appelle  |
| 5   | Qu'est-ce que c'est           | Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)        | Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)    | Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe) |
| 6   | D'où est ce que tu es ?       | Je suis ... (pays, cite et village)   | Il est . . . (nationalités)   | Pays, cites et villes:<br>Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)          |
| 7   | Vêtement                      | Couleurs  | Couleur,<br>Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)                | Couleurs<br>Décrire choses et lieux                                       |
| 8   | Le Temps                      | Le matin, l'après-midi et le soir   | Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)                                   | Le temps: Les jours de la semaine   |
| 9   | Moyens de Locomotion et lieux | Adresses : maison et école  | Adresses : lieux importants   | Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)             |
| 10  | Maisons et Appartements       | Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre) | Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux            | La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire                 |
| 11  | Professions et Métiers        | maitre, professeur, policier, docteur, pompier                              | Lieux de travail :<br>Maitre : école<br>Policier : rue<br>Médecin : hôpital | Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,  |
| 12  | Aliments                      | Noms de fruits<br>Nom de végétaux   | Autres, fruits et végétaux, Viandes   | L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner                        |
| 13  | Talents et détresse           | Quel sport tu pratiques ?   | Quelle art tu pratiques   | Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis           |
| 14  | Le Corps humain               | La tête<br>Le tronc<br>Les extrémités                                       | La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)                  | Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre                                 |
| 15  | Mon école                     | Je lis<br>J'écris   | Epèlent<br>Lissent<br>Ecrivent  | Etudes sociales<br>Sciences Naturelles<br>Mathématiques                   |



| Thème                         | 4 <sup>ème</sup> année   | 5 <sup>ème</sup> année   | 6 <sup>ème</sup> année  | No. |
|-------------------------------|--|--|---|-----|
| L'Alphabet                    | Epeler le nom de professions et métiers  | Epeler le nom des pays et des cites  | Epeler nom de villes et adresses  | 1   |
| Saluer et dire au revoir      | salut ....   | A demain, a après demain   | à la semaine prochaine  | 2   |
| Nombres                       | Numéro 1 au numéro 50  | Numéro 1 au numéro 100   | Numéro 1 au numéro 1000   | 3   |
| Se présenter                  | Je présente à autrui   | Je présente des auteurs et ses œuvres  | Je présente des auteurs et ses œuvres   | 4   |
| Qu'est-ce que c'est           | Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)   | Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier) | Prépositions dans l'école   | 5   |
| D'où est ce que tu es ?       | Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....  | Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)                      | Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)                                  | 6   |
| Vêtement                      | Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)   | Couleurs et formes nous décrivons objets   | Nous décrivons des gens   | 7   |
| Le Temps                      | Le temps : les mois  | Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères                        | Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)   | 8   |
| Moyens de Locomotion et lieux | Lieux à visiter: ver ?   | Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)                                     | Comment suivre un plan ?  | 9   |
| Maisons et Appartements       | La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger  | La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine              | La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet  | 10  |
| Professions et Métiers        | Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession   | Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir                             | Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais) | 11  |
| Aliments                      | Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé  | Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats                               | Plats pour les jours de fête plats traditionnelles  | 12  |
| Talents et destresse          | Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)  | Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano                                   | Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?   | 13  |
| Le Corps humain               | Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils) | Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux             | Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent  | 14  |
| Mon école                     | Sciences sociales Géographie Histoire  | Education Physique Education Artistique  | Parlons de mon école Me matières préférées  | 15  |



## 11. Mayab' Ajilab'alil (Idioma maya k'iche') El Área de Matemáticas

### 11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### 11.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Maya Ajab'il<sup>24</sup> organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Maya.

Maya Ajab'il, a la par del estudio de aritmética, cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración e intuición; aborda también la fundamentación filosófica cosmogónica del pensamiento del Pueblo Maya alrededor de esta ciencia, el cual nace de la contemplación e interpretación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza el cosmos y la auto percepción del ser humano como parte del tejido cósmico. Esto significa que el ser humano es referente inmediato del Pueblo Maya ajlab'il en tanto que es reflejo del cosmos y constituye además un microcosmos.

El propósito del área de matemática es preparar a las personas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollar el pensamiento lógico integral, la

---

<sup>24</sup> Matemática en Idioma Mam.



emocionalidad, los sentimientos, la intuición, la percepción y la vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.

Desarrolla además, las dimensiones de: espacio-tiempo, materia-energía y movimiento, que permiten la generación, continuidad y mantenimiento de la vida; esto se logra mediante el desarrollo de capacidades del pensamiento, mentales y espirituales, como el desarrollo de habilidades y destrezas físicas, a través de las vivencias y el inter aprendizaje entre los elementos del contexto, de manera particular con la madre tierra, el sol y la luna.

### 11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Maya Ajab'il se organiza en los siguientes componentes:

**Formas, patrones y relaciones.** Beneficia a los estudiantes en el entendimiento e interpretación de los elementos geométricos y otras representaciones simbólicas y reales; en la aplicación de sus propiedades, en la anticipación y resolución de problemas. Desarrolla además la capacidad de identificar patrones y relaciones de espacio-tiempo, materia-energía y movimiento; de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas para la continuidad y mantenimiento de vida en la naturaleza y el cosmos.

Facilita el desarrollo de conocimientos matemáticos para resolver problemas de manera armoniosa, equilibrada, emotiva y con sentimiento.

**Matemáticas, ciencia y tecnología.** Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican conocimientos de la ciencia y tecnología del Pueblo Maya en la realización de acciones productivas a favor del aprecio y conservación del tejido de la vida de animales plantas minerales y cosmos, (interdependencia) en su integralidad, considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir desde la cosmovisión del Pueblo Maya, utilizando métodos, principios y contenidos propios del área para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos.

**Sistemas numéricos y operaciones.** En este componente se estudian la fundamentación y la lógica de los sistemas numéricos propios del Pueblo Maya y de otros pueblos, las propiedades de estos números, sus operaciones y aplicaciones en la vida para facilitar el aprendizaje de conceptos y desarrollo de las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico, mental y espiritual, necesarios para comprender las relaciones que tejen la vida en la naturaleza y el cosmos. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas desde la lógica y visión del Pueblo Maya y de otras culturas, para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente del sistema vigesimal del Pueblo Maya.



**La incertidumbre, la comunicación y la investigación.** Orienta a vivenciar el dilema en la cotidianidad para la generación de nuevos conocimientos mediante la observación, el razonamiento e investigación. Promueve el uso del cálculo, la probabilidad, la estadística la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de la naturaleza, el cosmos y la sociedad desde la cotidianidad y las eventualidades. Utiliza, también la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, imaginación, percepción, intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación, para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión dual del pasado y del presente.



## 11.4 Malla curricular Área de Matemáticas Tercer Grado

| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos generadores   | Unidades  |   |   |   |
|--|---|--|---|---|---|---|
|  |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
| 1. Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | 1.1 Elabora orientaciones para dirigir a compañeros en la realización de juegos que impliquen seguimiento de patrones y desplazamiento. | 1.1.1 Seguimiento de instrucciones para la realización de juegos que impliquen seguimiento de patrones o desplazamiento.   |   |   |   |   |
|  |   | 1.1.2 Ubicación propia en el plano cartesiano respecto a la orientación del cosmos.  |   |   |   |   |
|  |   | 1.1.3 Desplazamiento grupal según los puntos cósmicos en el plano horizontal.  |   |   |   |   |
|  |   | 1.1.4 Elaboración de orientaciones en secuencia lógica para la realización de juegos.  |   |   |   |   |
|  | 1.2 Descubre la secuencia numérica de patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural.                                    | 1.2.1 Identificación de la direccionalidad espiral cósmica en relación al movimiento de animales, actividades cotidianas de las personas y crecimiento de las plantas. |   |   |   |   |
|  |   | 1.2.2 Asociación de símbolos cósmicos con la vida cultural y social.   |   |   |   |   |
|  | 1.3 Interpreta las operaciones aritméticas implícitas en patrones.  | 1.3.1 Interpretación de patrones presentes en la indumentaria, textiles, artesanías, viviendas y otros objetos propios de su cultura.                                  |   |   |   |   |
|  |   |  | 1.3.2 Expresión de patrones en forma de secuencias de suma, resta o multiplicación.   |   |   |   |
|  |   |  | 1.3.3 Expresión de patrones de adición y sustracción en formas simbólicas del cosmos. |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos generadores   | Unidades  |   |   |   |
|---|---|--|---|---|---|---|
|   |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
|   | 1.4 Identifica la relación causa efecto en patrones presentes en el entorno natural, social o cultural.   | 1.4.1 Descripción de razones por las que ocurre un patrón y sus consecuencias.   |   |   |   |   |
|   |   | 1.4.2 Ejemplificación de la relación causa y efecto en situaciones de la vida cotidiana (efectos de las fases de la luna sobre los elementos de la naturaleza, entre otros). |   |   |   |   |
|   | 1.5 Elabora y describe patrones.  | 1.5.1 Construcción de patrones utilizando objetos o figuras.   |   |   |   |   |
|   |   | 1.5.2 Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la naturaleza.   |   |   |   |   |
|   |   | 1.5.3 Reproducción de los logogramas más significativos de la epigrafía maya.  |   |   |   |   |
|   | 2. Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. | 2.1 Comprende signos y señales que indican direcciones de desplazamiento.  | 2.1.1 Identificación de signos y señales que indican desplazamientos. |   |   |   |
| 2.1.2 Elaboración de gráficas que describen un desplazamiento utilizando los puntos cósmicos de referencia. |   |  |   |   |   |   |
| 2.1.3 Relación de los puntos cardinales con la cruz cósmica.  |   |  |   |   |   |   |
| 2.1.4 Relación de los puntos cósmicos con desplazamientos cotidianos.                                       |   |  |   |   |   |   |
| 2.2 Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para demostrar desplazamientos.                        |   | 2.2.1 Ubicación de la región central de la cruz cósmica.   |   |   |   |   |
|   |   | 2.2.2 Superposición del plano cartesiano con la cruz cósmica y su orientación cósmica.   |   |   |   |   |
|   |   | 2.2.3 Graficación de desplazamientos en el primer cuadrante del plano  |   |   |   |   |





| Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos generadores   | Unidades |   |   |   |
|--|--|--|----------|---|---|---|
|  |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |  | cartesiano atendiendo instrucciones que hagan referencia a los puntos cósmicos.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.4 Elaboración de dibujos siguiendo instrucciones dadas con pares ordenados (dibujos en el primer cuadrante).               |          |   |   |   |
| 3. Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | 3.1 Identifica diferentes tipos de conjuntos.  | 3.1.1 Asociación del concepto de conjunto vacío y unitario con ausencia o existencia de elementos de su entorno.               |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.2 Asociación de conceptos de lo individual y lo colectivo. Uno (Jun raqän), camada (puq), grupo (molaj), montón (tzub'aj). |          |   |   |   |
|  |  | 3.1.3 Descripción de las características de los elementos para la agrupación dentro de un conjunto determinado.                |          |   |   |   |
|  | 3.2 Diferencia conjuntos iguales de equivalentes.  | 3.2.1 Descripción de las características de los elementos que conforman dos conjuntos iguales y dos conjuntos equivalentes.    |          |   |   |   |
|  |  | 3.2.2 Clasificación de conjuntos en iguales y equivalentes.  |          |   |   |   |
|  | Establece la diferencia entre la unión y la intersección de conjuntos.                       | 3.2.3 Descripción del significado de la unión e intersección de conjuntos.   |          |   |   |   |
| 3.2.4 Representación gráfica de la unión o intersección de conjuntos.  |  |  |          |   |   |   |
| 4 Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y  | 4.1 Utiliza los números del Sistema Vigesimal hasta 7,999 y el sistema decimal hasta 10,000. | 4.1.1 Ejercitación del conteo hasta la tercera posición.   |          |   |   |   |
|  |  | 4.1.2 Lectura y escritura de números cardinales hasta la tercera posición en el idioma maya (hasta 7,999).                     |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos generadores   | Unidades |   |   |   |
|--------------|---|--|----------|---|---|---|
|              |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| comunitario. |   | 4.1.3 Lectura y escritura de números decimales hasta 10,000.   |          |   |   |   |
|              |   | 4.1.4 Lectura y escritura de números ordinales de 1º a 40º en numeración maya y en numeración arábica.                                   |          |   |   |   |
|              |   | 4.1.5 Utilización de numerales mayas para indicar el antecesor o sucesor de un número hasta la tercera posición.                         |          |   |   |   |
|              |   | 4.1.6 Determinación del valor absoluto y relativo de un dígito en un ámbito hasta 10,000 y en numeración maya hasta la tercera posición. |          |   |   |   |
|              |   | 4.1.7 Comparación de números naturales menores o iguales a 10, 000 mediante la relación: igual a, menor que y mayor que.                 |          |   |   |   |
|              | 4.2 Efectúa sumas y restas hasta tercera posición en el sistema vigesimal y cantidades hasta de 4 dígitos en decimal. | 4.2.1 Realización de sumas y restas hasta la tercera posición.   |          |   |   |   |
|              |   | 4.2.2 Utilización de diversas estrategias para realizar cálculos mentales de suma y resta.   |          |   |   |   |
|              |   | 4.2.3 Realización de sumas con cantidades hasta de 4 dígitos.  |          |   |   |   |
|              |   | 4.2.4 Realización de restas donde el minuendo tiene hasta de 4 dígitos.  |          |   |   |   |
|              |   | 4.2.5 Utilización de la propiedad del cero, la conmutatividad, la asociatividad de la suma para realizar cálculo.                        |          |   |   |   |
|              |   | 4.2.6 Utilización de diversas estrategias para realizar  |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos generadores  | Unidades |   |   |   |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |   | cálculos mentales de suma y resta.  |          |   |   |   |
|             | 4.3 Efectúa multiplicaciones y divisiones de números naturales menores que 100. | 4.3.1 Cálculo de multiplicaciones de dos números en los que uno es de un dígito y el otro de dos o tres dígitos.                                  |          |   |   |   |
|             |   | 4.3.2 Aplicación de la división de un número natural como una forma de interpretar situaciones de repartición o agrupamiento.                     |          |   |   |   |
|             |   | 4.3.3 Cálculo de divisiones con y sin residuo con dividendo de uno o dos dígitos y divisor de un dígito.  |          |   |   |   |
|             |   | 4.3.4 Aplicación de la relación inversa entre la multiplicación y división para realizar cálculos de división.                                    |          |   |   |   |
|             |   | 4.3.5 Utilización de diversas formas para realizar cálculos mentales de multiplicaciones y divisiones.  |          |   |   |   |
|             | 4.4 Utiliza hasta dos fracciones para representar partes iguales de una unidad. | 4.4.1 Interpretación del significado de una fracción.   |          |   |   |   |
|             |   | 4.4.2 Descripción en idioma maya de las fracciones de elementos y especies: sólidos, suaves, gruesos y alargados y consistentes, hasta 20 partes. |          |   |   |   |
|             |   | 4.4.3 Representación de fracciones en elementos sólidos, suaves, gruesos y alargados y consistentes.  |          |   |   |   |
|             |   | 4.4.4 Comparación de fracciones con numerador y denominador de 1 al 10.   |          |   |   |   |
|             |   | 4.4.5 Localización de fracciones en la recta numérica, con numerador uno y denominador menor o igual a  |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos generadores  | Unidades   |   |   |   |
|---|--|---|--|---|---|---|
|   |  |   | 1  | 2 | 3 | 4 |
|   |  | diez.   |  |   |   |   |
| 5 Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. | 5.1 Recoge y ordena información.   | 5.1.1 Utilización de diferentes medios para recolectar información.   |  |   |   |   |
|   |  | 5.1.2 Presentación e interpretación de información en gráficas de barras o pictogramas.   |  |   |   |   |
|   | 5.2 Aplica diferentes operaciones y estrategias en la solución de problemas.                                   | 5.2.1 Solución de problemas aplicando una o dos operaciones aritméticas.  |  |   |   |   |
|   |  | 5.2.2 Aplicación de la tabla de cálculo simple en las necesidades de la vida.   |  |   |   |   |
|   |  | 5.2.3 Utilización de la estrategia de ensayo-error y reflexión, dramatización y eliminación de posibilidades para resolver problemas. |  |   |   |   |
|   |  | 5.2.4 Utilización de la probabilidad en la toma de decisiones.  |  |   |   |   |
|   | 5.3 Predice eventos, sucesos y problemas.  | 5.3.1 Diferenciación de eventos, sucesos o hechos por la probabilidad o certeza de que ocurran.                                       |  |   |   |   |
|   |  | 5.3.2 Predicción de eventos, sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto.                            |  |   |   |   |
|   |  | 5.3.3 Asociación de mensajes energéticos observados y percibidos para las acciones o toma de decisiones.                              |  |   |   |   |
|   | 6 Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica. | 6.1 Explora elementos de figuras geométricas planas y sólidos geométricos.  | 6.1.1 Identificación de ángulos recto, agudo y obtuso en objetos del contexto. |   |   |   |
| 6.1.2 Clasificación de ángulos recto, agudo y obtuso.   |  |   |  |   |   |   |
| 6.1.3 Identificación de triángulo rectángulo con base en la partición diagonal de un                              |  |   |  |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos generadores   | Unidades |   |   |   |
|--|---|--|----------|---|---|---|
|  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | rectángulo o un cuadrado.  |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.4 Ubicación de triángulo, rectángulo y círculo en un cuadrado mayor a los mismos.  |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.5 Asociación de concepto de líneas paralelas con dibujos que observa en los elementos de su entorno.   |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.6 Reproducción de formas y símbolos observados en la indumentaria y la naturaleza.   |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.7 Identificación de las características de sólidos geométricos (figuras tridimensionales): cubo y prismas rectangulares.                             |          |   |   |   |
|  |   | 6.1.8 Descripción de sólidos geométricos por el tipo y el número de figuras planas (caras), que lo forman (círculo, cuadrado, rectángulos y triángulos). |          |   |   |   |
|  | 6.2 Calcula el perímetro de un triángulo y un cuadrilátero: cuadrado y rectángulo.    | 6.2.1 Cálculo del perímetro de un triángulo, cuadrado y rectángulo con base a dedos, gema (k'utu'), medidor (alk'utu'), en centímetros y metros.         |          |   |   |   |
|  |   | 6.2.2 Comparación del perímetro en figuras planas y en situaciones reales.   |          |   |   |   |
| 6.3 Identifica ejes de simetría en figuras geométricas planas y elementos. | 6.3.1 Identificación del eje de simetría en figuras planas y elementos de su entorno. |  |          |   |   |   |
|  | 6.3.2 Identificación del centro de formas y símbolos sólidos, planos y blandos.       |  |          |   |   |   |
| 7 Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la             | 7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer                             | 7.1.1 Estimación y medición de longitud utilizando el gema (k'utu'), medidor (alk'utu'), cuarta, paso, media brazada                                     |          |   |   |   |



| Competencia           | Indicadores de logro   | Contenidos generadores  | Unidades |   |   |   |
|-----------------------|--|---|----------|---|---|---|
|                       |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| ciencia y la cultura. | longitud.  | y brazada.  |          |   |   |   |
|                       |  | 7.1.2 Aplicación de medidas de longitud estándar, en la medición de objetos de su entorno utilizando metro y centímetro.  |          |   |   |   |
|                       |  | 7.1.3 Relación entre medidas no estándar y el metro y centímetro.   |          |   |   |   |
|                       | 7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso.      | 7.2.1 Aplicación de medidas no estándar como: pizca, puño, dos puños, guacal y canasto entre otras.   |          |   |   |   |
|                       |  | 7.2.2 Aplicación de medidas estándar como: onza, libra, arroba y quintal.   |          |   |   |   |
|                       |  | 7.2.3 Establecimiento de equivalencia entre medidas estándar y no estándar.   |          |   |   |   |
|                       | 7.3 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad. | 7.3.1 Descripción de medidas no estándar: tz'uj (gota), qum (trago), ch'ur (sorbo), tzimay (jícara), kuku'(tinaja).   |          |   |   |   |
|                       |  | 7.3.2 Aplicación de medidas estándar como: vaso, botella, litro y galón.  |          |   |   |   |
|                       |  | 7.3.3 Establecimiento de equivalencia entre medidas estándar y no estándar.   |          |   |   |   |
|                       | 7.4 Utiliza otras unidades de medida propias de la región.           | 7.4.1 Identificación de medidas cuantitativas o ramificadas propias del lugar.  |          |   |   |   |
|                       |  | 7.4.2 Aplicación de medidas cuantitativas o ramificadas: carga, manojo y ramo, entre otras; en diferentes actividades, como la agricultura, gastronomía, comercio comunal, entre otros. |          |   |   |   |
|                       | 7.5 Resuelve problemas que   | 7.5.1 Establecimiento de equivalencia entre diferentes  |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos generadores  | Unidades |   |   |   |
|---|---|---|----------|---|---|---|
|   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   | involucren el concepto de unidad monetaria nacional.  | unidades monetarias del país.   |          |   |   |   |
|   |   | 7.5.2 Utilización de las monedas y del concepto de compra y venta en simulación de mercado y tienda, entre otros.   |          |   |   |   |
|   |   | 7.5.3 Utilización de formas de intercambio de especias en la comunidad.   |          |   |   |   |
|   |   | 7.5.4 Expresión en forma oral y escrita de una cantidad de dinero, utilizando la simbología correspondiente (símbolo de quetzal y punto decimal sin enseñar significado del punto). |          |   |   |   |
|   | 7.6 Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana. | 7.6.1 Lectura del movimiento del sol y la luna (media noche, madrugada, amanecer, mañana, media mañana, medio día, media tarde, tarde y noche).                                     |          |   |   |   |
|   |   | 7.6.2 Medición de tiempo de un evento o acción utilizando la sombra.  |          |   |   |   |
|   |   | 7.6.3 Descripción de los períodos básicos del Choltun: q'ij (día), Winaq (mes vigesimal) Tun (año de 18 meses) K'atun (20 años de 18 meses).  |          |   |   |   |
|   |   | 7.6.4 Descripción de los equinoccios y solsticios.  |          |   |   |   |
|   |   | 7.6.5 Aplicación de medida de tiempo en las actividades relacionadas a la agricultura, medicina, gastronomía y arte entre otras.  |          |   |   |   |
|   |   | 7.6.6 Lectura del reloj en minutos y horas.   |          |   |   |   |
| 7.6.7 Establecimiento de equivalencia entre días, semanas, meses, años, |   |   |          |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos generadores   | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | décadas y siglos.  |          |   |   |   |
|             |  | 7.6.8 Descubrimiento de patrones en el número de días o semanas que tiene un mes.  |          |   |   |   |
|             |  | 7.6.9 Resolución de problemas que involucren unidades de tiempo.   |          |   |   |   |
|             | 7.7 Identifica patrones numéricos en el calendario maya (13 meses, 20 días, 4 cargadores) y gregoriano (12 meses, 30 días, 7 días, un lustro). | 7.7.1 Comprensión de las siguientes frecuencias: 13:20, 1:9, 1:20 y de la base 2 y 4.  |          |   |   |   |
|             |  | 7.7.2 Comparación del número de días de los meses del calendario maya y los meses del calendario gregoriano.                   |          |   |   |   |
|             |  | 7.7.3 Comparación del calendario Cholq'ij (13 números, 20 energías = 260 días) y el Calendario gregoriano, (día, semana, mes). |          |   |   |   |
|             |  | 7.7.4 Utilización de la técnica del Kumatzin para el cálculo de los días del Calendario Maya (Cholq'ij).                       |          |   |   |   |



**Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas  
Nivel Primario**

| No. | Primero  | Segundo  | Tercero  |
|-----|--|--|--|
| 1   | Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.   | Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos   | Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. |
| 2   | Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.           | Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.   |
| 3   | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.           | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.  |
| 4   | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.                                       | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.                            | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.   |
| 5   | Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.                                  | Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.   | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.  |
| 6   | Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.                        | Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.   | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.  |
| 7   | Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.   |



| Cuarto  | Quinto  | Sexto   | No. |
|---|---|---|-----|
| Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad. | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.  | Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.                                     | 1   |
| Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.                     | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.  | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.              | 2   |
| Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.   | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.                                | Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 3   |
| Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.  | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.  | Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.                                    | 4   |
| Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.   | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.   | Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.  | 5   |
| Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.             | Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.                         | 6   |
| Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.  | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.  | Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.  | 7   |



## 11.5 Apuntes metodológicos

La matemática del Pueblo Maya es el área de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos, en función de sus relaciones holísticas e integradoras, que se inspira en el comportamiento de la madre naturaleza y del cosmos de lo cual deriva su carácter cosmocéntrico e integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo, palabras y conceptos específicos de los idiomas del Pueblo Maya.

El área de matemática en la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, aborda pedagógicamente desde el idioma materno la terminología y conceptos matemáticos, el sistema vigesimal, el conteo ordinal y cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas y de cálculo práctico -significativo, el Choltun, el Cholq'ij, el Chol Ab', clases de medidas y escalas numéricas y el planteamiento de un nuevo enfoque que presenta los problemas a resolver, como oportunidades a asumir, y poder vivir con armonía dentro de su contexto, entre otros aprendizajes.

Entre las estrategias metodológicas que se sugieren están:

- Impulsar el desarrollo del aprendizaje de matemáticas desde los diferentes elementos de la cultura del Pueblo Maya: el idioma, la cosmovisión, los principios y valores, conocimientos, prácticas cotidianas y sus otros elementos.
- Propiciar el inter aprendizaje matemático basado en las vivencias entre los estudiantes, docentes como en la interacción con los objetos y elementos de la naturaleza y el entorno.
- Promover la aplicación del cálculo en situaciones reales, tales como los días de mercado, la medición de terrenos y el conteo de elementos naturales y sociales, entre otros.
- Propiciar la identificación de situaciones que faciliten el desarrollo del pensamiento matemático lógico desde la vida y para la vida.
- Facilitar la construcción de conocimientos a través de la averiguación, indagación y sistematización.
- Priorizar el uso de medios educativos provenientes del entorno natural, como ramas, hojas, piedras y semillas.
- Reconocer el carácter sagrado de la naturaleza, principalmente el de las semillas engendradoras de vida, inculcando el respeto, aprecio y estima por ellas.



- Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones: materia-energía-espacio-tiempo-movimiento, mente-cuerpo-espíritu.
- Valorar la matemática del Pueblo Maya y la matemática occidental, en función de la utilidad que tienen para la vida y la identificación de oportunidades.
- Seleccionar pertinentemente los medios pedagógicos matemáticos a utilizar en la consecución de las competencias.
- Vincular el tema matemático con la vivencia de principios y valores del Pueblo Maya como: la complementariedad, la dualidad, la cuatriedad, el equilibrio y armonía, la solidaridad y la cooperación, entre otros.

### **11.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, entre otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.



10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora entre otras.
11. Estudiar la etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: **acción-reflexión-acción**. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los estudiantes pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a los estudiantes: ser profesora o profesor por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.
19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los estudiantes a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora, (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones, para un mejor aprovechamiento.



22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.
24. Utilizar juegos, cantos, adivinanzas y leyendas comunitarias como medios de aprendizaje lúdico, desarrollo de destrezas y pensamiento lógico matemático.
25. Identificar formas simbólicas y geométricas a través de juegos colectivos: trompo, bolitas, tipaches y barriletes, entre otros.
26. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, puesta en común, consejería mutua y el consenso grupal.
27. Priorizar los espacios abiertos fuera del aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos en, desde y para la vida.
28. Vincular en el aprendizaje matemático, las dimensiones materia -energía-espacio-tiempo-movimiento y mente-cuerpo-espíritu.
29. Utilizar material manipulable para descubrir formas, patrones y relaciones haciendo uso de los sentidos.
30. Disponer elementos tecnológicos propios y apropiados en los diferentes espacios de aprendizaje matemático desde la óptica del Pueblo Maya, tales como: ábaco, kumatzin, tabla vigesimal de cálculo, indumentaria y computadora entre otras.
31. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para identificar y proponer soluciones, así como asumir oportunidades en situaciones de la vida cotidiana, tomando en cuenta el uso y manejo adecuado de la información, a través de la historia de los héroes gemelos del Popol Wuj.
32. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
33. Organizar visitas a artistas, comadronas, guías espirituales, panaderos, carpinteros, zapateros y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología local en función de la ciencia matemática.
34. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros y evitar el uso de la calculadora.





35. Organizar exposiciones sobre temas matemáticos, a efecto de incentivar la participación de los estudiantes.
36. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas, por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, etc.
37. Privilegiar en todo la investigación con los abuelos, ancianos y sabios del Pueblo Maya de la actualidad.

## 11.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo.

En la cultura del Pueblo Maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección; y como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes criterios:

- Utiliza números naturales.
  - En forma espontánea.
  - Refiriéndolos a sus propias, experiencias.
  - Dándoles el sentido y el significado correcto.
- Identifica el valor relativo de un número.
  - Leyendo y escribiendo cantidades.
  - Ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
- Calcula el resultado de sumas y restas
  - Aplicando la estimación lógica.
  - Relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
  - Apoyándose en el cálculo mental.
- Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
  - Realizando comparaciones entre ellos.
  - Representando situaciones reales con ellas.
- Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la



- comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
  - Ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
  - Argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
- Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
  - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
  - Expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
  - Utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
- Utiliza estrategias personales.
  - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
  - Elabora representaciones gráficas.
  - En el recuento de datos sobre situaciones prácticas.
- Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas.
  - Identificando formas y elementos naturales de su entorno.
  - Representándolas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Maya.
- Relaciona elementos entre conjuntos.
  - Utilizando adecuadamente el agrupamiento.
  - Expresando la unión e intersección en forma escrita y gráfica.
- Expresa en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico.
  - Indicando su posición con relación a sí mismo.
  - Indicando su posición con respecto a otros.
  - Expresando su posición en forma oral en el idioma del Pueblo Maya.
- Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos.
  - Construyéndolos iconográficamente.
  - Identificándolas en objetos de su entorno.
  - Describiendo sus características indispensables.
  - Mencionándolas por su nombre.
  - Calculando su perímetro, su área o volumen, según sea el caso.
- Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Maya.
  - Interpretando el significado de los glifos.
  - Identificando acontecimientos en el Choltun, el Chol Ab' y Cholq'ij.
- Aplica el manejo del Choltun, el Chol Ab' y el Cholq'ij.
  - Programando actividades escolares cotidianas.
  - Elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Maya.



## 12. Kyanq'ib'il Xjal ex Twitz Tx'otx' (Idioma maya Mam) El Área de Medio Social y Natural

### 12.1 Las competencias de área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y su entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

### 12.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Medio Social y Natural integra la sabiduría, conocimientos, tecnologías, habilidades, destrezas y actitudes desde la visión y prácticas del Pueblo Maya, en su relación con el entorno natural y social, encaminadas a la formación integral de los estudiantes. Vincula vivencias del entorno natural y social desde la sabiduría de la familia y la comunidad a la escuela; deja de considerarla como institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

El propósito del área es promover en los estudiantes el redescubrir e internalizar la interrelación con su entorno natural y social desde la institucionalidad en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión del Pueblo Maya, fundamentados en el sentimiento de pertenencia comunitaria, ampliada y vinculada a los elementos de la naturaleza y del cosmos, para la consolidación de la identidad personal y de pueblo.



Este enfoque de aprendizaje propicia que la escuela valore, practique y desarrolle la identidad personal potenciando la autoestima y el sentido de pertenencia cultural y lingüística de acuerdo a las características propias de la cultura de los estudiantes, respetando las diferentes culturas desde la visión multicultural e intercultural.

### 12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: conocimiento de sí mismo, cuidado personal y seguridad e interacción con su medio social y natural.

**Conocimiento de sí mismo:** este componente, promueve el reconocimiento a su ser Winäq<sup>25</sup>, en su familia y comunidad, en equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como sujeto responsable de promover una conciencia cósmica integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal, según la lógica de creación de los seres de la naturaleza y el cosmos, basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia y energía ocupando un lugar en el espacio y en el tiempo.

**Cuidado y seguridad personal dentro de un todo interdependiente:** este componente está centrado en la práctica de convivencia con la naturaleza, al cosmos y que el estudiante logre sentirse parte del universo. En este sentido, se promueve el respeto a sí mismo y el respeto a todo lo que hay en su entorno natural y social, manteniendo la armonía y el equilibrio, favoreciendo el desenvolvimiento de la salud. Desarrolla aprendizajes para conservar su propia salud y el desarrollo de capacidades para su cuidado integral, en las dimensiones espiritual, mental, emocional y física: sanar la mente, sanar el cuerpo y sanar el espíritu.

**Interacción con su medio natural y social:** este componente desarrolla en los estudiantes los conocimientos y vivencias con su medio natural y social, las formas de respetar, rescatar, mantener, conservar e instituir relaciones armónicas con la naturaleza, con las personas y el cosmos; desarrolla la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de la naturaleza, el cual se manifiesta a través de señales, fenómenos próximos a suscitarse, riesgos inminentes y la manera natural de rescatarlos. Enfoca la práctica de los valores de ser persona en el macrocosmos y sentirse persona (Winäq) como microcosmos, el carácter sagrado (loq'oläj)<sup>26</sup> de la naturaleza y del universo, el sentido y estado de paz, tomar consejo, el respeto al valor de la palabra dicha, el agradecimiento, el valor del trabajo y otros, atendiendo los distintos cambios señalados por la dinámica de los acontecimientos en el tiempo.

---

<sup>25</sup> *Persona*, en idioma K'iche' y otros idiomas mayas.

<sup>26</sup> Loq'olaj en idioma K'iche' y otros idiomas mayas, significa el carácter sagrado, que implica amor, respeto, cuidado y conservación.



## 12.4 Malla curricular Área de Medio Social y Natural Tercer Grado

| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|---|---|----------|---|---|---|
|   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. | 1.1 Describe runab'al winäq (sentidos) <sup>27</sup> nuk'ulem winäq (sistemas) <sup>28</sup> y rusamajib'al qach'akul (funcionamiento del cuerpo) <sup>29</sup> en el ser humano. | 1.1.1 Descripción de la estructura, funcionamiento e interrelación de los sentidos (runab'al winäq) <sup>30</sup> .   |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.2 Descripción de la estructura, funcionamiento e interrelación de sistemas (nuk'ulem winäq): muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio y nervioso del cuerpo humano.          |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.3 Comparación de la estructura, funcionamiento e interrelación de los sistemas del cuerpo humano entre sí (rusamajib'al qach'akul) y con la de los animales y plantas.              |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.4 Identificación de las células y órganos reproductores femenino y masculino. Cuidados e higiene.   |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.5 Identificación de las características biológicas y energéticas del cuerpo humano de acuerdo a los nawales (energía de las personas).  |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.6 Identificación de actividades mentales, físicas y espirituales para el mantenimiento del equilibrio y armonía del winäq <sup>31</sup> su funcionamiento y la plenitud de la vida. |          |   |   |   |
|   |   | 1.1.7 Valoración del embarazo, parto y posparto.  |          |   |   |   |
|   | 1.2 Describe los cambios que se producen en el cuerpo humano  | 1.2.1 Diferenciación del desarrollo de la vida del ser humano el winäq en los distintos ciclo con base a la cruz cósmica: engendración, nacimiento,                                     |          |   |   |   |

<sup>27</sup> Órganos del cuerpo humano (Idioma maya kaqchikel)

<sup>28</sup> Aparatos del cuerpo humano (Idioma maya kaqchikel)

<sup>29</sup> Sistemas del cuerpo humano (Idioma maya kaqchikel)

<sup>30</sup> Sentidos de la persona.

<sup>31</sup> Persona consciente de su ser, idioma Kaqchikel.



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|---|---|--|----------|---|---|---|
|   |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   | en las distintas etapas de la vida.   | desarrollo y trascendencia.  |          |   |   |   |
|   |   | 1.2.2 Investigación del significado del nawal de nacimiento: nawal de engendración, nawal del propósito o misión, nawal de la energía espiritual y nawal de la energía material (cruz cósmica de la persona) y los distintos cambios en la vida.   |          |   |   |   |
|   |   | 1.2.3 Importancia de los cambios y la salud mental, biológica y espiritual del cuerpo humano de acuerdo a las distintas etapas de la vida: 9 meses de gestación, 0-7 años infancia, 7- 13 años niñez, 13- 20 años winäq (persona completa), 20- 26 años de juventud, 27-39 años de madurez, 40-52 años de adultez y 52 años en adelante, la experiencia y sabiduría. |          |   |   |   |
|   | 1.3 Práctica medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con los valores de la cultura maya, para conservar la salud corporal, mental y espiritual. | 1.3.1 Descripción de los beneficios de la vida saludable desde la cultura maya: salud integral (raxnaqil), proactividad, realización personal y comunitaria, entre otros.  |          |   |   |   |
|   |   | 1.3.2 Práctica de medidas preventivas para la conservación de la salud corporal, mental y social: alimentación saludable, ejercitación del cuerpo, observancia de los principios y valores de los Awas <sup>32</sup> .   |          |   |   |   |
|   |   | 1.3.3 Descripción de los beneficios de alimentos básicos y nutricionales de la dieta maya: hierbas y legumbres, granos, entre otros.   |          |   |   |   |
| 1.3.4 Descripción de la importancia y beneficios de la lactancia materna (física, económica y social, emocional). |   |  |          |   |   |   |
| 1.3.5 Clasificación de los alimentos que se consumen en la comunidad según sus propiedades, haciendo              |   |  |          |   |   |   |

<sup>32</sup> Prohibiciones o no permitido en observancia a un principio cósmico en la concepción k'iche y otros idiomas mayas identificado con distintos términos.



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | énfasis entre los alimentos calientes y fríos, medicinales y alimenticios.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.6 Utilización de diversas prácticas propias de la cultura maya para la conservación de la salud corporal, espiritual y mental (baños de vapor-tuj, xukulem, entre otros).           |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.7 Identificación de las raíces de las enfermedades a partir de la pérdida del equilibrio y armonía, según las energías personales.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.8 Descripción de enfermedades que pueden prevenirse por medio de hábitos y prácticas ancestrales, medicina natural comunitaria y las vacunas. (orden y función en la vida).         |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.9 Descripción de las campañas de salud preventiva con métodos propios y vacunación para la prevención de enfermedades.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.10 Investigación sobre las campañas encargadas de la divulgación e información sobre infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.11 Reflexión acerca de la infección de transmisión sexual VIH/SIDA.   |          |   |   |   |
|             | 1.4 Practica hábitos para la conservación de la salud y de los valores morales para la convivencia armónica. | 1.4.1 Práctica de hábitos de higiene que conservan la salud corporal: lavado de las manos con agua y jabón, cepillado de los dientes al terminar de comer, baño diario y corte de uñas. |          |   |   |   |
|             |  | 1.4.2 Ejercitación de prácticas de recolección y tratamiento ancestral de los desechos sólidos para eliminar focos de infección.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.4.3 Práctica del valor del respeto a la madre naturaleza, a la vida, al trabajo, a la colectividad entre otros.   |          |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             | 1.5 Aplica medidas de seguridad individual y colectiva, para preservar la salud, la vida y el entorno en que vive. | 1.5.1 Utilización de medidas de seguridad en el hogar, la escuela y comunidad, según valores comunitarios.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.5.2 Aplicación de consejos de los mayores y respeto a la palabra escuchada porque tiene espíritu, sirve al pensamiento, reflexión y compromiso a la preservación de la vida.                                   |          |   |   |   |
|             |  | 1.5.3 Aplicación de normas de seguridad individual y colectiva en las diferentes actividades sociales, recreativas y deportivas.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.5.4 Organización e implementación del botiquín escolar con elementos y formas curativas propias de la comunidad.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.5.5 Descripción de organizaciones, autoridades y sus funciones que prestan servicios de emergencia (alcaldes auxiliares, escolares, empírico, entre otros), bomberos, policía Nacional la CONRED, entre otras. |          |   |   |   |
|             | 1.6 Ejerce derechos y responsabilidades de diferentes trabajos sociales en la familia, escuela y comunidad.        | 1.6.1 Práctica del valor del Mitijul (dedicación y esmero) en las actividades que implican responsabilidades.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.6.2 Participación en distintas organizaciones del trabajo escolar, familiar y comunal dentro de modelos propios: q'uch, komon, tob'anik (cooperativo, comunitario y apoyo).                                    |          |   |   |   |
|             |  | 1.6.3 Práctica del cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu, sirve para pensar, reflexionar y comprometerse con la vida.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.6.4 Práctica del valor del servicio en los cargos y responsabilidades a nivel familiar, escolar y comunitario.   |          |   |   |   |
|             |  | 1.6.5 Vivencia de los valores y principios   |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |
|--|---|---|--|---|---|---|
|  |   |   | 1  | 2 | 3 | 4 |
|  |   | de la cultura maya.   |  |   |   |   |
| 2. Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas. | 2.1 Describe los elementos de la madre naturaleza y sus funciones, en el tejido cósmico de la vida. | 2.1.1 Descripción del ciclo dinámico de los cuatro elementos vitales: ciclo de la energía térmica (sol), ciclo del aire (oxígeno -carbono), ciclo del suelo (formación, mantenimiento y deterioro), ciclo del agua (mares, nubes, lluvia, manantiales, ríos y lagos). |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.2 Identificación de las características de los elementos de la naturaleza con capacidad de reproducción: engendración, nacimiento, crecimiento o desarrollo, reproducción, muerte y trascendencia.  |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.3 Descripción de las características y propiedades de los elementos de la naturaleza sin capacidad de reproducción.   |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.4 Valoración de las funciones de los elementos de la madre naturaleza en la vida.   |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.5 La importancia de conocer, respetar, estimar, cuidar y armonizarse con los elementos de la naturaleza.  |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.6 Participación en el mantenimiento, conservación de los ecosistemas y en la búsqueda de soluciones a los problemas del medio ambiente.   |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.7 Interpretación de que todos los seres humanos están compuestos de partículas elementales naturales, de energía que existe en el tiempo, espacio y en movimiento constante.  |  |   |   |   |
|  |   | 2.1.8 Localización de los elementos naturales de la región.   |  |   |   |   |
|  |   | 2.2 Participa en acciones de promoción y prevención del   | 2.2.1 Práctica de valores culturales en la familia, comunidad y los ambientes de aprendizaje para el equilibrio y plenitud de la vida: salud mental, |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|--|--|----------|---|---|---|
|  |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  | equilibrio ecológico.  | espiritual y corporal.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.2 Interpretación de causa y efecto de los problemas ambientales: la contaminación, el desgaste de los elementos naturales, el calentamiento global y su impacto en la vida de la madre naturaleza. |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.3 Explicación de los efectos del calentamiento global sobre la vida: humana, animal plantas y el cosmos.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.4 Participación en actividades de conservación del medio ambiente de su comunidad.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.5 Descripción de las predicciones de los mayas sobre la destrucción del planeta.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.2.6 Respeto hacia la madre naturaleza y el cosmos. La familia planetaria: sagrado sol (loq'oläj q'ij), abuela luna, la madre tierra, las plantas y los animales.                                     |          |   |   |   |
|  | 2.3 Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico. | 2.3.1 Práctica de hábitos y actitudes positivas en el cuidado personal y el cuidado de animales y plantas.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.3.2 Identificación de problemas ambientales, formas de contaminación y su impacto en la vida humana.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.3.3 Importancia de la participación en acciones para prevenir minimizar o resolver los problemas ambientales.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.3.4 Formas de protección y uso adecuado de los recursos naturales: agua y leña, entre otros.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.3.5 Utilización racional del agua, en su casa, escuela y comunidad.  |          |   |   |   |
| 3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la | 3.1 Utiliza los resultados de la investigación en la resolución de   | 3.1.1 Identificación de problemas familiares y comunitarios para la búsqueda de soluciones y oportunidades.  |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | problemas.   | 3.1.2 Reconocimiento de las autoridades involucradas en la resolución de problemas comunitarios: auxiliares, principales, abuelas y abuelos, empíricos, ajq'ijab' (contador del tiempo), alcaldes y escolares entre otras autoridades.  |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.3 Formulación de propuestas para alcanzar acuerdos o consensos.   |          |   |   |   |
|   | 3.2 Aplica procedimientos de la ciencia maya para explicar la relación del origen y el resultado de un fenómeno natural o comunitario. | 3.2.1 Explicación sencilla de un fenómeno natural o comunitario siguiendo el orden de indagación: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Solicita permiso para entrar en comunicación con los elementos de la madre naturaleza.</li> <li>b. Observa alrededor de la comunidad y de la familia.</li> <li>c. Escucha con atención los movimientos y sonidos de la misma.</li> <li>d. Comunica con palabras sencillas lo observado.</li> <li>e. Escucha el pixab' (el consejo) de las abuelas y de los abuelos sobre los fenómenos naturales o comunitarios.</li> <li>f. Organiza la información.</li> <li>g. Interpreta los resultados de la información obtenidos en la indagación.</li> <li>g. Orienta o toma decisiones a favor del bienestar común.</li> </ul> |          |   |   |   |
|   | 3.3 Elabora registros e informes de las observaciones y vivencias de su entorno.   | 3.3.1 Elaboración de mapas conceptuales de actos sociales observados en la vida comunitaria y familiar.   |          |   |   |   |
|   |  | 3.3.2 Organización de la información vivenciada por bloques de contenidos. (Hechos, problemas, soluciones) según la lógica de la cosmovisión maya.  |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | 3.3.3 Valoración de los consejos y sabiduría de los ancianos para un bien común.  |          |   |   |   |
|  | 3.4 Aplica el método científico para explicar la relación causa efecto de un fenómeno natural y social.                           | 3.4.1 Explicación con palabras sencillas de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico.<br>a. observa en forma dirigida o espontánea,<br>b. describe la secuencia en los eventos que observa,<br>c. define con palabras sencillas el problema,<br>d. plantea una hipótesis (respuesta tentativa),<br>e. identifica diferentes fuentes de información para documentar sus opiniones,<br>f. desarrolla actividades para probar la hipótesis (experimentación),<br>g. infiere conclusiones,<br>h. elabora recomendaciones. |          |   |   |   |
| 4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. | 4.1 Practica principios y valores del Pueblo Maya y reconoce valores de otros pueblos para la convivencia armónica y equilibrada. | 4.1.1 Práctica de valores en la familia, escuela y comunidad: la gratitud, el agradecimiento, el trabajo, el respeto al carácter sagrado (loq'olāj) de lo existente, el respeto y el cumplimiento de la palabra, el compartir, la vida comunitaria y la plenitud de vida.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.2 Identificación de los principios de vida del Pueblo Maya para su libre determinación.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.3 Práctica del uso diario del Cholq'ij para el mantenimiento de la armonía y equilibrio en la convivencia.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.4 Interpretación de los consejos de ancianos, autoridades comunales, para el mantenimiento de la armonía y equilibrio de las familias y la comunidad.   |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|---|--|----------|---|---|---|
|  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | 4.1.5 Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementariedad y entre otros. |          |   |   |   |
|  | 4.2 Practica el diálogo y el consenso en la búsqueda y manejo de oportunidades.                   | 4.2.1 Utilización de la percepción y del sentido común en la búsqueda y manejo de oportunidades.   |          |   |   |   |
|  |   | 4.2.2 Valoración del diálogo y consenso en el trabajo de las autoridades comunales.  |          |   |   |   |
| 5. Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. | 5.1 Describe las características de los elementos de la Madre Naturaleza.                         | 5.1.1 Identificación de los estados de los elementos de la naturaleza y el cosmos: sólido, líquido y gaseoso.  |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.2 Descripción de los cambios de los elementos de la naturaleza: de sólido a líquido, de líquido a sólido, de líquido a gaseoso, de sólido a gaseoso y de gaseoso a líquido.                  |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.3 Identificación de las dos principales clases de energía de los elementos de la naturaleza: cinética, (implican movimiento), potencial (guardan el movimiento en potencia).                 |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.4 Interrelación de energías, ejemplo: de las plantas con los procesos de nivelación del equilibrio energético en el cuerpo humano (limpieza corporal y espiritual).                          |          |   |   |   |
|  |   | 5.1.5 Interrelación de materia, energía y movimiento.  |          |   |   |   |
|  | 5.2 Describe diversas fuentes de energía para su conservación y beneficio familiar y comunitario. | 5.2.1 Identificación de la energía solar interpretado "Loq'oläj Q'ij" <sup>33</sup> como la fuente primaria de energía para la vida (plantas, persona, animales y cosmos).                       |          |   |   |   |
|  |   | 5.2.2 Descripción de las formas de energías limpias: solar, eólica, hídrica y geotérmicas.   |          |   |   |   |

<sup>33</sup> El carácter sagrado del Sol, también identificado como Qajawal Q'ij.



| Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|--|--|--|---|---|---|---|
|  |  |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
|  |  | 5.2.3 Descripción de las formas de energías contaminantes: térmica, nuclear.   |   |   |   |   |
|  |  | 5.2.4 Identificación de las principales formas de energía utilizadas en la familia y la comunidad: energía eléctrica y energía térmica, (fuego).                 |   |   |   |   |
|  |  | 5.2.5 Identificación de los bosques como fuente de energía térmica de uso familiar y comunitario.  |   |   |   |   |
|  |  | 5.2.6 Utilización equilibrada de la energía eléctrica y energía térmica, (fuego) en actividades de la vida diaria: escuela, familia y comunidad.                 |   |   |   |   |
|  | 5.3 Explica los beneficios que se obtienen de la energía en actividades de la vida diaria.   | 5.3.1 Identificación de máquinas simples y compuestas para generar energía.  |   |   |   |   |
|  |  | 5.3.2 Explicación del uso de las máquinas simples y compuestas en actividades cotidianas de la comunidad: en la agricultura, la fábrica, el comercio y el hogar. |   |   |   |   |
|  |  | 5.3.3 Identificación de los beneficios que proporciona la energía eléctrica en la vida cotidiana de la comunidad.  |   |   |   |   |
|  |  | 5.3.4 Identificación de los beneficios que proporciona la energía del sol en la vida cotidiana de la comunidad.  |   |   |   |   |
|  |  | 5.3.5 Elaboración de gráficas explicativas del significado del fuego energía térmica (uso de leña) en la vida familiar y comunitaria.                            |   |   |   |   |
|  | 6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la | 6.1 Relaciona la posición del sol y los puntos cósmicos con las características físicas del entorno en que vive.   | 6.1.1 Ubicación espacial de la comunidad según el oriente, lugar donde nace el sol. |   |   |   |
| 6.1.2 Ubicación espacial y energética de su familia extendida a partir de puntos cósmicos del universo: releb'al q'ij (salida del sol), ruqajb'al q'ij (donde se oculta el sol), releb'al kaq'iq' (salida del aire), ruqajb'al kaq'iq' (caída del aire). |  |  |   |   |   |   |





| Competencia              | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--------------------------|---|--|----------|---|---|---|
|                          |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| ciencia y la tecnología. |   | 6.1.3 Investigación sobre la utilización de términos de la familia planetaria: qajawal q'ij (sagrado sol), qatit ik' (abuela luna), qanan uwachulew (madre tierra), qachalal ch'umil (hermanas estrellas). |          |   |   |   |
|                          |   | 6.1.4 Descripción de las características físicas del país, en su división política y geográfica.   |          |   |   |   |
|                          | 6.2 Describe la influencia de los movimientos de la madre tierra en la definición del tiempo, el clima, cultivos y ocupaciones de los habitantes de su comunidad. | 6.2.1 Interpretación de la interrelación que se da entre los elementos del universo: sol, estrellas, abuela luna, planetas y la madre tierra.  |          |   |   |   |
|                          |   | 6.2.2 Descripción de los movimientos cósmicos relacionados con la madre tierra: solsticios, equinoccios, época seca y época lluviosa.  |          |   |   |   |
|                          |   | 6.2.3 Observación de los movimientos de la madre tierra, el sol, la abuela luna y su relación con la vida, ejemplo: fases de la luna, eclipses su influencia sobre el clima, los cultivos y el ser humano. |          |   |   |   |
|                          |   | 6.2.4 Identificación de actividades sociales, culturales, agrícolas, productivas y espirituales en las diferentes épocas del año.  |          |   |   |   |
|                          |   | 6.2.5 Interpretación de señales y lenguaje de la madre naturaleza para la conservación de la vida: (tormentas, alud, temblores, entre otros).  |          |   |   |   |
|                          | 6.3 Valora los aportes de la ciencia, tecnología y arte existentes en la comunidad.   | 6.3.1 Valoración de la ciencia maya presente en la vida comunitaria: el Cholq'ij (Calendario Sagrado) medicina natural, agricultura, silvicultura, gastronomía y matemática.                               |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|---|---|----------|---|---|---|
|   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |   | 6.3.2 Valoración de la tecnología maya presente en la vida comunitaria: el telar, técnicas de construcción, técnicas de riegos, instrumentos de labranza, utensilios de barro y entre otros.                        |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.3 Valoración del arte maya presente en la vida comunitaria: el tejido, la cerámica, cestería, pintura, danza y literatura.  |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.4 Descripción de los principios y características de la ciencia, tecnología y arte maya.  |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.5 Aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos del Pueblo Maya en el ambiente de aprendizaje.   |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.6 Importancia de los aportes tecnológicos en la vida del ser humano.  |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.7 Descripción de los peligros y daños por el mal uso de la tecnología.  |          |   |   |   |
|   |   | 6.3.8 Relación entre ciencia, tecnología, tradición y costumbres.   |          |   |   |   |
| 7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. | 7.1 Explica la organización del espacio geográfico de la localidad, el municipio, la comunidad lingüística, el departamento y país en función de las actividades que practican. | 7.1.1 Descripción del espacio territorial que ocupa la comunidad sociolingüística incluyendo la localidad, el municipio y departamentos.  |          |   |   |   |
|   |   | 7.1.2 Descripción de las actividades productivas de la comunidad sociolingüística en la familia, el campo, el comercio, la educación, la espiritualidad, la cultura y en la organización política y administrativa. |          |   |   |   |
|   |   | 7.1.3 Elaboración de diferentes tipos de mapas para representar su territorio y comunidad sociolingüística.   |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | 7.1.4 Identificación de la división política y geográfica del país: relieve, clima, red hídrica, ecosistemas y riegos naturales.   |          |   |   |   |
|             |  | 7.1.5 Descripción de actividades que se practican en el país: domésticas, agrícolas, industriales, económicas, artesanales, comerciales, culturales y políticas.                               |          |   |   |   |
|             | 7.2 Relaciona manifestaciones culturales y hechos actuales con la historia del Pueblo Maya y del país. | 7.2.1 Indagación de la historia de la comunidad, el municipio, el departamento y la comunidad sociolingüística.  |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.2 Recreación de la historia del Pueblo Maya en sus diferentes ciclos y etapas de la vida.  |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.3 Relación de los hechos relevantes de la vida actual de la comunidad sociolingüística con su historia que contribuyen al reconocimiento de su identidad.                                  |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.4 Caracterización de los períodos del Pueblo Maya y su aporte científico y tecnológico al mundo, (preclásico, clásico y postclásico).  |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.5 Identificación de patrimonios culturales materiales del Pueblo Maya: lugares sagrados, códices, libros sagrados, vasijas, templos, palacios, estelas, escritura con glifos, entre otros. |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.6 Promoción de la lengua y la producción literaria del Pueblo Maya. Ejemplo: narraciones, leyendas, relatos, dichos, tradición oral, danzas, música, entre otros.                          |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.7 Análisis comparativo sobre los efectos de la invasión extranjera y sus consecuencias en la actualidad.   |          |   |   |   |
|             |  | 7.2.8 Valoración de los héroes y líderes de la historia del Pueblo Maya: Tekum Uman, Manuel Tot, Atanacio Tzul, Felipa Tot, Rigoberta Menchú,  |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|---|--|--|----------|---|---|---|
|   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |  | Rosalina Tuyuc, entre otros.   |          |   |   |   |
|   |  | 7.2.9 Identificación de los héroes y líderes de la historia local de la comunidad.   |          |   |   |   |
|   |  | 7.2.10 Manifestación de respeto hacia las manifestaciones culturales de los cuatro pueblos de Guatemala.                                     |          |   |   |   |
|   |  | 7.2.11 Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma. |          |   |   |   |
|   | 7.3 Identifica el trabajo que ejercen las autoridades comunales, lideresas, líderes, en la comunidad lingüística y país. | 7.3.1 Identificación de las autoridades comunitarias y municipales, sus funciones y los principios y valores con los que actúan.             |          |   |   |   |
| 7.3.2 Identificación de las organizaciones e instituciones que velan por los derechos de los pueblos indígenas presentes en la comunidad, municipio, departamento y país. |  |  |          |   |   |   |
| 7.3.3 Descripción de las formas propias de organización política y administrativa, funcionarios, funciones e instituciones del municipio, departamento, comunidad y país. |  |  |          |   |   |   |
| 7.3.4 Descripción de la organización educativa de la comunidad, el municipio y el departamento.   |  |  |          |   |   |   |



**Cuadro No. 5 Competencias de Medio Social y Natural  
Nivel Primario**

| No. | Primero  | Segundo   | Tercero   |
|-----|--|---|---|
| 1   | Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.                            | Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.                      |
| 2   | Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente. | Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.                             | Representa la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.   |
| 3   | Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.   | Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.  | Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.   |
| 4   | Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.  | Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.  | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.   |
| 5   | Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.   | Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.  | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.  |
| 6   | Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.   | Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.                                       | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. |
| 7   | Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.                             | Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.                             | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.                       |



## 12.5 Apuntes metodológicos

El proceso metodológico de aprendizaje se obtiene de la siguiente forma:

- Una actitud contemplativa y valorativa del medio natural.
- La vivencia de la interrelación naturaleza-winäq-cosmos.
- Explicación desde la vivencia de respeto, amor a la naturaleza y los fenómenos naturales para aproximarse a generar y conformar nuevos conocimientos.
- Interpretación de los acontecimientos y hechos sociales que se producen a nivel comunitario, regional y nacional para comprender la historia y realidad actual.
- Afirmación de la identidad personal y colectiva como miembro del Pueblo Maya, orientando la útil existencia para lograr una vida en plenitud.

A los docentes les corresponde acompañar el proceso de generación y recreación de nuevos conocimientos a partir de investigación, averiguación, indagación, contemplación, elaboración y sistematización de ideas y experiencias, en situaciones y contextos diversos. De esta manera los estudiantes identifican, describen, explican, interpretan, justifican y defienden con argumentos lo aprendido y vivido en los espacios de aprendizaje.

## 12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Favorecer la inmersión y la relación de los estudiantes con la naturaleza y el cosmos para fortalecer el pensamiento cosmocéntrico.
2. Promover el aprendizaje sobre el medio natural desde la propia naturaleza, considerando sus espacios, tiempos, elementos, fuentes energéticas y sus movimientos.
3. Establecer un puente entre vida cotidiana, comunidad y escuela, desarrollando actividades extra-aula que permitan vivenciar los aprendizajes.
4. Realizar entrevistas con ancianas, ancianos, guías espirituales y personas especializadas en los diversos campos del conocimiento de la cultura, la ciencia y la tecnología de la comunidad, en observancia a los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya.



5. Orientar las funciones de las articulaciones superiores e inferiores para el desarrollo de las potencialidades energéticas y la salud del ser humano el winäq, con base en el nawal, (energía) de la persona.
6. Promover la elaboración de carteles interactivos en donde se manipulen ilustraciones y rótulos para identificar características de los elementos de la naturaleza. Ejemplo: las funciones de las plantas, animales y minerales en la naturaleza y el cosmos.
7. Organizar exposiciones orales sobre los beneficios de la conservación del medio natural y el desarrollo armónico-equilibrado del medio social.
8. Realización de dramatizaciones y representaciones teatrales sobre los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya y su aplicación en la vida cotidiana.
9. Organizar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado y cuidado del agua, bosque y otros elementos de la madre naturaleza.
10. Organizar actividades de clasificación y tratamiento de los desechos para la conservación de la vida de la madre tierra.
11. Reconstruir la historia de las familias, la comunidad y el municipio a través de la recopilación de información basada en la tradición oral.
12. Desarrollar diariamente actividades de aprendizaje de acuerdo a la carga energética de los días del Cholq'ij, (calendario sagrado).

## **12.7 Criterios de evaluación**

En la cultura maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal, (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección. Como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Como criterios de evaluación para el área Medio Social y Natural, están los siguientes:

- Reconoce la visión cósmica de la vida.
  - Explicando que las personas no son el centro del todo, sino elementos dentro del tejido complejo de la vida.
  - Tratando a los elementos de la naturaleza y el cosmos como elementos sagrados de la naturaleza.





- Identificando las partes externas de su cuerpo que conforman a Jun Winäq (una persona) y sus funciones: extremidades inferiores y extremidades superiores.
- Nombrando en forma oral y escrita las partes del cuerpo y sus funciones en el idioma del Pueblo Maya.
- Ubicándolos en sí mismo y en el cuerpo de los demás.
- Utilizándolos como medio auxiliar en el conteo.
- Demostrando higiene y cuidado de su cuerpo.
- Describe la función que tienen los sistemas internos del organismo humano (muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio y nervioso).
  - Explicando por qué son sistemas vitales.
  - Describiendo sus funciones.
  - Ilustrando el proceso del buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo.
  - Manteniendo la higiene física y energética de cada uno de los sistemas.
- Manifiesta aprecio, estima y cuidado por los siete sentidos Jun Winäq (vista, tacto, gusto, sexo, oído, intuición y olfato).
  - Explicando qué son los sentidos.
  - Describiendo sus funciones.
  - Ilustrando su cuidado.
- Practica hábitos de salud física, mental y espiritual en sus actividades:
  - Evidenciando el cuidado de su cuerpo.
  - Apoyándose en ideas y actividades saludables.
  - Alimentando la vivencia espiritual.
  - Ejercitando relajación y momentos de silencio.
- Describe los elementos naturales de su entorno como agua, bosque, suelos, aire, tierra, minerales entre otros:
  - Aplicando principios y valores de convivencia entre personas y elementos naturales.
  - Promoviendo su protección, conservación, defensa y rescate, a favor de la vida.
- Establece diferencias y similitudes entre los elementos de la naturaleza.
  - Elementos con capacidad reproductiva.
  - Elementos sin capacidad reproductiva.
  - Elementos esenciales de la vida.
- Describe el ciclo de los seres vivos: nace, crece, se reproduce, muere y trasciende.
  - Describiendo cada una de las etapas.
  - Vinculando el proceso de la vida con el cholq'ij (calendario sagrado).
  - Utilizando como medios para generar y recrear información científica:
  - Averiguación.



- Indagación.
- Contemplación.
- Sistematización de ideas y experiencias.
  
- Establece relaciones de convivencia armónica y equilibrada en su vida diaria,
  - Ámbito familiar,
  - ámbito escolar y
  - la comunidad.
  
- Manifiesta respeto y valoración por:
  - Los derechos humanos.
  - La organización y la libre determinación de los Pueblos.
  
- Practica principios y valores del Pueblo Maya en la convivencia armónica y equilibrada
  - En forma individual y colectiva.
  - En el ejercicio de sus relaciones y funciones.
  - En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
  - En el manejo y ejercicio de oportunidades.
  - Describiendo el ciclo, los cambios y estados del agua.
  
- Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza:
  - En la escuela.
  - en la familia.
  - en la comunidad.
  
- Selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía:
  - En actividades personales.
  - En eventos sociales y
  - Comunitarias.
  
- Establece las características físicas del entorno en que vive y se relaciona:
  - Haciendo énfasis en los beneficios que representan en su vida diaria.
  - Identificando posibles riesgos y determinando medidas de restauración.
  
- Analiza las causas y los efectos de los acontecimientos, eventos y hechos históricos que han incidido en la vida de la comunidad:
  - Describiendo los cambios observados en la comunidad,
  - Utilizando la información de la tradición oral y los diferentes recursos o medios con los que cuenta en su entorno inmediato de acuerdo al pasado, presente y futuro.



## 13. Jeb'el B'anob'alil (Idioma maya kaqchikel) El Área de Expresión Artística

### 13.1 Las competencias de área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

### 13.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas, creativas y recreativas que permiten la expresión del pensamiento y sentimiento crítico de los estudiantes. Promueve el discurrir y descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y vivir con libertad y ser feliz. Permite además, el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla. Cosmogónicamente, el arte es el lenguaje de realización y recreación del espíritu, la mente y la emocionalidad; que constituye el ejercicio del diálogo con la naturaleza y el cosmos.

El propósito del área de Expresión Artística es concebir la plenitud de vida a través de la estética y el arte para la realización del espíritu en conexión con la naturaleza y el cosmos. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de los estudiantes y del mundo en que viven, con lo que se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional. En el Pueblo Maya la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, la escritura, la danza, la narración y el discurso especializado.



### 13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Expresión Artística comprende tres componentes: percepción y experimentación de sensaciones o senso-percepción, expresión y comunicación artística o creación e iniciación al criterio artístico y apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artística se aborda desde las siguientes Sub-áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales, las cuáles desarrollan capacidades de: percepción, sensación, expresión creativa y comunicación artística o creación, iniciación al criterio artístico y apreciación.

**Educación musical:** permite a los estudiantes el aprecio, gusto por el uso y desarrollo de la música del Pueblo Maya y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia en el tiempo, favoreciendo la preparación auditiva y rítmica, con el apoyo de la teoría musical. Atiende las manifestaciones y talentos propios de las personas.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros vivientes y vivenciales del sentimiento y pensamiento maya: el tambor, tamborones, marimba, xul, (flauta), caracol, sonajas, pitos, raspadores, arpa, guitarras, mandolinas, chinchines, tun, chirimía, entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música maya a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del pueblo.

**Artes plásticas:** permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz, estimulando el movimiento en el que interviene la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación; dando lugar a la sensibilización y desarrollo de habilidades de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor.

Las artes plásticas están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas, entre otros. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje de la naturaleza. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, tejido, cestería, cerería, alfarería, cerámica, joyería, entre otros.

**a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería y cerámica:** propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en la madre tierra, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Maya para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la cochinilla, planta de tinte (jikilite) kaqchikel, la flor del ch'imach'o, la corteza de encino, entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Maya, (ciudades, templos, palacios, plazas y viviendas) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, para la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Maya, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de cintura, el telar de pie, el hilado, el bordado, el hilvanado de las figuras, el conteo vigesimal, la combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos de la naturaleza y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran los simbolismos del tejido maya cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

**El teatro:** el teatro tiene como propósito crear, recrear, representar escenas importantes de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia histórica, social y política, para tomar conciencia crítica y desarrollar el sentimiento de la vida comunitaria donde resaltan los intereses lúdicos, creativos y el sentido común, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a los estudiantes un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación una alternativa adicional para usar su creatividad en la representación de acontecimientos de la vida comunitaria real e imaginaria en obras teatrales.

**La danza y movimiento creativo:** se define como el arte de crear, componer y reconstruir movimientos de acuerdo con determinados principios de libertad, creatividad, respeto tomando en cuenta el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio



definido en relación con la naturaleza y los motivos que se conmemoran. A través de la danza se integra a todas las personas porque su interpretación involucra un sentimiento comunitario, además del movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón, significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano, (el Ser Winäq- en idioma kaqchikel), la naturaleza y el cosmos.

El componente **Culturas Guatemaltecas** proporciona un espacio de interrelación que vincula a los estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Permite el contacto, la apreciación, interrelación y valoración de las diversas expresiones del arte del Pueblo Maya y de los otros pueblos que conviven en nuestro país.

**Artes audiovisuales:** comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación estética por medio de instrumentos técnicos –industriales, sonoro-visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas.



## 13.4 Malla curricular Área de Expresión Artística Tercer Grado

| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual. | 1.1 Relaciona ritmos y sonidos en los ámbitos vocal e instrumental. | 1.1.1 Clasificación de las fuentes de sonidos: utilidad y necesidad de los mismos.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.2 Organización de los sonidos en estructuras simples en la vocalización de sones y canciones.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.3 Descripción del sentido y significado del silencio como medio para la creación musical.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.4 Manifestación de reacciones ante diferentes estímulos musicales: música suave, ruidosa, instrumental, entre otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.5 Estímulos musicales: ritmo melodía, mensaje, sentimiento, armonía y emociones vivenciales que encierra la música que escucha.                               |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.6 Ejecución de melodías propias con su armonización (Instrumentos del Pueblo Maya y de los otros pueblos).  |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.7 Asociación símbolo-sonido, tiempos y movimientos (interpretación de secuencias rítmicas usando las siguientes figuras: blancas, negras y corcheas).         |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.8 Exploración sonora libre, vocal e instrumental utilizando la noción de la escala musical.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.1.9 Exploración de espacios de la naturaleza para la expresión de y la proyección de la voz: diversos timbre vocales (ejercitación para la potencia de la voz). |          |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             | 1.2 Combina líneas, patrones, texturas, colores y formas en la elaboración de tejidos.  | 1.2.1 Organización de los estímulos visuales relacionados con la línea, la forma, la textura y el color en los tejidos.   |          |   |   |   |
|             |   | 1.2.2 Utilización de líneas, patrones, texturas, colores (mancha, oscuridad, luminosidad) y formas en la de tejidos con libertad creativa.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.2.3 Organización de materiales e insumos para la elaboración de tejidos.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.2.4 Asignación de valor cultural, económico, social y espiritual a los patrones, texturas, colores, formas presentes en los tejidos de la creación y de otras personas de su comunidad. |          |   |   |   |
|             | 1.3 Organiza materiales para la elaboración del arte de la alfarería.   | 1.3.1 Utilización de los elementos para la elaboración de trabajos de alfarería.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.3.2 Elaboración de diseño de decoración de obras de alfarería considerando el color, volumen, trazos, líneas, entre otros.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.3.3 Diferenciación de las obras de alfarería de diferentes pueblos.   |          |   |   |   |
|             | 1.4 Participa en actividades para establecer la relación emocional, espiritual y artística en el arte culinario de la familia y la comunidad. | 1.4.1 Descripción de las particularidades de acompañamiento artístico en la preparación de las comidas ancestrales y ceremoniales de las diferentes comunidades.                          |          |   |   |   |
|             |   | 1.4.2 Investigación del arte de la lengua en discursos espirituales y estados de ánimo que se practican previo, durante y después de la preparación de los alimentos.                     |          |   |   |   |
|             |   | 1.4.3 Descripción de formas, colores, ritmos en las herramientas para la elaboración de comidas y bebidas ancestrales y   |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
|             |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |   | ceremoniales.  |          |   |   |   |
|             | 1.5 Integra los distintos lenguajes artísticos al describir su entorno social y cultural. | 1.5.1 Interpretación de canciones que favorecen el movimiento y juegos de la comunidad.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.5.2 Participación en actividades rítmico-corporales acompañadas de melodías tomando en cuenta su respectiva armonización.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.5.3 Relación entre ritmos musicales, corporales e instrumentales que incluyen mensajes poéticos: biografía de personajes de la vida real y personajes del Popol Wuj. |          |   |   |   |
|             |   | 1.5.4 Representación escénica de pasajes de la vida real, acompañado de fondos musicales: matrimonio, pedidas, vida familiar, entre otros.                             |          |   |   |   |
|             |   | 1.5.5 Participación en ceremonia maya con acompañamiento de música propia de la comunidad.   |          |   |   |   |
|             | 1.6 Participa en actividades que integran ritmo, movimiento y desplazamiento.             | 1.6.1 Recreación de actividades artísticas incorporando gestos, movimientos y desplazamientos en el espacio.   |          |   |   |   |
|             |   | 1.6.2 Movimiento relacionado con ideas o elementos que sugiere la música propia y la de otros pueblos.   |          |   |   |   |
|             |   | 1.6.3 Descubrimiento de los timbre de la voz y ejercitación de su potencia.  |          |   |   |   |
|             |   | 1.6.4 Incorporación del movimiento espontáneo y creativo a los recitados aprendidos.   |          |   |   |   |
|             |   | 1.6.5 Mímica y movimiento corporal creativo.   |          |   |   |   |
|             |   | 1.6.6 Ejecución de juegos musicales que incorporen desplazamiento.   |          |   |   |   |
| 2. Expresa  | 2.1 Aplica conceptos  | 2.1.1 Interpretación instrumental de   |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|--|---|----------|---|---|---|
|  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. | precisos de índole rítmica, melódica o combinada con la interpretación instrumental y vocal. | música (alegría, sentimentalismo, melancolía) de las canciones y cantos mayas.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.2 Vinculación de la afinación y la tesitura al cantar.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.3 Exploración con los recursos de la voz (voz hablada, voz cantada, imitación de sonidos).  |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.4 Creación de canciones, ritmos y temas musicales de la localidad.  |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.5 Postura corporal para la emisión de la voz: cuerpo erguido, pies ligeramente separados.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.6 Practica de ejercicios respiratorios: inspiración, retención, bloqueo del diafragma) y espiración (control de la columna de aire).                                    |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.7 Ejercitación de la voz para la producción de sonidos de la naturaleza: rugir del viento, aullidos, silbidos, trino de aves, correr del agua y croar de los batracios. |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.8 Correlación emotiva entre tono y tema musical: canto a la naturaleza, a la vida, a la familia y a la comunidad.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.9 Correlación entre tema musical y movimiento corporal, utilizando las figuras blancas, negras y corcheas más los silencios de estas figuras.                           |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.10 Aprecio por la música de artistas de su comunidad y otras comunidades.   |          |   |   |   |
|  |  | 2.1.11 Presentación de obras teatrales de la vida cotidiana de artistas de la comunidad.  |          |   |   |   |
| 2.2 Utiliza las artes plásticas para expresar  | 2.2.1 Creación de formas al moldear utilizando los elementos de la naturaleza de su entorno: |   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|---|--|--|----------|---|---|---|
|   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   | sentimientos y emociones   | animales, plantas y personas.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.2 Asociación de los conceptos volumen y espacio con las formas artísticas que se producen.   |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.3 Utilización de técnicas para el tallado de objetos: troncos, piedras, barro y arcilla.   |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.4 Utilización de los diferentes colores cósmicos rojo, negro, verde-azul, blanco y amarillo, en la realización de trabajos de pintura que expresan distintos estados de ánimo. |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.5 Utilización de diversas técnicas visuales: color, claroscuro y dibujo a mano alzada.   |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.6 Combinación de colores y formas en la elaboración de: maquetas de ciudades mayas antiguas y otros con recursos naturales.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.7 Elaboración libre de trabajos en donde se manifieste el uso del sombreado y la perspectiva.  |          |   |   |   |
|   | 2.3 Incorpora elementos del movimiento corporal y escénico a la expresión libre de sus sentimientos. | 2.3.1 Repetición de rimas, poemas, retahílas y series de la tradición oral.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.3.2 Interpretación de canciones que favorecen el movimiento y el juego.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.3.3 Interpretaciones de canciones de la comunidad en idioma maya.  |          |   |   |   |
| 3. Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad. | 3.1 Participa en actividades musicales aportando su propia creación.                                 | 3.1.1 Creaciones musicales propias o colectivas: sones, canciones, entre otros.  |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.2 Ejecución de creaciones rítmicas propias y utilizando instrumentos de percusión.   |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.3 Ejecución de canciones de su   |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
|             |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |   | creación.  |          |   |   |   |
|             |   | 3.1.4 Contemplación y deleite por la belleza que encierra la música.   |          |   |   |   |
|             | 3.2 Utiliza diferentes recursos naturales en la elaboración de sus creaciones artísticas. | 3.2.1 Elaboración de juguetes tradicionales: pitos, carros, trompos, ollas, jarros, muñecas, ronrones y entre otros.   |          |   |   |   |
|             |   | 3.2.2 Participación en la elaboración de proyectos de artes plásticas colectivos.  |          |   |   |   |
|             |   | 3.2.3 Elaboración de obras de arte utilizando racionalmente los recursos ecológicos.   |          |   |   |   |
|             |   | 3.2.4 Participación en la elaboración de periódicos murales, carteles y afiches, entre otros.  |          |   |   |   |
|             | 3.3 Participa en el montaje de proyectos artísticos.                                      | 3.3.1 Exposición de vivencias comunitarias, como base para las escenografías artísticas, utilizando la voz y el movimiento corporal.   |          |   |   |   |
|             |   | 3.3.2 Organización de diseños de escenarios artísticos de las danzas practicadas en las fiestas patronales.  |          |   |   |   |
|             |   | 3.3.3 Participación en montajes escolares con papeles y funciones adecuados a edad, en fábulas, cuentos, leyendas y mitos de la región; ejemplo, el hombre que quiso ser zopilote. |          |   |   |   |
|             |   | 3.3.4 Elaboración de guiones con eventos y vivencias de su preferencia.  |          |   |   |   |
|             |   | 3.3.5 Diferenciación entre una danza popular y una danza ceremonial.   |          |   |   |   |
|             |   | 3.3.6 Escenificación de fragmentos del Popol Wuj, como la creación del hombre, la conversión de los omuch' (cuatrocientos) muchachos en estrellas.                                 |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 4. Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio. | 4.1 Reconoce la obra de los artistas guatemaltecos.  | 4.1.1 Diferenciación entre creador y creación.  |          |   |   |   |
|   |  | 4.1.2 Apreciación de las obras artísticas propias y las obras de los demás: canciones, cuadros, pinturas, esculturas, arquitectura, instrumentos musicales y teatro.                |          |   |   |   |
|   |  | 4.1.3 Demostración de respeto por la obra de los artistas guatemaltecos.  |          |   |   |   |
|   |  | 4.1.4 Valoración y aprecio de las creaciones artísticas de la cultura maya y de otras culturas de los pueblos de Guatemala.   |          |   |   |   |
|   |  | 4.1.5 Contacto cultural con la comunidad a través de la puesta en escena de obras artísticas.   |          |   |   |   |
|   | 4.2 Identifica a los artistas guatemaltecos, los asocia con su obra y los ubica en el tiempo.                | 4.2.1 Identificación de los artistas de la comunidad.   |          |   |   |   |
|   |  | 4.2.2 Reconocimiento por los aportes de los artistas del Pueblo Maya y de otros pueblos.  |          |   |   |   |
|   |  | 4.2.3 Organización de las obras de los artistas del Pueblo Maya y de los otros pueblos según su género (pintura, escultura, teatro, música) y la época en la que fueron producidas. |          |   |   |   |
|   |  | 4.2.4 Comparación entre obras de las diferentes ramas del arte.   |          |   |   |   |
|   | 4.3 Participa activamente en la organización de actividades para divulgar el arte de artistas guatemaltecos. | 4.3.1 Representación de danzas y bailes de la comunidad y región.   |          |   |   |   |
|   |  | 4.3.2 Valoración del patrimonio artístico de la comunidad: música, danza, bailes tradicionales, cerámica, modelado, dibujo, arte culinario, entre otros.                            |          |   |   |   |
|   |  | 4.3.3 Participación en narraciones de cuentos, poemas, mitos, leyendas, historias, anécdotas y  |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-------------|----------------------|--|----------|---|---|---|
|             |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |                      | <p>otros eventos relacionados con la tradición oral del Pueblo Maya y de otros pueblos.</p>  |          |   |   |   |
|             |                      | <p>4.3.4 Organización de festivales, recitales relacionados con la vida de las personas, animales, plantas y otros elementos de la naturaleza.</p> |          |   |   |   |





**Cuadro No. 6: Competencias de Expresión Artística  
Nivel Primario**

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.   | Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.                  | Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.                              |
| 2   | Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.  | Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte. | Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. |
| 3   | Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal. | Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual. | Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.               |
| 4   | Relaciona entre sí los lenguajes artísticos   | Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.                  | Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.   |

| Cuarto  | Quinto   | Sexto  | No. |
|---|--|--|-----|
| Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.                            | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.                                    | Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.   | 1   |
| Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.               | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.     | Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.                                     | 2   |
| Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad. | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.   | 3   |
| Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.                    | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.                         | Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística. | 4   |



### **13.5 Apuntes metodológicos**

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, lo conocido y lo desconocido con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: musical, plástico, danza, teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

En todo tipo de representaciones artísticas individuales o colectivas es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Maya, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Maya a través de la simbología en los tejidos, su uso de acuerdo a la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo, comentarios de lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales, auditivos y todo lo que contribuye al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música, con movimientos del cuerpo y preparación de adornos con material reciclable.

### **13.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realización de mímicas de acuerdo a sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies, de acuerdo a los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, con los pies y con la boca; ejemplos: chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua.
3. Tarareo de cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participación en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando así en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaboración de materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad, (tusa, papel, tela, palitos, tapitas, entre otros).
6. Participación en concursos de cantos, solista, dúo o trío, entre otros.
7. Interpretación del significado de los nawales y de los glifos de cada una de las energías de los 20 días del Cholq'ij, (calendario sagrado). Pintar su nawal<sup>34</sup> en una hoja de papel bond en blanco.
8. Dramatización de los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
9. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
10. Actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir sonidos del entorno, sonidos de los ríos, bosques y de los animales.
11. A través de un canto seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías.
12. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del contexto o de la comunidad, tales como: chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que producen sonidos.
13. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y otras culturas.
14. Presentación de cantos propios y de otros autores nacionales.
15. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y exposición.
16. Arreglo de flores naturales y artificiales con hojas de tusas y materiales de reciclaje.

---

<sup>34</sup> Nawal en idioma K'iche' significa energía de la persona.



17. Elaboración de rompecabezas con diferentes figuras que contienen los güipiles, como parte de la indumentaria y con los glifos y numeración del Pueblo Maya.
18. Colorear las diferentes figuras que contienen los güipiles como parte de la indumentaria, los glifos y numeración del Pueblo Maya.
19. Fomento del aprendizaje del manejo de telares de: cintura y pedal, compartiendo las experiencias de las madres de familia.
20. Visita a lugares en donde se realizan artesanías como: canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras, entre otros.
21. Materiales: ronrones, tipaches, (son los que se realizan con tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca).
22. Motivar a los estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
23. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.
24. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
25. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.



## 13.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos.

Estos criterios se manifiestan cuando el estudiante:

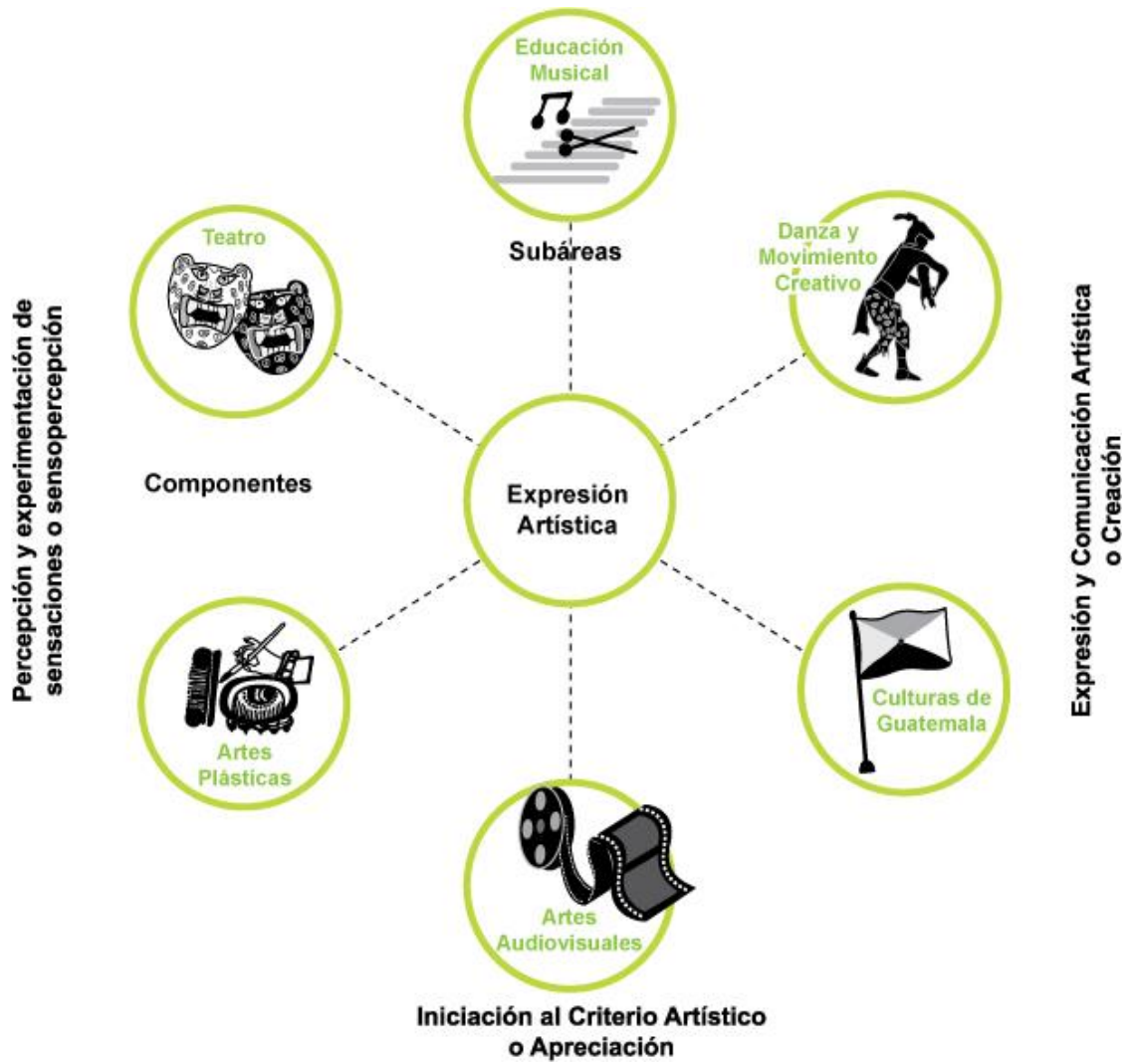
- Diferencia sonidos naturales entre sonidos artificiales, agradables entre los desagradables.
  - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
  - Utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
  - Haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
  
- Interpreta expresiones musicales propias
  - Utilizando la voz como recurso sonoro.
  - Utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
  - Participando espontáneamente en actividades artísticas como conciertos musicales, cantos ,entre otros.
  
- Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
  - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
  - Observando los materiales con los que han sido fabricados.
  - Elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.
  
- Aplica técnicas de la plástica:
  - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
  - Demostrando coordinación óculo-manual adecuada.
  - Utilizando recursos de su entorno inmediato.
  - Diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
  - Procesando materiales para la adquisición de pintura natural.
  - Demostrando habilidades en el proceso de realización del tejido.
  - Utilizando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.
  
- Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión.
  - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
  - Aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
  - Utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.



- Utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
- Elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles entre otros.
- Combinando los colores adecuados expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
- Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
  - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
  - Desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
  - Adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale.
  - Participando en actividades en forma individual y colectiva.
- Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
  - Contando historias (principio, medio y fin).
  - Jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio.
  - Experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
- Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
  - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
  - Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
  - Escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.
  - Reflejando su creatividad al realizar exposiciones de productos elaborados en clases simulando un mercado haciendo uso de los objetos propios.
- Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.
  - Estableciendo similitudes y diferencias.
  - Analizando el significado e importancia de las mismas.
  - Identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
  - Invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
  - Promoviendo su difusión en el entorno inmediato.
- Demuestra desarrollo de habilidades según su nawal (energía de la persona)
  - Identificando la fecha de nacimiento (del estudiante).
  - Observando habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes de otros estudiantes.
  - Evolucionando por medio de la evolución con otros.



Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística







## 14. K'olb'el Tijoxik Tz'aneem (Idioma maya Tz'utujil) El Área de Educación Física

### 14.1 Las competencias de área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre-deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

### 14.2 ¿En qué consiste el área?

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del winäq (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas de orden familiar y comunitario que realizan los estudiantes de acuerdo a su edad, de forma permanente, en la práctica cotidiana, como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Maya, el movimiento constante y permanente del winäq es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde esta cosmovisión del Pueblo Maya se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el Loq'oläj Q'ij<sup>35</sup> debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de la luz del sol al amanecer.

<sup>35</sup> Se está utilizando esta expresión para mencionar al sol, en algunas comunidades se menciona como Abuelo, Padre o Ajaw Q'ij.





El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del winäq (ser o persona), pleno en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

### 14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**Motriz:** desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades y destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras obtenidas en la vida cotidiana, orientando a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

**Higiene y salud:** inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental, emocional, espiritual y energética, con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del, Winäq (Ser Maya).

**Social:** desarrolla relaciones armoniosas entre los estudiantes, con las personas del entorno, con los elementos naturales y los elementos del cosmos, manifestando actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



## 14.4 Malla curricular Área de Educación Física Tercer Grado

| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general. | 1.1 Aplica sus habilidades y destrezas motrices en forma coordinada en armonía con el entorno. | 1.1.1 Iniciación al atletismo, para potenciar la capacidad física: en carreras, saltos y lanzamientos.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.2 Realización de ejercicios de velocidad y resistencia en diferentes direcciones, considerando la energía cósmica, horario y el lugar.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.3 Lanzamiento de objetos a diferentes velocidades y distancias, utilizando materiales del entorno.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.4 Realización de carreras de velocidad y relevos, natación, utilizando recursos del medio.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.5 Participación en salto largo y salto alto y lanzamientos que impliquen diferentes direcciones, velocidades, distancias y alturas.   |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.6 Participación en carrera de velocidad: técnicas de la carrera, salidas y llegadas.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.7 Participación en salto de longitudes: carrera de impulso y despegue.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.8 Utilización de las manos y los pies en: rodar y recibir objetos. lanzar y recibir, en posición estacionaria, rebotar y encestar en posición estacionaria y en desplazamiento. |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.9 Realización de gimnasia: flexión, rotación, extensión del cuerpo y de miembros superiores e inferiores.   |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.10 Utilización de recursos naturales de la comunidad para la construcción de implementos y utensilios deportivos: marcos de   |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | portería, redes, pelotas, aros, bates, guantes y entre otros.   |          |   |   |   |
|             | 1.2 Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio como parte de su formación personal.     | 1.2.1 Ejercitación del equilibrio al moverse sobre elementos naturales determinados, utilizando las piernas y los pies: sobre llantas, piedras de riachuelos, trozos, colocando un pie sobre una línea marcada en el suelo o piso, entre otros. |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.2 Ejercitación del equilibrio y ajuste corporal en actividades de movimientos de la vida cotidiana: con un pie, con ambos y con obstáculos, siguiendo trayectorias, entre otras.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.3 Ejercitación del equilibrio con y sin apoyo, estando el cuerpo en distintas posiciones: parado, en cuclillas en un pie, entre otros.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.4 Participación en juegos y rondas de la región que involucren equilibrio.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.2.5 Participación en ejercicios que involucren equilibrio estático y dinámico.  |          |   |   |   |
|             | 1.3 Demuestra coordinación rítmica motriz en las actividades que realiza para el fortalecimiento físico. | 1.3.1 Utilización de manos, instrumentos de la región para reproducir y representar estructuras rítmicas y patrones musicales.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.2 Realización de gimnasia rítmica y danzas propias de la región, mosaicos, ensayos y presentaciones.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.3 Participación en competencias de marcha y con movimientos corporales y coordinados con ritmos.  |          |   |   |   |
|             |  | 1.3.4 Ejercitación de diferentes tipos de saltos, a diversos compases: continuos en diferentes direcciones, al compás del ritmo con cuerda, con obstáculos y diversos tiempos imitando  |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|----------|---|---|---|
|  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   | animales y entre otros.   |          |   |   |   |
|  |   | 1.3.5 Realización de juegos que requieren equilibrio y armonía: mosaicos, pirámides de dos o tres niveles y entre otros.  |          |   |   |   |
| 2. Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.   | 2.1 Evidencia la relación de su esquema corporal, con su capacidad motriz en la realización de actividades cotidianas, deportivas y recreativas | 2.1.1 Demostración de iniciativa en la organización de actividades, juegos tradicionales y populares de la región.  |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.2 Organización de actividades deportivas y recreativas: juego de la pelota maya, fútbol, básquetbol y entre otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.3 Organización de juegos tradicionales relacionados con actividades de control corporal: zancos, encostalados, sube y baja, columpio, juego de cintas, entre otros. |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.4 Aplicación de normas y reglas del juego, como parte de la formación personal, familiar y comunitaria.   |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.5 Realización de actividades recreativas y artísticas de la región, en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados.  |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.6 Participación en bailes populares, danzas y rondas tradicionales que requieren la coordinación del cuerpo en forma sincronizada.                                  |          |   |   |   |
|  |   | 2.1.7 Realización de actividades lúdicas y deportivas para el fortalecimiento del liderazgo.  |          |   |   |   |
| 3. Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y | 3.1 Practica hábitos de higiene para conservar la salud fundamentada en la cosmovisión maya.  | 3.1.1 Práctica de hábitos y ejercicios físicos de la cultura que contribuyen a la salud física y espiritual.  |          |   |   |   |
|  |   | 3.1.2 Aplicación y práctica de hábitos de higiene que contribuyen a la salud integral y expresada en los  |          |   |   |   |



| Competencia          | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades   |   |   |   |
|----------------------|---|--|--|---|---|---|
|                      |   |  | 1  | 2 | 3 | 4 |
| actividades físicas. |   | principios de la cosmovisión maya: tomar los rayos del loq'oläj q'ij <sup>36</sup> , recibir el calor del fuego, baños en el temascal, entre otros.        |  |   |   |   |
|                      |   | 3.1.3 Ejercitación de actividades de relajación, equilibrio y armonía con la Madre Naturaleza: baños de vapor, aroma terapia y entre otras.                |  |   |   |   |
|                      |   | 3.1.4 Valoración de la necesidad de la práctica de hábitos higiénicos en el hogar y la escuela: aseo y postura correcta del cuerpo para mantener la salud. |  |   |   |   |
|                      |   | 3.1.5 Realización de actividades de la vida cotidiana: barrer, rajar leña, acarrear agua, tapiscar, entre otros.   |  |   |   |   |
|                      |   | 3.1.6 Organización de campañas de limpieza e higiene en el entorno, que fomenta el equilibrio con la Madre Naturaleza.                                     |  |   |   |   |
|                      |   | 3.2 Implementa la seguridad alimenticia y nutricional para mantener mejores condiciones físicas, mentales y espirituales.                                  | 3.2.1 Participación en la promoción de actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar y familiar. |   |   |   |
|                      | 3.2.2 Organización de actividades de compartimiento mediante el intercambio de comida, frutas, bebidas naturales y otras meriendas en el ambiente de aprendizaje. |  |  |   |   |   |
|                      | 3.2.3 Organización de eventos de seguridad alimenticia, actividades de recreación, días de campo, campamentos, entre otros.                                       |  |  |   |   |   |
|                      | 3.2.4 Ejercitación motriz para favorecer la salud mental, la creatividad y el aprendizaje.  |  |  |   |   |   |
|                      | 3.2.5 Identificación de los alimentos naturales y nutritivos producidos   |  |  |   |   |   |

<sup>36</sup>Sagrado día, idioma maya.



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|---|---|--|----------|---|---|---|
|   |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |   | en la localidad.   |          |   |   |   |
|   | 3.3 Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares desde la cosmovisión maya.  | 3.3.1 Aplicación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en la casa, la escuela y comunidad, utilizando recursos naturales del entorno.  |          |   |   |   |
|   |   | 3.3.2 Utilización de vestuario, de acuerdo al uso de la comunidad, que permita comodidad y seguridad en las actividades físicas y recreativas.   |          |   |   |   |
|   |   | 3.3.3 Organización de campañas de medidas de seguridad, en el ámbito escolar y familiar.   |          |   |   |   |
| 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | 4.1 Manifiesta respeto por las actitudes y opiniones de los demás, como norma de conducta de la vida cotidiana. | 4.1.1 Demostración de respeto en la realización de movimientos corporales y verbales de manera equilibrada entre compañeros.   |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.2 Expresión de actitudes positivas, solidarias y equitativas, al participar en ejercicios de desarrollo motriz en los ambientes de aprendizaje.  |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.3 Actuación positiva en juegos y simulaciones para desarrollar motricidad, en vivencias relevantes: danzas, comparsas, alegorías, simulación de la pesca y otros juegos contextuales.                            |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.4 Manifestación de respeto hacia los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, en actividades deportivas y recreativas para fortalecer la complementariedad, la igualdad, solidaridad y compañerismo |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.5 Propiciar actividades de educación física que brinde oportunidades y posibilidades a mujeres y hombres en la práctica de la interculturalidad.   |          |   |   |   |
|   |   | 4.1.6 Organización de actividades  |          |   |   |   |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |
|-------------|--|---|--|---|---|---|
|             |  |   | 1  | 2 | 3 | 4 |
|             |  | culturales, recreativas y de convivencia que promuevan el respeto a las diferencias, que promuevan la complementariedad, la equidad de género y étnica. |  |   |   |   |
|             |  | 4.1.7 Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas.                                      |  |   |   |   |
|             | 4.2 Participa en actividades grupales mostrando seguridad, colaboración y tolerancia, centradas en los principios y valores del Pueblo Maya. | 4.2.1 Manifestación de los principios y valores en la práctica de actividades grupales: seguridad, tolerancia, cooperación y entre otros.               |  |   |   |   |
|             |  | 4.2.2 Manifestación de la autoestima y autonomía en la toma de decisiones personales y colectivas al realizar actividades físicas.                      |  |   |   |   |
|             |  | 4.2.3 Realización de acciones socioeducativas que reafirmen la identidad de los estudiantes.  |  |   |   |   |
|             |  | 4.2.4 Comunicación interpersonal para fortalecer la convivencia y comunicación efectiva entre ambos, tomando en cuenta los consejos ancestrales.        |  |   |   |   |
|             |  | 4.2.5 Realización de trabajos en equipo, respetando roles, opiniones, el consenso y disenso.  |  |   |   |   |
|             |  | 4.2.6 Participación en actividades de convivencia y comunicación efectiva, por medio del reconocimiento del trabajo individual y colectivo.             |  |   |   |   |
|             |  | 4.3 Ejecuta actividades que permiten la integración social y la pertenencia de grupo, para el desarrollo y fortalecimiento de                           | 4.3.1 Ejercicios que se relacionan con los movimientos que se hacen en la preparación de la tierra, calzar la milpa, hacer el surco, rajar la leña, de acuerdo al peso, la talla y la edad del estudiante. |   |   |   |
|             | 4.3.2 Realización de ejercicios colectivos de relajación en el   |   |  |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|----------------------|---|----------|---|---|---|
|             |                      |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             | su cultura.          | campo y bosques que ayudan a la integración de los estudiantes.   |          |   |   |   |
|             |                      | 4.3.3 Participación en carrera de campo, atletismo; por lo menos de dos kilómetros de distancia.  |          |   |   |   |
|             |                      | 4.3.4 Imitación de las tareas del hogar a través de la ejercicios de motricidad fina y gruesa: tortear, planchar, tejer, bordar, acarrear agua, remendar, correr y entre otros. |          |   |   |   |



## Cuadro No. 7 Competencias de Educación Física Nivel Primario

| No. | Primero   | Segundo  | Tercero  |
|-----|---|--|--|
| 1   | Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.   | Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.            | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.   |
| 2   | Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.                                | Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.  | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.                        |
| 3   | Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. |
| 4   | Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.   | Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.                                 | Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.   |

| Cuarto  | Quinto  | Sexto  | No. |
|---|---|--|-----|
| Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.                           | Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.                                   | 1   |
| Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.                         | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.  | Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente. | 2   |
| Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.                                 | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | 3   |
| Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.   | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.                             | 4   |



## 14.5 Apuntes metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a los estudiantes. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las inteligencias múltiples que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

En la cosmovisión del Pueblo Maya, el ser humano es un ser integral que se complementa con los otros elementos de la naturaleza y del cosmos. En su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia, y por ello se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otros abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el *Popol Wuj*, cada uno participa en la dinámica social del descubrimiento del maíz, de la construcción del ser humano, y en los acontecimientos vividos por los jóvenes *Junajpu e Ixb'alamke* en su visita a *Xib'alb'a* cuando fueron invitados para el Juego de Pelota.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los estudiantes.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de los estudiantes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura y la cosmovisión del Pueblo Maya, pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica, conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar, y en consecuencia, el contacto con las energías de la naturaleza y de los elementos del cosmos de tal manera



que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir, y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia, su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar, escalar, trepar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, pero en armonía y equilibrio con su entorno natural.

#### **14.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Es necesario considerar los días desde el valor energético del nawal, que rige a cada una de las personas para desarrollar determinada actividad.
2. Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres de la naturaleza y del cosmos: respeto al abuelo sol, a la madre naturaleza, desde el idioma de cada uno de los estudiantes.
3. Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad, de desintoxicación, saturación y de relajación para tener una buena salud.
4. Impulsar acciones de hábitos de higiene y de hidratación con agua hervida, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
5. Convivir con la naturaleza, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros y cuevas, entre otros.



6. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad el movimiento.
7. Diseñar actividades para desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, usando técnicas y prácticas ancestrales: la danza, los bailes la gimnasia rítmica entre otros.
8. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de los estudiantes utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
9. Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Maya para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender los mensajes transmitidos.
10. Impulsar el uso de la vestimenta del Pueblo Maya de los estudiantes de cada comunidad lingüística para las prácticas de las actividades físicas deportivas, juegos y recreación, sin llegar a la imposición de uniformes y de implementos especiales.
11. Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
12. Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.
13. Motivar a los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para explotar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.
14. Promover el juego pre-deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
15. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que los estudiantes eviten accidentes en clase.
16. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún estudiante.
17. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.



18. Propiciar actividades que permitan a los estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.
19. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos por igual.
20. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
21. Identificar, con los estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
22. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

## **14.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación debe ser un proceso permanente, situado en el contexto gradual, significativo y vivencial, basado en los principios y valores del Pueblo Maya, y sobre todo en las competencias e indicadores de logro establecidos para el efecto, promoviendo el desarrollo individual y grupal. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para ésta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
  - Demostrando dominio del cuerpo.
  - Realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
- Mejora las capacidades condicionales.
  - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
  - Incrementando su fuerza.
  - Identificándose con la práctica pre-deportiva.
  - Practicando velocidad.
  - Fortaleciendo su resistencia.
- Controla y maneja hábilmente la pelota:
  - Lanzándola a diferentes distancias.
  - Rebotándola según el caso.
  - Recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
- Realiza movimientos de habilidades básicas.
  - En forma fluida.



- Durante las actividades pre-deportivas.
- En forma individual y en grupo.
- Acompañado de diferentes ritmos musicales.
- demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
  - Al conducir la pelota en espacios determinados.
  - Al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
  - Al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.
- Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
  - Con precisión.
  - Dirección.
  - Fuerza necesaria.
- Demuestra liderazgo.
  - Al participar en actividades lúdicas y pre-deportivas.
  - Al comunicar ante compañeras y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
  - Al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.



## 15. Raqal Tzolak Chi Rix Xnawam Xk'ulub' Poyanam (Idioma maya Q'eqchi') El Área de Formación Ciudadana

### 15.1 Las competencias de área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

### 15.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Formación Ciudadana integra las dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva. Así mismo, propicia la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena, en contextos pluricultural desde los principios y valores del Pueblo Maya, en ejercicio de los derechos colectivos.

El desarrollo del área se sustentan en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya de: loq'oläj<sup>37</sup>, complementariedad, sistema-funciones, dualidad y cuatridad. Estos valores constituyen la base de la conformación del winäq-ser, como ciudadano equilibrado y en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

Los valores que el área de Formación Ciudadana desarrolla son entre otros: El Qastzij es la veracidad, respeto y cumplimiento de lo que se dice, es el rescate del valor de la palabra dicha. El ch'ajch'ojil, es la pulcritud y belleza. El rumitijul qak'aslem, se traduce en dedicación, responsabilidad, orden, disciplina, esmero y laboriosidad en todo acto de la vida cotidiana comunitaria. El tz'aqät es la plenitud

<sup>37</sup> Significa incalculable valor, respeto y veneración.





y la complementariedad. El k'awomanik o matyoxinik, es el agradecimiento, gratitud a las personas y la naturaleza. El pixab', es el dar y tomar consejo. El komunil, es el sentido de comunidad. El popol chakpatan, es el servicio comunitario. El paq'uch, tob'anik-tob'ab'ib', es lo que expresa solidaridad, cooperación y ayuda mutua; y el ula'lenik, se traduce en hospitalidad y reciprocidad. Estos valores propician relaciones armónicas para el desarrollo comunitario y constituyen la base de la convivencia equilibrada, armónica, fraterna, justa y equitativa entre pueblos diversos. A partir de estos principios y valores, todo lo que existe en nuestro alrededor es merecedor de respeto, estima, protección y cuidado para el bien de la humanidad.

El propósito del área de Formación Ciudadana es el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía en el país (de derechos y obligaciones dentro de la pluralidad) que permita la práctica y defensa de la comunidad y territorio. Además, busca que el estudiante se valore a sí mismo, como persona y miembro de una comunidad, de un pueblo, de una cultura, una nación y como parte de la madre naturaleza y el cosmos.

El compromiso que se debe dar es la internalización de estos valores en las nuevas generaciones, la trascendencia de los principios y valores a través de la educación. Esta internalización gira también alrededor del Ch'umilal (misión) que se trae como persona, que es el carisma, vocación para el logro de su realización personal, vinculado a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

### **15.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

El área de Formación Ciudadana comprende tres componentes: Ejercicio de la ciudadanía, construcción del proyecto comunitario, regional (pueblo) y nación; y construcción de nuevos conocimientos.

**El ejercicio de la ciudadanía**, constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos.



**La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación**, constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su proyecto de vida personal y colectiva, (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística.

**Construcción de nuevo conocimiento** pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Asimismo constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a las generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a las generaciones futuras.

La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, la observancia de los awas<sup>38</sup> son fundamentales para la continuidad de la vida.

Avanzar en este pensamiento crítico desde la educación, permitirá detener la destrucción de la madre naturaleza, el cosmos, los desequilibrios ambientales y sociales. La educación del Pueblo Maya promoverá el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque de pensamiento científico en la vida familiar, escolar y comunitaria del Pueblo Maya y de los otros pueblos.

---

<sup>38</sup> Término K'ich'e, significa lo que no se debe hacer en la vida, para no tener que sufrir las consecuencias.



## 15.4 Malla curricular Área de Formación Ciudadana Tercer Grado

| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. | 1.1 Evidencia los valores de solidaridad y respeto en sus relaciones con los demás seres que le rodea. | 1.1.1 Construcción de vivencias en cooperación y solidaridad con las personas y demás seres que cohabitan el entorno inmediato.   |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.2 Práctica del Ula'alenik como el sentido del compartimiento, acogimiento, atención y reciprocidad en el ámbito de la escuela.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.3 Valoración del trabajo con sentido comunitario para el bien común (to'banik, q'uch).  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.4 Práctica del Poqonaxik/Loq'oxik como el valor que significa estimación y protección por todo lo que existe y tiene vida.  |          |   |   |   |
|   |  | 1.1.5 Práctica del respeto y saludo reverente en la familia, en la comunidad y con la naturaleza.   |          |   |   |   |
|   | 1.2 Evidencia equilibrio personal en sus relaciones con las demás personas y seres de su entorno.      | 1.2.1 Ejercitación del equilibrio emocional y espiritual para el mantenimiento de las buenas relaciones con los demás seres y fortalecimiento de la autoestima personal.            |          |   |   |   |
|   |  | 1.2.2 Demostración de respeto a las características conductuales de los demás según su nawal (energía de la persona).   |          |   |   |   |
|   |  | 1.2.3 Ejercitación de formas de comportamiento en respeto a las leyes para el mantenimiento de la armonía y equilibrio con sus semejantes y demás elementos de la Madre Naturaleza. |          |   |   |   |
|   | 1.3 Utiliza sus habilidades de liderazgo en la   | 1.3.1 Interpretación del significado de los días del calendario maya para orientar la vocación y ejercer el   |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |  |
|---|---|--|---|---|---|---|--|
|   |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |  |
|   | escuela y la familia.   | papel de liderazgo, k'amalb'e (guía).  |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.3.2 Realización de trabajos grupales conforme la vocación y cualidades de cada persona a partir del principio de complementariedad.                          |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.3.3 Reconocimiento de su cruz cósmica (juego de energías) y potencialidades a desarrollarse en la vida.  |   |   |   |   |  |
|   | 1.4 Analiza la participación y el liderazgo de los líderes y organización comunitaria del Pueblo Maya.                                      | 1.4.1 Identificación de los principales líderes históricos y actuales del Pueblo Maya: Kaji' Imox, Belejeb K'at, Atanasio Tzul, Rigoberta Menchú, entre otros. |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.4.2 Identificación del rol que ejercen las autoridades ancestrales en la comunidad.  |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.4.3 Indagación sobre los rasgos característicos de los líderes ancestrales.  |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.4.4 Identificación de los líderes de la comunidad, de la región sociolingüística y del Pueblo Maya.  |   |   |   |   |  |
|   |   | 1.4.5 Reconocimiento de las cualidades de líderes democráticos en el aula.   |   |   |   |   |  |
|   | 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. | 2.1 Explica los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya y de otros pueblos que conviven en su entorno inmediato.                                    | 2.1.1 Identificación de derechos individuales y colectivos de los pueblos que coexisten en Guatemala. |   |   |   |  |
|   |   |  | 2.1.2 Clasificación de los derechos colectivos del Pueblo Maya.                                       |   |   |   |  |
| 2.1.3 Demostración de respeto hacia los derechos propios y de otros pueblos que conviven en el entorno inmediato. |   |  |   |   |   |   |  |
| 2.1.4 Práctica de normas de convivencia dentro de la diversidad cultural como riqueza                             |   |  |   |   |   |   |  |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |  | del país: respeto al idioma, traje, formas de pensar y vivir.   |          |   |   |   |
|   | 2.2 Explica la igualdad de condiciones y oportunidades entre mujeres y hombre.                             | 2.2.1 Observación de cualidades y potencialidades de mujeres y hombres en su entorno.   |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.2 Establecimiento de compromisos de mujeres y hombres en la familia y comunidad según la cosmovisión maya.  |          |   |   |   |
|   |  | 2.2.3 Participación en actividades de defensa del equilibrio y armonía entre mujeres y hombre, igualdad de derechos y oportunidades.  |          |   |   |   |
|   | 2.3 Valora las características de su comunidad sociolingüística como parte del Pueblo Maya.                | 2.3.1 Identificación de las características de la comunidad sociolingüística a la que pertenece: idioma, trajes, bailes, historia, educación, población, topografía, flora, fauna, agricultura, recursos naturales y entre otras. |          |   |   |   |
|   |  | 2.3.2 Verificación de semejanzas y diferencias entre comunidades sociolingüísticas que conforman el Pueblo Maya.  |          |   |   |   |
| 3 Participa democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. | 3.1 Respeta los compromisos de los miembros de la familia y la escuela para el desarrollo de la comunidad. | 3.1.1 Identificación de funciones y compromisos de los miembros de la familia y la escuela en el desarrollo de la comunidad.  |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.2 Identificación de las necesidades de la escuela según el sistema de consulta o asambleas comunitarias.  |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.3 Realización de organizaciones para la atención de las necesidades de la escuela de acuerdo a la organización de la comunidad.   |          |   |   |   |
|   |  | 3.1.4 Formulación de proyectos en atención a las necesidades prioritarias en beneficio de la escuela, utilizando el dialogo y el consenso.  |          |   |   |   |



| Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|---|--|----------|---|---|---|
|  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  | 3.2 Cumple con las normas y compromisos de convivencia establecidos en el aula. | 3.2.1 Identificación de las normas de organización escolar desde la visión accidental en comparación con las ancestrales comunitarias sus causas y efectos para el Pueblo Maya.                                  |          |   |   |   |
|  |   | 3.2.2 Organización escolar con fortalecimiento de: libre participación, el consejo, la consulta, armonía, solidaridad, veracidad de la palabra, transparencia y complementariedad.                               |          |   |   |   |
|  |   | 3.2.3 Participación en la formulación de normas de convivencia según los principios y valores del Pueblo Maya.   |          |   |   |   |
|  |   | 3.2.4 Demostración de respeto a la palabra dicha (qastzij) para el cumplimiento de compromisos en el marco de las normas de convivencia establecidas.  |          |   |   |   |
|  |   | 3.2.5 Ejercitación de derechos y deberes en el desarrollo de los proyectos de aula.  |          |   |   |   |
| 4 Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos. | 4.1 Identifica las causas y efectos de problemas familiares y escolares.        | 4.1.1 Identificación de las causas de los problemas escolares y familiares: ausentismo, deserción, fracaso escolar, repitencia, violencia, falta de trabajo, economía baja y entre otras.                        |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.2 Reflexión sobre los efectos de los problemas identificados: analfabetismo, crecimiento demográfico, falta de fuentes de trabajo, entre otros.  |          |   |   |   |
|  |   | 4.1.3 Clasificación de propuesta de soluciones a partir de los principios y valores del Pueblo Maya: el valor de trabajo-oficio, mantenimiento de la armonía y equilibrio, el respeto a la palabra, entre otros. |          |   |   |   |



| Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |  |
|---|--|---|--|---|---|---|--|
|   |  |   | 1  | 2 | 3 | 4 |  |
|   |  | 4.1.4 Implementación del sistema alternativo de solución de conflictos o problemas (sistema jurídico maya).   |  |   |   |   |  |
|   |  | 4.1.5 Utilización del diálogo, el consenso y el disenso para resolver problemas en la escuela.  |  |   |   |   |  |
|   | 4.2 Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos para la solución de problemas de la vida.  | 4.2.1 Valoración del conocimiento de los ancianos y ancianas para dar consejos y sabiduría en la solución de problemas.   |  |   |   |   |  |
|   |  | 4.2.2 Análisis del poder de la palabra como mecanismo en la solución de conflictos.   |  |   |   |   |  |
|   |  | 4.2.3 Utilización de la reparación de daños como forma de recobrar la armonía después de un conflicto.  |  |   |   |   |  |
|   |  | 4.2.4 Investigación sobre las diversas maneras para resolver un problema o conflicto suscitado en la familia, comunidad y sus pasos a seguir.                     |  |   |   |   |  |
|   | 4.3 Identifica el papel de las institucionales en la solución de conflictos.   | 4.3.1 Identificación de instituciones y su papel en la solución de conflictos, en la familia, escuela, comunidad y región sociolingüística.                       |  |   |   |   |  |
|   |  | 4.3.2 Comparación de las funciones y formas o sistemas de solucionar los conflictos de las instituciones ancestrales propias de la comunidad y las ajenas a ella. |  |   |   |   |  |
|   | 5 Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | 5.1 Propone acciones para el fortalecimiento de la comunidad sociolingüística a que pertenece y del Pueblo Maya.  | 5.1.1 Reconocimiento de los principales hechos históricos en la comunidad sociolingüística al que pertenece y sus efectos en la vida actual. |   |   |   |  |
|   |  |   | 5.1.2 Interpretación de acontecimientos históricos: culturales, políticos, económicos que han afectado el desarrollo del Pueblo Maya.        |   |   |   |  |
| 5.1.3 Identificación de las formas y mecanismos de opresión de la cultura dominante sobre el Pueblo |  |   |  |   |   |   |  |



| Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |  | Maya.   |          |   |   |   |
|             |  | 5.1.4 Conservación de los recursos naturales y sociales del municipio, de la región sociolingüística o departamento.  |          |   |   |   |
|             |  | 5.1.5 Identificación de eventos para la defensa del territorio y de los recursos naturales de la comunidad sociolingüística.                                    |          |   |   |   |
|             | 5.2 Respeta la diversidad cultural en el ambiente escolar y comunitario.                 | 5.2.1 Reconocimiento de la cultura de la localidad y de la comunidad sociolingüística maya.   |          |   |   |   |
|             |  | 5.2.2 Enumeración de propuestas viables para el fortalecimiento de la cultura maya y el respeto a la diversidad en el aula.                                     |          |   |   |   |
|             |  | 5.2.3 Valoración de las características y manifestaciones culturales, políticas y económicas de la comunidad y otras que conviven en el entorno.                |          |   |   |   |
|             |  | 5.2.4 Manifestación de respeto a las diferencias socioculturales, como base para la construcción del equilibrio y armonía entre pueblos.                        |          |   |   |   |
|             |  | 5.2.5 Sistematización de los saberes, conocimientos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de la comunidad sociolingüística y del Pueblo Maya. |          |   |   |   |
|             | 5.3 Participa en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria. | 5.3.1 Organización de encuentros culturales, lingüísticos, artísticos y ambientales, para la conservación y trascendencia en el entorno sociocultural maya.     |          |   |   |   |
|             |  | 5.3.2 Organización de proyectos comunitarios que orientan el mejoramiento de la calidad de vida familiar, escolar y comunitaria.                                |          |   |   |   |
|             |  | 5.3.3 Análisis sobre el consumo y consumismo como efectos negativos para el mantenimiento   |          |   |   |   |





| Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|             |   | de la calidad de vida.  |          |   |   |   |
|             | 5.4 Clasifica símbolos y líderes por sus características y representatividad. | 5.4.1 Recopilación de códigos, símbolos culturales y personajes históricos que son representativos del Pueblo maya. |          |   |   |   |
|             |   | 5.4.2 Investigación de la vida y hechos históricos de líderes y sus aportes al Pueblo Maya y al mundo.              |          |   |   |   |
|             |   | 5.4.3 Comparación de símbolos, códigos y personajes históricos del Pueblo Maya con los de otras culturas.           |          |   |   |   |



## Cuadro No. 8 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. | Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.   | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.   |
| 2   | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.  | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.       | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.                                 |
| 3   | Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.  | Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).                  | Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. |
| 4   | Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.   | Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.                         | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.                             |
| 5   | Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.   | Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.                           |



| Cuarto  | Quinto   | Sexto  | No. |
|---|--|--|-----|
| Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.         | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. | 1   |
| Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas. | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.  | Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.              | 2   |
| Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.                                       | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.   | Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.                   | 3   |
| Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.                    | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.  | Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.           | 4   |
| Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.   | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.  | Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.  | 5   |



## 15.5 Apuntes metodológicos

En la cosmovisión del Pueblo Maya, la formación de la persona -del winäq- se da de diversas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo así como del perfeccionamiento continuo.

Es importante resaltar como parte de la metodología la contemplación de la naturaleza, la reflexión e interpretación del significado del contenido de las cosas; el lenguaje simbólico de las formas e imágenes que ayudan a interpretar el sentido global de la vida. La formación del winäq - la persona- es integral y en íntima relación con los demás seres de la naturaleza y el cosmos. En este sentido, es importante comprender que existe una vinculación estrecha entre ciencia-espiritualidad-afectividad, la vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social.

A partir de este enfoque, la metodología para el desarrollo del área de Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de los estudiantes en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencian principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

También sustentan estas formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; podemos citar los pasos de la creación del ser humano según el Popol Wuj, la reflexión, el diálogo, la ejecución, los ensayos, el perfeccionamiento, los consensos, la evaluación. En la metodología del Rabinal Achi se aplica: el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la palabra dada y la acción.

La metodología del aprendizaje dentro de la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del dialogo es en el marco de amor y paciencia. Esta práctica además de contribuir a la apropiación de los principios y valores de la cultura, también mantiene el equilibrio, armonía para prevenir problemas o resolver conflictos de manera participativa y adecuada.

La actitud de los docentes y personas adultas del Pueblo Maya también es fundamental para el conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; en este sentido los docentes juegan un papel protagónico en la aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar.

El espacio de aprendizaje de la educación del Pueblo Maya es la comunidad misma. La escuela es un punto de encuentro y de continuidad de las vivencias de



actitudes y sentimientos del hogar y comunidad. Los formadores son los guías espirituales, los ancianos, las ginecólogas, los traumatólogos y fisioterapeutas, los sabios y líderes comunitarios, así como la madre naturaleza y el cosmos.

Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

La metodología de la educación del Pueblo Maya propone ir más allá de las cuatro paredes del aula para la internalización de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza y cosmos donde se forja el vínculo, no solo de identificación, sino de interdependencia, de comunidad, intereses, sueños, aspiraciones, protección, conservación, defensa de la comunidad y de todos los elementos que la conforman.

Esta metodología va en la vía de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia una nueva ciudadanía con vínculo sólido a su comunidad sociolingüística, pueblo y país, de tal manera que estén en cualquier escenario, tiempo y espacio, se identifiquen, mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad, del Pueblo Maya; en ejercicio de sus legítimos derechos colectivos y en defensa de su vida y territorio como Pueblo Maya.

## **15.6 Actividades sugeridas**

1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales.
2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya
3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya.
4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achi entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante.
5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural.
6. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.
7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante.



8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez.
9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya.
10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado.
11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia.
12. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas.

## **15.7 Criterios de evaluación**

La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos.

En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa, de procesos-vivencias, de formación de actitudes, comportamientos y de desempeño. Toma en cuenta la observación, corrección, auto corrección, el cotejo de actitudes y conductas, esto se evidencia cuando el estudiante:

- Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario
  - Interpreta la tradición oral.
  - Interpreta símbolos y signos de su cultura.
  - Defiende y usa sus derechos.
  - Respeta normas de la familia y la comunidad.
  - Resuelve diferencias a través del diálogo.
  - Promueve el uso de la consulta y el consenso.
  - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros.
- Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana.
  - Participa en organización de actos sociales de la comunidad.



- Elabora proyectos escolares para resolver necesidades.
- Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales, (vergüenza, miedo).
- Vivencia sus valores en el aula.
- Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria.
- Participa en diferentes ámbitos y niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad.
- Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.

## **16. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)**

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base CNB establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La



evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

### **16.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares**

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.





**Cuadro No. 9: Competencias de Área para el Nivel Primario**

| No. | Comunicación y Lenguaje L-1   | Comunicación y Lenguaje L-2   | Comunicación y Lenguaje L-3  | Matemáticas   | Medio social y Natural  | Ciencias Naturales y Tecnología  |
|-----|---|---|--|---|---|--|
| 1   | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.  | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.  | Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.   | Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.                      | Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.                   | Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones   |
| 2   | Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.  | Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.   | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.  | Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.                                   | Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.                  | Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.   |
| 3   | Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.   | Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.   | Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.   | Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos. | Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.                              | Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.  |
| 4   | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma. | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma. | Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura. | Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.                              | Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.  | Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.  |
| 5   | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.                  | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.              | Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.                        | Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.   | Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.  | Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.   |
| 6   |   |   |  | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema. | Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.   |
| 7   |   |   |  | Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.                                   | Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.   | Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.   |
| 8   |   |   |  |   |   | Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano. |



| Ciencias Sociales   | Expresión Artística  | Educación Física  | Formación Ciudadana  | Productividad y Desarrollo  | No. |
|---|--|---|--|---|-----|
| Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.      | Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.  | Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.  | Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.                        | Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.   | 1   |
| Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.                       | Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.                   | Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio. | Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.                               | Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.   | 2   |
| Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.                        | Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.  | Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.  | Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.                          | Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social. | 3   |
| Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.          | Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas. | Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias                         | Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional. | Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.   | 4   |
| Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.   |  |   | Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.  | Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.  | 5   |
| Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno. |  |   |  |   | 6   |
| Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.                               |  |   |  |   | 7   |
|   |  |   |  |   | 8   |



## Cuadro No. 10: Competencias de Tercer Grado

| No. | Comunicación y Lenguaje L 1   | Comunicación y Lenguaje L 2   | Comunicación y Lenguaje L 3  | Matemáticas   | Medio Social y Natural   |
|-----|---|---|--|---|--|
| 1   | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.   | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.                    | Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. | Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.                         |
| 2   | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.  | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.                      | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.                                       | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.                        | Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos  |
| 3   | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).        | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.                           | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.                 | Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.  |
| 4   | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.                 | Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.          | Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad.            | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.  | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.  |
| 5   | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.            | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.                            | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas                               | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.   | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.   |
| 6   | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.   |   |  | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.  | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. |
| 7   | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.  |   |  | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.                          |
| 8   | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |   |  |   |  |



| Expresión Artística  | Educación Física   | Formación Ciudadana  | Observaciones | No. |
|--|--|--|---------------|-----|
| Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.                                  | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.   | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.   |               | 1   |
| Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.                        | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.                                   |               | 2   |
| Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.               | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. |               | 3   |
| Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.   | Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.   | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.                               |               | 4   |
|  |  | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.                             |               | 5   |
|  |  |  |               | 6   |
|  |  |  |               | 7   |
|  |  |  |               | 8   |



## 16.1.1 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L1 - Tercer Grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|--|--|
| <b>Competencia 1</b><br>Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario   | <b>Estándar 1</b><br>Escucha narraciones, descripciones, diálogos y exposiciones, diferenciando el lenguaje cotidiano, informativo y literario.  |
| <b>Competencia 2</b><br>Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos, utilizando las estrategias adecuadas.  | <b>Estándar 2</b><br>Argumenta sus opiniones, valiéndose de las herramientas propias de la comunicación oral (entonación, pausas, tono y otras).   |
| <b>Competencia 3</b><br>Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).       | <b>Estándar 3</b><br>Utiliza gestos en la comunicación oral y en la declamación.   |
| <b>Competencia 4</b><br>Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.                | <b>Estándar 4</b><br>Lee en voz alta, tanto en la escuela como en ámbitos sociales, con fluidez y precisión haciendo inferencias, identificando las ideas principales, secuencias de hechos y generalizaciones.      |
|  | <b>Estándar 5</b><br>Lee silenciosamente, al menos diez libros durante el año, de diferentes géneros literarios y adecuados al nivel, a una velocidad de, al menos, cien palabras por minuto.                        |
| <b>Competencia 5</b><br>Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.           | <b>Estándar 6</b><br>Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos de entre tres y cinco oraciones simples, de varios tipos. |
|  | <b>Estándar 7</b><br>Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.  |
| <b>Competencia 6</b><br>Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.  | <b>Estándar 8</b><br>Utiliza en su comunicación palabras generadas con el auxilio de prefijos y sufijos, usos figurados de las palabras y del diccionario.   |
| <b>Competencia 7</b><br>Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma  | <b>Estándar 9</b><br>Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos tres párrafos o estrofas, siguiendo un esquema, con el formato adecuado (márgenes, tipo de letra, etc.).                 |
| <b>Competencia 8</b><br>Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos | <b>Estándar 10</b><br>Utiliza el lenguaje oral y escrito para entrevistar y obtener información de libros, revistas y luego organizarla por medio de esquemas, cuadros y otros.                                      |
|  | <b>Estándar 11</b><br>Sigue instrucciones orales y escritas con precisión en la realización de actividades escolares y cotidianas de más de cinco indicaciones.  |





## 16.1.2 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L2 - Tercer Grado

| Competencias  | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|---|--|
| <b>Competencia 1</b><br>Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.                    | <b>Estándar 1</b><br>Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo.  |
|   | <b>Estándar 2</b><br>Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L2, y se apoya con gestos.   |
| <b>Competencia 2</b><br>Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.                      | <b>Estándar 3</b><br>Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales: formula y responde a preguntas; identifica ideas principales y personajes; y establece relación causa efecto entre eventos. |
|   | <b>Estándar 4</b><br>Lee, en voz alta, con fluidez, un texto recreativo de al menos dos páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente   |
| <b>Competencia 3</b><br>Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. | <b>Estándar 5</b><br>Redacta textos de dos párrafos (dos a tres oraciones), respetando el orden de los elementos de la oración (sujeto + predicado).   |
|   | <b>Estándar 6</b><br>Articula con claridad los sonidos diferentes a su L1 en palabras, frases y oraciones.   |
| <b>Competencia 4</b><br>Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.          | <b>Estándar 7</b><br>Mantiene concordancia de número gramatical del sustantivo y sus modificadores (artículo y adjetivo) en su comunicación oral y escrita   |
|   | <b>Estándar 10</b><br>Debate, en grupo de trabajo, sobre un tema investigado, tomando el papel de defensor u opositor.   |
| <b>Competencia 5</b><br>Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.                            | <b>Estándar 8</b><br>Utiliza adjetivos y adverbios para ilustrar la descripción de elementos y la narración de eventos en el contexto familiar, escolar y comunitario.   |
|   | <b>Estándar 9</b><br>Sigue instrucciones que implican hasta cuatro acciones de contenido escolar.  |



### 16.1.3 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Tercer Grado

| Competencias  | Aprendizaje Esperado o Estándares   |
|---|---|
| <b>Competencia 1</b><br>Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | <b>Estándar 1</b><br>Representa el movimiento de objetos y personas utilizando diferentes sistemas.   |
| <b>Competencia 2</b><br>Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.                        | <b>Estándar 2</b><br>Construye cuerpos geométricos, clasificándolos de acuerdo con sus propiedades y características.   |
| <b>Competencia 3</b><br>Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.                 | <b>Estándar 4</b><br>Realiza operaciones de unión e intersección entre conjuntos y subconjuntos en su entorno social.   |
| <b>Competencia 4</b><br>Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.  | <b>Estándar 5</b><br>Utiliza y relaciona números: de 0 a 9,999 en el sistema decimal, de 0 a 7,999 en el maya y de 1° a 40° en ambos sistemas.  |
|   | <b>Estándar 6</b><br>Realiza en el sistema decimal: sumas, restas, Operaciones combinadas, proposiciones abiertas, multiplicaciones con producto menor que 1,000, y divisiones con un dígito en el dividendo y divisor y sumas y restas en el sistema maya. |
|   | <b>Estándar 7</b><br>Ordena y compara decimales (hasta décimo) y fracciones de igual denominador y las relaciona con situaciones de su entorno cultural.  |
| <b>Competencia 5</b><br>Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.   | <b>Estándar 8</b><br>Identifica y resuelve problemas de su entorno utilizando diferentes estrategias  |
|   | <b>Estándar 10</b><br>Calcula la probabilidad de un evento en un conjunto de eventos.   |
| <b>Competencia 6</b><br>Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.  | <b>Estándar 9</b><br>Recopila, organiza y grafica, datos relacionados con su entorno natural y cultural.  |
| <b>Competencia 7</b><br>Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | <b>Estándar 3</b><br>Realiza mediciones de longitud, peso, volumen, moneda y de períodos de tiempo con base en calendario gregoriano y maya Cholq'ij en situaciones de su entorno natural y cultural.   |



### 16.1.4 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Medio Social y Natural – Tercer Grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|--|--|
| <b>Competencia 1</b><br>Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.                     | <b>Estándar 1</b><br>Relaciona el funcionamiento de los distintos sistemas del cuerpo humano e identifica la estructura y función del sistema nervioso y la manera en que relaciona al ser humano con el mundo que lo rodea. (CNT 1) |
|  | <b>Estándar 2</b><br>Describe la importancia del ejercicio físico, del consumo de alimentos y de la práctica de medidas de prevención de enfermedades. (CNT 2)   |
| <b>Competencia 2</b><br><br>Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.  | <b>Estándar 3</b><br>Describe la forma en que se usan los recursos naturales y los problemas ambientales en su departamento y en Guatemala. (CS 3)   |
|  | <b>Estándar 4</b><br>Explica la función de las plantas, los animales y las bacterias en una cadena alimenticia. (CNT 3)  |
|  | <b>Estándar 5</b><br>Identifica el impacto que provoca la acción humana en los animales, plantas y lugares de su región, identificando beneficios o daños que haya causado. (CNT 4)  |
|  | <b>Estándar 6</b><br>Relaciona las estructuras, con funciones y procesos vitales en animales y plantas. (CNT 5)  |
| <b>Competencia 3</b><br>Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.  | <b>Estándar 7</b><br>Explica que los fósiles muestran la evidencia de animales y plantas que vivieron hace mucho tiempo. (CNT 6)   |
|  | <b>Estándar 8</b><br>Comunica la información que obtiene por medio de la observación y la pregunta utilizando medios escritos y gráficos. (CS 10)  |
| <b>Competencia 4</b><br>Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve   | <b>Estándar 9</b><br>Identifica sus derechos y responsabilidades como niño y niña en el marco de una cultura de paz. (CS 9)  |
| <b>Competencia 5</b><br>Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.  | <b>Estándar 10</b><br>Establece la importancia de la temperatura en los cambios de estado de la materia. (CNT 7)   |
|  | <b>Estándar 11</b><br>Explica cómo el uso de energía en las máquinas facilita el trabajo. (CNT 8)  |
| <b>Competencia 6</b><br>Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y tecnología | <b>Estándar 12</b><br>Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)   |
|  | <b>Estándar 13</b><br>Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)                 |





| Competencias  | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|---|--|
|   | <p><b>Estándar 14</b><br/>Describe las características de los planetas que conforman el Sistema Solar. (CNT 9)</p> <p><b>Estándar 15</b><br/>Identifica los componentes y las propiedades que tienen los suelos. (CNT 10)</p> <p><b>Estándar 16</b><br/>Explica las clases de clima y los cambios de temperatura que se perciben de acuerdo a la ubicación en regiones más altas y más bajas. (CNT 11)</p>   |
| <p><b>Competencia 7</b><br/>Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.</p> | <p><b>Estándar 17</b><br/>Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)</p> <p><b>Estándar 18</b><br/>Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)</p> <p><b>Estándar 19</b><br/>Relaciona la producción económica que se desarrolla en Guatemala con las necesidades de sus habitantes. (CS 4)</p> <p><b>Estándar 20</b><br/>Establece similitudes y diferencias entre la cultura de su familia y comunidad con las de otros Pueblos de Guatemala. (CS 5)</p> <p><b>Estándar 22</b><br/>Describe la organización, propósitos y funciones del gobierno de Guatemala, la división de poderes y las funciones de instituciones del Estado. (CS 7)</p> <p><b>Estándar 23</b><br/>Describe las ventajas de propiciar la relación entre los departamentos de Guatemala en términos de economía, cultura, ambiente y derechos humanos. (CS 8)</p> |



# **ROX TANAJ TERCERA PARTE**

## **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**



## 1. Los lineamientos metodológicos

En el marco del Currículum Nacional Base CNB, la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades intencionales, planificadas, sistemáticas, espontáneas, libres y diversas que logran propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, emocional y físico, respondiendo al desarrollo integral a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de la familia y la comunidad.

Los lineamientos metodológicos son orientaciones para desarrollar la práctica pedagógica del proceso educativo del Pueblo Maya, sustentada en la herencia oral, vivencial y documental de la ciencia, tecnología, arte y sabiduría, entre otros. El aprendizaje significativo que los estudiantes construyen para el enriquecimiento de su conocimiento del mundo físico, espiritual, emocional, sociocultural y lingüístico, potencia su desarrollo personal dentro del sentido comunitario y la vivencia comunitaria. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son: aprendizaje significativo, el desarrollo y vivencia de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Maya y la aplicabilidad de lo aprendido con principios y valores.

El desarrollo del aprendizaje facilita la capacidad del pensamiento constructivo, crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, constituye a la vez, la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender y buscar el bien colectivo; el cual desarrollado se convierte en factor determinante para la pertinencia y la calidad educativa.

En esta perspectiva, el aprendizaje vivencial y significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano, en el cual se complementan, enseñan y aprenden a través de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.

## 2. El aprendizaje significativo

El Currículum Nacional Base CNB MINEDUC, aborda el aprendizaje significativo tomando en consideración la siguiente afirmación: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”*



Otros autores como Spiro y Karmiloff-Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y

#### **Fase inicial**

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
  - Escaso conocimiento específico del dominio
  - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
  - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
  - Condicionamiento
  - Aprendizaje verbal
  - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
  - Uso del conocimiento previo
  - Analogías con otro dominio

profundidad progresiva en su desarrollo. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de los autores anteriores:

#### **Fase intermedia**

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - Organización
  - Elaboración de mapas cognitivos

#### **Fase final**

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



En relación a lo anterior, el pensamiento y cosmovisión del Pueblo Maya define el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: tiempo, contextos, aplicabilidad y trascendencia. Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo se fundamenta en el proceso reflejado en los distintos escenarios encontrados en el libro sagrado Popol Wuj, cuando hace referencia a la creación. En este contexto, los Creadores y Formadores hicieron uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

Con base en lo anterior, la educación del Pueblo Maya se desarrolla en la cotidianidad, espontaneidad e integralidad, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, según los siguientes momentos:

### **1 Aprender a observar.**

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de la naturaleza y el cosmos donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Maya.

Es en la forma natural en que se desarrollan los conocimientos del Pueblo Maya y constituyen las oportunidades que permiten observar, identificar e internalizar la ciencia y sabiduría que encierra el ámbito de la naturaleza y el cosmos, del cual los abuelos son parte.

La observación se complementa con la contemplación, (que es mirada, admiración y misticismo), la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

### **2 Aprender a ser autónomo.**

Significa en la cultura del Pueblo Maya, iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo, con los que se desarrolla la afectividad, confianza, libertad, creatividad y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad.

El ejercicio y desarrollo de la autonomía en la cotidianidad del aprendizaje, permite al estudiante vivir con libertad, creatividad y madurez en el desarrollo de su personalidad.



### **3 Aprender a crear y recrear conocimientos.**

La cultura del Pueblo Maya es dinámica y permite a los estudiantes crear y recrear conocimientos desde la cosmovisión, con sentido y aplicación en la cotidianidad. En este caso es necesario propiciar distintas posibilidades que requieren enfrentar desafíos en la búsqueda de conocimientos para la vida.

### **4 Aprender desde la vivencia**

La vivencia es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experienciación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. Aprender desde la vivencia significa adquirir conciencia de la conducta-comportamiento, resultado de una experiencia de aprendizaje vivida significativamente; utilizando las técnicas propias, con principios y valores como medios para tener una vida digna.

### **5 Aprender a aplicar conocimientos.**

La aplicación del aprendizaje se da cuando responde a necesidades y oportunidades que el estudiante va encontrando en su diario vivir, es decir, un conocimientos con vida, de la vida y para la vida. En el marco de los requerimientos que la situación amerita, permita la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y colectivas en sintonía con la vida de los demás elementos de su entorno. Para ello, son necesarias las condiciones propias de la metodología a aplicar, los procedimientos y mecanismos que permitan la concreción de dichos aprendizajes.

### **6 Aprender a evaluar y autocorregirse.**

Es la apreciación, criticidad y valoración que los estudiantes hacen de los procesos y resultados de su aprendizaje, para mejorar sus habilidades, destrezas, capacidades y actitudes. Esto cobra valor para el desarrollo y fortalecimiento de su actitud constructiva en el que hacer educativo-social cotidiano.

Los resultados de la evaluación y autocorrección del aprendizaje significan para los estudiantes, satisfacción, crecimiento de la autoestima, confianza, criticidad, autovaloración y responsabilidades para el beneficio propio, de la familia, la comunidad y creación del equilibrio y armonía con todos los elementos con quienes convive para la consecución del buen vivir.

### **7 Aprender a trascender.**

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, en el marco de la complementariedad en armonía y equilibrio con el espíritu, corazón, cuerpo y mente. La educación debe formar en los estudiantes la conciencia de su ser y su existencia (ka'tux winäq) en el tiempo espacio y energía.



## **2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos.**

En consonancia con los paradigmas de vida y la educación del Pueblo Maya, es necesario prever y establecer los criterios básicos de los espacios físicos en los distintos ámbitos, que constituyen verdaderos nidos de aprendizajes, entre los que se mencionan: el bosque, los campos de siembra, el mercado, la montaña, lugares sagrados, ciudades del Pueblo Maya, la plaza, el camino, los llanos, los ríos, las calles, el barrio, el patio y la cancha deportiva, entre otros.

Son importantes también los espacios escolares como: el aula letrada, rincones de aprendizaje, rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales, rincón de lectura y escritura, rincón de matemáticas, así como bibliotecas, talleres y laboratorios.

### **2.1.1 El clima afectivo social y natural.**

Los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, palabras maternas y paternas. Este clima inicia desde la concepción y otras fases del desarrollo de la vida que fortalecen la identidad personal, cultural y étnica. Este clima afectivo es extensivo para otros elementos de la naturaleza como animales, plantas y minerales. Es necesario vivir distintos acontecimientos dentro y fuera del aula donde es posible realizar vivencias de aprendizaje acerca de la vida.

### **2.1.2 La distribución del espacio físico.**

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía, entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

## **2.2 La organización de los estudiantes.**

Esta organización debe tomar en cuenta las formas propias del trabajo, la convivencia del aprendizaje con que cuenta la cultura del Pueblo Maya, mediante la participación activa y colaborativa del estudiante, siguiendo normas y la institucionalidad de las orientaciones del Cholq'ij (calendario sagrado).

Entre las formas propias de organización de equipos de aprendizajes se mencionan las siguientes: organización de equipos de acuerdo a la energía del día del calendario Cholq'ij; constitución de equipos por energías iguales (Nawales del





Cholq'ij) asignándoles tareas según inclinación; organización de consejos escolares según los Nawales cargadores del calendario del Pueblo Maya, entre otros.

### **3. Los elementos de evaluación**

En la Transformación Curricular, la evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

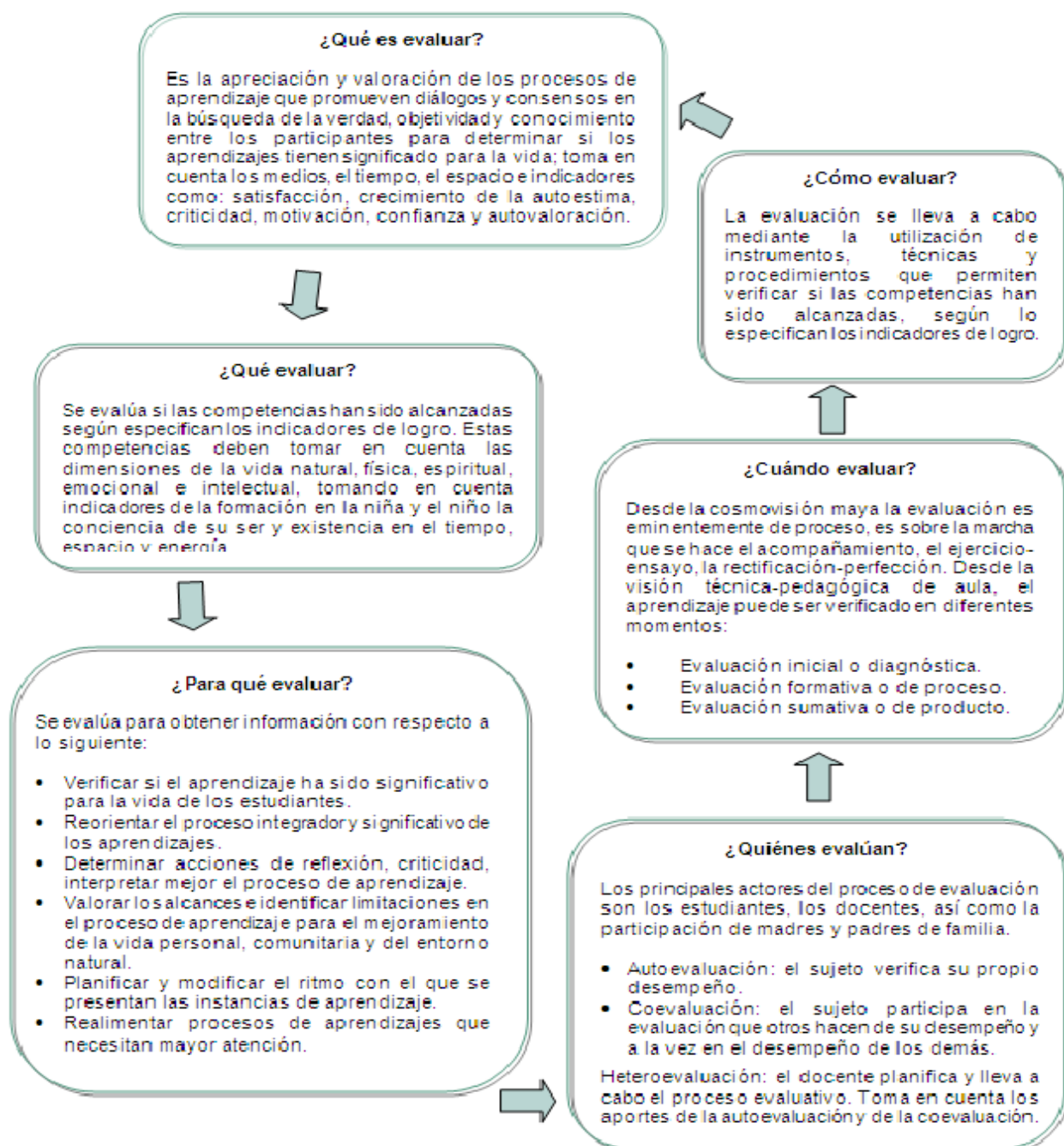
En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, criticidad, motivación, autoestima, confianza, autovaloración y responsabilidades del estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, para la consecución del buen vivir. La evaluación tiene una función formativa en los diferentes procesos que motiva el logro de los aprendizajes para la vida. Esto conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación, según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual de los estudiantes. Asimismo, es necesario que los docentes posean conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Además del carácter formativo a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual, cognitivo, autoestima, autovaloración y responsabilidades de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógica de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
- Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



### 3.1 Las funciones de la evaluación.

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación puede ser:



### 3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de aprendizaje o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje como sujeto potencial de su desarrollo integral. Por ejemplo, la preparación del terreno en la siembra del maíz para la obtención de un proceso de calidad.

### 3.1.2 La evaluación de proceso o formativa.

Es la que se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje, que permite la formación de la conciencia integral del ser y existencia del Winäq (Persona) en el tiempo, espacio y energía. Dos aspectos deben tomarse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere análisis e interpretación sobre los procesos de interrelación docente–estudiante. También tomando en consideración que se aprende de la madre naturaleza y el cosmos, es necesaria la interpretación de la interrelación del estudiante con estos elementos en equilibrio, armonía y complementariedad. De estos procesos de interrelación se establecen lo que han aprendido y lo que les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información, como contenido con significancia y aplicabilidad en la vida, producto del análisis e interpretación del rendimiento de cada estudiante, porque es sobre los cuales los docentes requieren saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente y oportuna.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento.

### 3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa.

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo.



### 3.2 Las características de la evaluación.

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Continua</b>       | Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.  |
| <b>Integral</b>       | Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.  |
| <b>Sistemática</b>    | Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.  |
| <b>Flexible</b>       | Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo. |
| <b>Interpretativa</b> | Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.   |
| <b>Participativa</b>  | Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.  |

### 3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
  - Listas de Cotejo
  - Escalas de rango o de valoración
  - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
  - Preguntas abiertas y cerradas
  - Portafolio
  - Diario
  - Debate
  - Ensayos
  - Estudio de casos
  - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
  - Proyectos
  - Solución de problemas
  - Texto paralelo

Además de las técnicas anteriores, se recomiendan las siguientes:

La oralidad, la descripción, utilización de energías de los días del Cholq'ij (calendario sagrado), la narración, el modelaje, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y las dramatizaciones entre otras.



## Bibliografía

1. Aldana Mendoza, Carlos. (1993). *Pedagogía Crítica, tomo 1*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2da.edición.
2. Alvarado, B. (1999) *Fundamentos de la Educación Maya*. CNEM. Guatemala.
3. Ambrosio, Ubiratan. (1,985), citado por Salazar de León, Erwin Eduardo. (2005). *La Etnomatemática. Análisis Comparativo de los Conceptos Matemáticos Maya y Kaxlan. El Caso de las Comunidades Santa Isabel y La Unión, Municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
4. Argüelles, José. (2005). *El Factor Maya, Un camino más allá de la tecnología*. 1ra. Edición. Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.
5. Asociación de Centros Educativos. (2009). *Uk'emal ri Mayab' Tijonik pa Keb' Tzij, ruk' keb' oxib' B'antajilal, Urox B'eyal. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo*. Guatemala: Editorial Mayanaoj.
6. *Beuttenmüller, A. (2001) La Profecía Maya. 2012.*
7. Cabrera, Edgar. (2000). *La cosmogonía Maya*.
8. Cabrera, Edgar. (2001) *El Calendario Maya su origen y su Filosofía*.
9. Cáceres Contreras, Guillermo. (1982). *Pensamiento Matemático y Astronómico En el México Precolombino*. México: Instituto Politécnico Nacional.
10. Centro de Documentación e Investigación Maya. (1999). *Marco Filosófico y Curricular de las Escuelas Mayas del CEDIM*, Guatemala.
11. Centro de Estudios Mayas TIMACH. (2003). Tercer Congreso Internacional sobre el Pop Wuj. Equipo Maíz Ponencia González, Gaspar. *Folleto consecuencias de la globalización*.
12. Chew German, Fadul Samuel, Mayén Guisela, Paredes María Olga, en Coordinación de Galo de Lara Carmen. (1993). *Manual de la Escuela Unitaria*. Guatemala. UNESCO/Alemania. ASIES. Guatemala.
13. Comisión para la definición de los Lugares Sagrados. (2006). *Teología Maya Fuente de Vida de los Sabios Profetas*. Guatemala.



14. Comunidad Lingüística Kaqchikel/ALMG. (1999). *Retamab'alil Ajilanem*. Guatemala.
15. Consejo Nacional de Educación Maya. (2006). *Guía Curricular de matemática Maya, Tercer Grado*. Guatemala.
16. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *El Currículo con Pertinencia*. Guatemala.
17. Consejo Nacional de Educación Maya. (1999). *Fundamentos de la Educación Maya*. Guatemala.
18. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *Tijonik, Marco Filosófico de la Educación Maya*. Guatemala.
19. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Experiencias de Educación Maya Escolarizadas y Comunitarias*. Guatemala.
20. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hablemos de Educación Maya*. Guatemala.
21. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala*. Iximulew, Guatemala.
22. Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM. *Tijonik, Planteamiento para la Construcción Curricular por Pueblos*. Guatemala.
23. Cuba. <http://www.pddpupr.org/>
24. Delors, Jaques. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Quito.
25. Díaz, N.; Escobar, S., V., & Mosquera, S. (2009). Actividades didácticas apoyadas en algunos aspectos históricos de la cultura y matemática Maya. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
26. Fridel, David, Schele, Linda & Parker, Joy. (1999) *El Cosmos Maya, Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: Editorial Fondo de Cultura.
27. Fundación Kaqchikel. *Metodología para zonas Multilingües y Multiculturales de Guatemala*. Guatemala.
28. Fundación Kaqchikel. (2001). *Propuesta Curricular para el desarrollo de la Enseñanza de la Cultura Kaqchikel en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
29. Galdames Viviana, Bret, Gustafson & Walqui, Aida. (2008). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala.





30. Hand Clow, Barbara. (2010). *El Código Maya. La aceleración del tiempo y el despertar de la conciencia mundial*. México: Random House Mondadori, S.A.
31. Horne, Sylvia. (1968). *Patterns and Puzzles in Mathematics*. Franklin Publication.
32. Landa, Diego. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. 13. México: Editorial Porrúa S.A.
33. Lolmay, Pedro García y Pakal, José Obispo Rodríguez. (1997). Gramática Kaqchikel. Ediciones Cholsamaj, Guatemala.
34. Lorenzo Viego, Cibeles. (1976). *Jean Piaget e influencia en la pedagogía*.
35. Matul, Daniel y Cabrera, Edgar. (2007). *La Cosmovisión Maya. Tomo II*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala. Editorial Amanuense.
36. Martínez Paredes. (1976). *El Popol Vuh Tiene Razón*. México: Editorial Orion.
37. Medina, Tito. (2000). *El Libro de la Cuenta de los Nawales*, Guatemala.
38. MINEDUC. (2008). *Currículo Nacional Base Comunicación y lenguaje L1. Tercer Grado*. Guatemala.
39. MINEDUC (2008). *Currículo Nacional Base Expresión Artística. Tercer Grado*. Guatemala.
40. MINEDUC (2008), *Currículo Nacional Base Educación Física. Tercer Grado* Guatemala.
41. MINEDUC-DIGEBI. (2010) *Orientaciones Curriculares Nivel del Ciclo I*. Guatemala.
42. MINEDUC-SIMAC (1997). *Los mayas de ayer y hoy*. Guatemala.
43. Moloj (2001). *Mujer y Cosmovisión Maya*. Guatemala.
44. Moya, Ruth. (1996). *Desde el Aula Bilingüe Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural PEMBI*. Guatemala.
45. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas. El Resurgir de la Cultura Maya*. Guatemala: Editorial Rutzijol, Chimaltenango.
46. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas*. Guatemala: Editorial Rutzijol.
47. Mucía Batz, José. (2005). *Ajlab'. Matemática Vigesimal Maya*. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil.



48. Oxlajuj Ajpop. (2001). *Fuentes y fundamentos del derecho de la nación Maya K'iche*. Guatemala.
49. Papiroflexia.<http://www.divulgamat.com>
50. Patal Mactzul, Juan. (1998). *Ajilay Ixim El contador de los granos de maíz*. Guatemala: PROMEM/ UNESCO.
51. Piaget, Jean. (1995). *La construcción de lo Real en el Niño*. México: Editorial Grijalva S.A.
52. PNUD (2006). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Editorial Maya' Na'oj.
53. Pos Sacalxot, Josefina y Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Cosmomatemática Maya*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
54. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Guía para el Aprendizaje del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala.
55. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
56. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Maya kem, tejido curricular*. Guatemala.
57. PRONEBI. (1995). *Numerales Mayas Kaqchikel*. Guatemala.
58. Puac Bixcul, Francisco. (2007). *Guía Curricular. Preprimaria, Primero a Sexto Grado de Primaria de Educación Maya. Matemática*. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
59. Ramírez, Margarita. (1992). *Mesoamérica Tierra de los Mayas*. Guatemala: Edición URL.
60. Recinos, Adrián. (1947). *Pop Wuj*. México: Fondo de Cultura Económica.
61. Richards, Michael. (2003). *Atlas Lingüístico de Guatemala*. Guatemala.
62. Rodríguez Demetrio, (2001). *Educación y poder compartido, situación social del Pueblo Maya*.
63. Roncal, Federico y Guorón. Ajquejay, Pedro, (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
64. Ruiz, Alberto. (1993). *El Pueblo Maya, Ciencia y Cultura*. Latinoamericana, S.A.
65. Rojo, M, Educación y Desarrollo. *El Constructivismo, Piaget y Vygotsky*. Universidad de la Habana.











66. Sac Coyoy, Audelino. (1999). *Cholq'ij pa Tijonem, Calendario Sagrado en la Educación*. Guatemala.
67. Saenz de Santa María, Carmelo. (1940). *Diccionario Kaqchikel-Español*. Guatemala.
68. Salazar T. Manuel y Telón S. Vicenta. (1998). *Valores mayas*. Guatemala, Schultze Jena, Leonardo. (1954). *La vida y creencias de los Indígenas Quiches de Guatemala*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública de Guatemala C. A.
69. Séjourné, Laurette. (2003). *El Universo de Quetzalcoatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
70. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60. 4,531-548.
71. Soustelle, Jacques. (1986). *Los Olmecas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. D.F.
72. Tibón, Gutierrez. (2005). *El Ombligo como Centro Cósmico. Una contribución a la historia de las religiones*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
73. Tibón, Gutiérrez. (2005). *La Tríade Prenatal. (Cordón, placenta, amnios) Supervivencia de la magia paleolítica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
74. Tuyuc Sucuc, Cecilio y Maxía García, Miguel Ángel. (2009). *Planificación Curricular con Pertinencia, Pueblo Maya*. Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala. Inédito.
75. Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2008). *Retamab'alil Ajilanem Richin Rox Rupalb'al Tijonik*, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
76. Tuyuc, Cecilio. (1999). *Li ajl Mayab' ut Arábigo jun xb'ehil li xtuqub'ankil ru li tzolok rik'in roksinkil li tzolok sa'ka'paay chi aatinnob'aal ut k'apaay chi b'aanuhom k'a'uxlahom (La Matemática Maya y Árbiga. Una alternativa para la Reforma Educativo con enfoque a Educación Intercultural Bilingüe)* Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Editorial Guate Gráfico.
77. Verdejo, C. y Ciuró P.W. *Juegos para todos, Biblioteca Hispania*. Editorial Ramón Sopena, S.A.
78. Varios autores, (1995). *Introducción a la cultura maya*. Guatemala: Cholsamaj.
79. Yool, Juan, (1992). *Rub'is jun. Mayab'*.



## ANEXO

**Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares**

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI, Guatemala, 2005.

| No. | Área                            |  | Nawal  |
|-----|---------------------------------|--|--------|
| 1   | Comunicación y Lenguaje         |    | Iq'    |
| 2   | Matemática                      |    | No'j   |
| 3   | Ciencias Naturales y Tecnología |    | I'x    |
| 4   | Ciencias Sociales               |    | Kawoq  |
| 5   | Formación Ciudadana             |   | Tz'i'  |
| 6   | Expresión Artística             |  | B'atz' |
| 7   | Productividad y Desarrollo      |  | Q'anil |
| 8   | Educación Física                |  | Kej    |



| No. | Significado   | Función  |
|-----|---|--|
| 1   | Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y sopro.  | Significa el aliento continuo e infinito de la vida. Es el sopro sagrado purificador del cuerpo, mente, espíritu y de emociones. Representa renovación, rige las ideas de cambio, Iq' sopla hacia los cuatro puntos cósmicos para tener una visión global del mundo y la existencia. La energía de este día es propicia para pedir por la curación de enfermedades respiratorias, problemas psicológicas, pedir por la siembra, día para alejar energías malas y enfermedades. Es la energía de la comunicación. |
| 2   | Es la energía que rige la mente, la memoria ágil, el conocimiento y la sabiduría.   | Desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección, alimentar la mente, acrecentar la memoria. Transformación del conocimiento y las experiencias en sabiduría.   |
| 3   | Jaguar o Tigre. Vitalidad. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'. | Desarrollo y cuidado de la madre naturaleza. Día propicio para cambiar aspectos negativos, para retraerse, meditar y replantear la vida, formular una nueva estrategia y resolver problemas. Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Fortalece a la familia y la comunidad.   |
| 4   | Vencimiento de todos los obstáculos y problemas.  | Energía propicia para construir relaciones de respeto y convivencia armónica en la sociedad multiétnica y multilingüe de Guatemala. Hacer nuestros mejores esfuerzos para arreglar los problemas y las dificultades en la convivencia.   |
| 5   | Es justicia, protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud. Tendencia a la ley material.  | Interpretación de lo conocido y desconocido.   |
| 6   | Mono o hilo. Principio y fin del hilo de la vida. Es una energía para el arte de la creación. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre.  | Desarrollar el hemisferio creativo e intuitivo de nuestro cerebro. Cultivar y potenciar la vida para superar la crisis y la autodestrucción sistemática causada por la humanidad. Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.  |
| 7   | Vida y creatividad. Es la semilla de la vida como principio de la unidad del mundo. Representa la fertilidad de todo ser vivo.  | Iniciación de un proyecto. Concretización de una idea meditada, claramente visualizada.  |
| 8   | Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.   | Armonización y equilibrio con la naturaleza, fomentar la lealtad, avanzar en la convivencia armónica Para rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes  |



## Comisión de Acompañamiento Técnico de la DIGEBI al Pueblo Maya

### Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-

Claudio Tzay Baján  
Catarina García Domingo  
Rosalino Tichoc Cúmes  
Enrique Sincal Coyote  
Julio García Par

### Asociación Xch'ool Ixim, Alta Verapaz

Ana Rutilia Ical Choc  
Juan Tzoc Sococ  
Mario Quim

### Consultores para la propuesta inicial

Pedro Guoron Ajquijay  
María Pascuala Toledo Francisco  
Juan Gonzalez Rocché  
Carlos Barreno Chaclán  
Cecilio Tuyuc Sucuc  
Juventino Silverio Simón Sotz  
Arnulfo Guaján Rodríguez

### Participantes: Talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Maya.

| No. | Nombre                           | Departamento  | Profesión           |
|-----|----------------------------------|---------------|---------------------|
| 1   | Dagoberto Carlos Temaj Feliciano | San Marcos    | Técnico DIDEDUC     |
| 2   | Edwin Rosalío Temaj Pérez        | San Marcos    | Docente             |
| 3   | Gustavo Adolfo Pérez Salvador    | San Marcos    | Autoridad Comunal   |
| 4   | Marcos Hermelindo Ramírez        | San Marcos    | Docente             |
| 5   | Mario Noé Macario Ramírez        | San Marcos    | OTEBI               |
| 6   | Santos de León Temaj Santos      | San Marcos    | Técnico DIDEDUC     |
| 7   | Santos Petrona López López       | San Marcos    | Comadrona           |
| 8   | Esteban Hernández Díaz           | Huehuetenango | Docente             |
| 9   | Francisca Laínez Ramirez         | Huehuetenango | Comadrona           |
| 10  | Herminio García García           | Huehuetenango | Padre de Familia    |
| 11  | Juana Noemí Matías Pedro         | Huehuetenango | Docente             |
| 12  | María Elizabeth Raymundo López   | Huehuetenango | Docente             |
| 13  | Mariano Alejandro Martínez León  | Huehuetenango | Director de Escuela |
| 14  | Máximo Mateo Martín              | Huehuetenango | Docente             |
| 15  | Morly Fermín Jerónimo Morales    | Huehuetenango | Padre de Familia    |
| 16  | Santiago Domingo Montejo         | Huehuetenango | Técnico DIDEDUC     |
| 17  | Catarina Tzep Carac              | Sololá        | Comadrona           |



| No. | Nombre                           | Departamento   | Profesión            |
|-----|----------------------------------|----------------|----------------------|
| 18  | Dolores Isabel Chavajay Chavajay | Sololá         | Docente              |
| 19  | Gaspar Cuc Ixmatá Navichoc       | Sololá         | Ajq'ijab'            |
| 20  | Juan Tzoc Tambríz                | Sololá         | Alcalde Indígena     |
| 21  | Juana Toc Ramos                  | Sololá         | Docente              |
| 22  | Lorenzo Xum Tambríz              | Sololá         | Padre de Familia     |
| 23  | Manuel Ricardo Ixmatá Puac       | Sololá         | Técnico DIDEDUC      |
| 24  | Manuela Tomasa Guachiac Guarchaj | Sololá         | Docente              |
| 25  | Martín Chiroy Chumil             | Sololá         | Docente              |
| 26  | Pascual Catinac Guachiac         | Sololá         | CTA                  |
| 27  | Abelino Marroquín López          | Quetzaltenango | Docente              |
| 28  | Catarina Chay Santos             | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC      |
| 29  | Elvira Boj Ramírez               | Quetzaltenango | Madre de Familia     |
| 30  | Gladys Maribel López Villagréz   | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC      |
| 31  | Graciela Cornejo Colop           | Quetzaltenango | Comadrona            |
| 32  | Héctor Guzmán López              | Quetzaltenango | Docente              |
| 33  | Lucas Villagréz Villagréz        | Quetzaltenango | DIDEDUC              |
| 34  | Manuel Hernández Pocol           | Quetzaltenango | Supervisor           |
| 35  | María Felisa Velásquez Díaz      | Quetzaltenango | Docente              |
| 36  | María López López                | Quetzaltenango | Madre de Familia     |
| 37  | Norma Aguilar Us                 | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC      |
| 38  | Obispo Rosales Rosales           | Quetzaltenango | Proyecto Santa María |
| 39  | Rafael Isaí Baten Ramos          | Quetzaltenango | Docente              |
| 40  | Rogelio Félix López              | Quetzaltenango | Técnico DIDEDUC      |
| 41  | Rosario Ajitás Aj                | Quetzaltenango | Comadrona            |
| 42  | Ruth Emilia Salazar López        | Quetzaltenango | ASDECO               |
| 43  | Silvia María Chaj Juárez         | Quetzaltenango | Proyecto Santa María |
| 44  | Victoriana Colop Colop           | Quetzaltenango | Madre de Familia     |
| 45  | José Jeremías Cochijil Rodríguez | Quiché         | Docente              |
| 46  | José Luis Tiguilá                | Quiché         | ASDECO               |
| 47  | José Saquic Jorge                | Quiché         | Docente              |
| 48  | Josefa Xiloj Tol                 | Quiché         | ASDECO               |
| 49  | Julio David Díaz Díaz            | Quiché         | ASDECO               |
| 50  | Leonardo Alvarez Velásquez       | Quiché         | Docente              |
| 51  | Leonardo Álvarez Velásquez       | Quiché         | Docente              |
| 52  | Petronila Mendoza Mendoza        | Quiché         | Técnico DIDEDUC      |
| 53  | Tomasa Suy Tomín                 | Quiché         | Ajq'ijab'            |
| 54  | Brenda Yesenia Hernández Citan   | Retalhuleu     | Docente              |
| 55  | Carlos Ramón Mejía López         | Retalhuleu     | Ajq'ijab'            |
| 56  | Glenda Teresa Ramírez Ramírez    | Retalhuleu     | Docente              |
| 57  | Luis Tayun Mejía                 | Retalhuleu     | Docente              |
| 58  | María Francisca González Mejía   | Retalhuleu     | Docente              |



| No. | Nombre                           | Departamento  | Profesión           |
|-----|----------------------------------|---------------|---------------------|
| 59  | Marvin Alvany Herrera            | Retalhuleu    | Estudiante          |
| 60  | Miguel Tojin Hernández           | Retalhuleu    | Docente             |
| 61  | Pedro Matul Matul                | Retalhuleu    | Técnico DIEDUC      |
| 62  | Alfredo Justo Yax Mendoza        | Totonicapán   | CTA.                |
| 63  | Antonia Justina Xuruc Barreno    | Totonicapán   | Asociación Conrado  |
| 64  | Esteban Velásquez Vásquez        | Totonicapán   | Otebi               |
| 65  | Fermina Esperanza Ajcun          | Totonicapán   | OTEBI               |
| 66  | José Gamuch                      | Totonicapán   | Técnico DIEDUC      |
| 67  | Felipe Gilberto Yool             | Petén         | Docente             |
| 68  | Herlinda Caal Xol                | Petén         | Madre de Familia    |
| 69  | Juana Choj Maaz                  | Petén         | Madre de Familia    |
| 70  | Manuel Ico Tiul                  | Petén         | Oxlajuj K'at        |
| 71  | Marcos Xuc Mo                    | Petén         | Padre de Familia    |
| 72  | Rosendo Chub Coc                 | Petén         | Técnico DIEDUC      |
| 73  | Aracely Hernández López          | Chimaltenango | Técnico DIEDUC      |
| 74  | Berna Lidia Tubin Bal            | Chimaltenango | Docente             |
| 75  | Berta Luz Cervantes Cervantes    | Chimaltenango | Docente             |
| 76  | Crisanto Damián Cervantes        | Chimaltenango | Docente             |
| 77  | Ericka Imelda López Sicaján      | Chimaltenango | Fundación Kaqchikel |
| 78  | Francisca Olivia Chacach Morales | Chimaltenango | Docente             |
| 79  | Inocente Tubac Tubac             | Chimaltenango | Docente             |
| 80  | María Elsa Tubac Maxía           | Chimaltenango | Docente             |
| 81  | María Felipa Tista de León       | Chimaltenango | Madre de Familia    |
| 82  | Pablo Chex Curruchich            | Chimaltenango | Técnico DIEDUC      |
| 83  | Saturnina Elizabet López Suy     | Chimaltenango | Docente             |
| 84  | Teresa Caté Gabriel              | Chimaltenango | Docente             |
| 85  | Vilma Martín Cúmes               | Chimaltenango | Docente             |
| 86  | Antonio Ross Montejo             | Guatemala     | Técnico DIEDUC      |
| 87  | Blanca del Rosario Chávez Top    | Guatemala     | Reina Indígena      |
| 88  | Cruz Zurdo Xot                   | Guatemala     | Técnico DIEDUC      |
| 89  | Delmy Patricia Marroquín Itzol   | Guatemala     | Asistente EBI       |
| 90  | José Jacinto Gómez Matías        | Guatemala     | Docente             |
| 91  | José Luís González Vásquez       | Guatemala     | ALMG                |
| 92  | Pedro Agustín Méndez Morales     | Guatemala     | Docente             |
| 93  | Rodrigo Lorenzo López López      | Guatemala     | Docente             |
| 94  | Sonia Patricia Boc Vicente       | Guatemala     | Madre de Familia    |
| 95  | Tomasa Siney Quiej               | Guatemala     | Comadrona           |
| 96  | Rigoberto López Garesa           | Chiquimula    | Docente             |
| 97  | Teodoro Ramírez de Rosa          | Chiquimula    | Técnico DIEDUC      |
| 98  | Elvia Nohelia Campos Aguirre     | Jalapa        | Técnico DIEDUC      |
| 99  | Alfonso Buc                      | Alta Verapaz  | Técnico DIEDUC      |



| No. | Nombre                          | Departamento | Profesión                     |
|-----|---------------------------------|--------------|-------------------------------|
| 100 | Benjamín Pérez Hernández        | Chiquimula   | Docente                       |
| 101 | Guillermo Cristobal Morán Jom   | Alta Verapaz | Director de Escuela           |
| 102 | Humberto Chamán Quip            | Alta Verapaz | Docente                       |
| 103 | Juana Cho Cuc                   | Alta Verapaz | Madre de Familia              |
| 104 | Manuel Icó Tiul                 | Alta Verapaz | Ajq'ijab'                     |
| 105 | Marcos Damas Chocó              | Alta Verapaz | Docente                       |
| 106 | Mario Maquin Caal               | Alta Verapaz | ALMG                          |
| 107 | Marta Fidelia Quib Chub         | Alta Verapaz | ADIEI                         |
| 108 | Martín Choc Xol                 | Alta Verapaz | Docente                       |
| 109 | Orlando Pop Pacay               | Alta Verapaz | Técnico DIEDUC                |
| 110 | Ana Victoria Ayú Bin            | Baja Verapaz | Docente                       |
| 111 | Manuel Piox López               | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC                |
| 112 | Manuel Piox López               | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC                |
| 113 | Sebastián Tecú Ruíz             | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC                |
| 114 | Virgilio Yool Jerónimo          | Baja Verapaz | Docente                       |
| 115 | Abelardo Sebeyaqué Chuni        | Escuintla    | Docente                       |
| 116 | Angélica María Pérez            | Escuintla    | Comunidad lingüística Poqomam |
| 117 | Estela Edelmira Santos          | Escuintla    | Docente                       |
| 118 | Gloria Esther Alvarado Alvarado | Escuintla    | Técnica DIEDUC                |
| 119 | Oscar Rafael Díaz Much          | Escuintla    | Técnico DIEDUC                |
| 120 | Alba Florinda López Pérez       | Sacatepéquez | Docente                       |
| 121 | Alba Yolanda López López        | Sacatepéquez | Docente                       |
| 122 | Heydi Nohemí Hernández Godínez  | Sacatepéquez | Docente                       |
| 123 | Marcela Pérez Rodríguez         | Sacatepéquez | Comadrona                     |
| 124 | Sandra Judith Zamora Santos     | Sacatepéquez | Docente                       |
| 125 | Yolanda Martínez Gómez          | Sacatepéquez | Docente                       |



